ACTA N° 072-2023 ***21 DE SETIEMBRE DEL 2023***

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

CAPITULO I		***ASUNTOS PRELIMINARES.***
	ARTÍCULO 1.-	***VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.*** ***(Tiempo: 2.5 minutos)***
	ARTÍCULO 2.-	***APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.*** ***(Tiempo: 2.5 minutos)***
CAPITULO II		***TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.***
	ARTÍCULO 3.-	***REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES -053-2023.*** ***(Tiempo: 5 minutos)***
	ARTÍCULO 4.-	***OFICIO GG-AJ-JASR-218-2023.*** ***Participantes: Juan Antonio Solano Ramírez.*** ***(5 min. presentación y 10 min. discusión)***
	ARTÍCULO 5.-	***OFICIO PERSONAL SOBRE OPERATIVA FAG.*** ***Participantes: Lizandro Brenes.*** ***(5 min. Presentación y 5 de discusión)***
	ARTÍCULO 6.-	***DENUNCIA SOBRE CONTRATACIÓN EDIFICIO INFOCOMUNICACIONES.*** ***Participantes: Lizandro Brenes.*** ***(5 min. Presentación y 10 de discusión)***
CAPITULO III		***INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.***
	ARTÍCULO 7.-	***INFORME DE VALORACIÓN DE MEJORA CONTINUA.*** ***Participantes: José Arce, Ana Ruth Acuña, Joselyn Ramírez, Gustavo Redondo, Deiber Arrieta, Cristian Acuña, Rodolfo Sanabria.*** ***(5 min. Presentación y 20 de discusión)***

	ARTÍCULO 8.-	***VOTACIÓN SOBRE PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2024.*** ***Participantes: José Arce, Cristian Acuña, Rodolfo Sanabria.*** ***(5 min. presentación y 15 min. discusión)***
	ARTÍCULO 9.-	***PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PRESUPUESTO PLURIANUAL 2024-2027.*** ***Participantes: Gustavo Redondo, Fernanda Redondo, Arnold Mora, Rodolfo Sanabria, Cristian Acuña, Osvaldo Navarro.*** ***(20 min. presentación y 35 min. discusión)***
CAPITULO IV		***OTROS ASUNTOS.***
	ARTÍCULO 10.-	***CORRESPONDENCIA.*** ***a. Solicitud Comité Calle Higuito.*** ***b. Sobre electrificación San Isidro II.*** ***Participantes: Cristian Acuña.*** ***c. Acta 264 art. 13 Municipalidad de Cartago.*** ***d. Acta 265 art. 13 Municipalidad de Cartago.*** ***(Tiempo: 10 minutos)***
	ARTÍCULO 11.-	***ASUNTOS VARIOS.*** ***(Tiempo: 5 minutos)***

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

……..……..……**FIRMA DEL ACTA**……..……..……

ACTA 072-2023

Sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** Al ser las veinte horas del día jueves veintiuno de setiembre del año dos mil veintitrés, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los directores y las directoras, Lizandro Brenes Castillo, quien preside, Rosario Espinoza Carazo, Ana Lía Solano Pacheco. **INICIO DE LA SESIÓN:** No se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES Y DIRECTORAS:** Al ser las veinte horas con un minuto ingresa el director Alexander Mejías Zamora, Vicepresidente. Al ser las veinte horas con seis minutos ingresa la directora Rita Arce Láscarez. Al ser las veinte horas con nueve minutos ingresa la directora Anelena Sabater Castro, Secretaria. Al ser las veinte horas con doce ingresa el director Salvador Padilla Villanueva. Además, participan los señores y las señoras: Rocío Céspedes Brenes, Gerente General, Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Celina Madrigal Lizano, Auditora Interna, Georgina Castillo Vega, Profesional de Junta Directiva.....…….....……..

CAPITULO I		***ASUNTOS PRELIMINARES.***

ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN QUÓRUM.

Al ser las veinte horas con dos minutos se da inicio a la sesión con el quórum respectivo……..

Indica don Lizandro Brenes que: con 4 directores presentes tenemos quórum, lo que me preocupa es el tema de la Secretaría, voy a decretar un receso de 1 minuto para preguntarle a doña Anelena (Sabater) que tanto se retrasará en conectarse si no para nombrar alguna Secretaría Ad Hoc, ¿es el término correcto verdad don Juan (Antonio Solano), Ad Hoc?.....

Responde don Juan Antonio Solano que: sí señor.....

Externa don Lizandro Brenes que: muchas gracias, entonces en receso hasta por 1 minuto.....

Decreta la Presidencia un receso de hasta 1 minuto.....

Transcurrido el tiempo se reanuda la sesión.....

……...

Indica don Lizandro Brenes que: no me contestó doña Anelena (Sabater), retomamos la sesión y entonces como nos lo manda nuestro reglamento interno y en la propia Ley de JASEC tenemos que nombrar a una Secretaría Ad Hoc durante esta sesión, se escuchan candidatos o candidatas; bueno don Alexander (Mejías) y yo ya tenemos cargo entonces serían candidatas.....

Consulta doña Ana Lía Solano que: ¿es para leer los acuerdos?.....

Responde don Lizandro Brenes que: no, sería para la revisión del acta.....

Comenta doña Ana Lía Solano que: ah bueno de todas maneras, está bien.....

Comenta don Lizandro Brenes que: bueno doña Ana Lía (Solano) dice que tal vez aceptaría ser la Secretaría Ad Hoc por esta sesión.....

Somete don Lizandro Brenes a votación el nombramiento de la directora Ana Lía Solano como Secretaria Ad Hoc para la sesión del día de hoy:…….

Vota don Lizandro Brenes: a favor……...

Vota don Alexander Mejías: a favor……..……..

Vota doña Rosario Espinoza: a favor…….……

Vota doña Ana Lía Solano: a favor……..……..

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿don Juan (Antonio Solano), no voto firmeza a esto verdad?, solamente tenemos 4 votos.....

Interviene doña Rita Arce para indicar que: buenas noches ya estoy aquí, y voto a favor.....

Hace ver don Juan Antonio Solano que no, (...) es solamente la Junta.....

Indica don Lizandro Brenes que: perdón, doña Rita (Arce) ya llegó, buenas noches, y dijo que estaba a favor.....

Saluda doña Rita Arce: sí presente, buenas noches a todos.....

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿y a favor doña Rita (Arce)?.....

Responde doña Rita Arce que: es correcto, a favor.....

Indica don Lizandro Brenes que: gracias muy amable, entonces sí con 5 votos.....

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con cinco votos presentes y la ausencia del director Padilla Villanueva y la directora Sabater Castro.....

1.a.- Aprobar el nombramiento de la directora Ana Lía Solano Pacheco como Secretaría Ad Hoc para la sesión 072-2023.....

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Señala doña Rosario Espinoza que: perdón, don Lizandro (Brenes) no sé si estaba hablando, pero yo no le escuché.....

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿si me escuchan?.....

Aclara doña Rosario Espinoza que: ahorita sí, antes lo veía hablar, pero no lo escuchaba.....

Indica don Lizandro Brenes que: ah ok, lo que estaba diciendo es que procedemos al Orden del día, estaba leyendo el Orden del día y estaba comentando sobre las participaciones permanentes en esta sesión de Junta Directiva; estaba diciendo que doña Rocío Céspedes va a participar a partir del artículo Nº 5, pero si contamos de una vez con la Asesoría Legal en la figura de don Juan Antonio Solano, lo saludamos atentamente.....

Saluda don Juan Antonio Solano: buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: también a doña Celina Madrigal Lizano (Auditora Interna).....

Saluda doña Celina Madrigal: buenas noches, presente.....

Indica don Lizandro Brenes que: y a doña Georgina Castillo Vega como Profesional de Junta Directiva...

Saluda doña Georgina Castillo: buenas noches, presente.....

Presenta don Lizandro Brenes la propuesta de Orden del Día, según el siguiente detalle:……

CAPITULO I		***ASUNTOS PRELIMINARES.***
	ARTÍCULO 1.-	***VERIFICACIÓN QUÓRUM DE LA SESIÓN.*** ***(Tiempo: 2.5 minutos)***
	ARTÍCULO 2.-	***APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.*** ***(Tiempo: 2.5 minutos)***

CAPITULO II		***TEMAS PROPIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.***
	ARTÍCULO 3.-	***REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES -053-2023.*** ***(Tiempo: 5 minutos)***
	ARTÍCULO 4.-	***OFICIO GG-AJ-JASR-218-2023.*** ***Participantes: Juan Antonio Solano Ramírez.*** ***(5 min. presentación y 10 min. discusión)***
	ARTÍCULO 5.-	***OFICIO PERSONAL SOBRE OPERATIVA FAG.*** ***Participantes: Lizandro Brenes.*** ***(5 min. Presentación y 5 de discusión)***
	ARTÍCULO 6.-	***DENUNCIA SOBRE CONTRATACIÓN EDIFICIO INFOCOMUNICACIONES.*** ***Participantes: Lizandro Brenes.*** ***(5 min. Presentación y 10 de discusión)***
CAPITULO III		***INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN.***
	ARTÍCULO 7.-	***INFORME DE VALORACIÓN DE MEJORA CONTINUA.*** ***Participantes: José Arce, Ana Ruth Acuña, Joselyn Ramírez, Gustavo Redondo, Deiber Arrieta, Cristian Acuña, Rodolfo Sanabria.*** ***(5 min. Presentación y 20 de discusión)***
	ARTÍCULO 8.-	***VOTACIÓN SOBRE PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2024.*** ***Participantes: José Arce, Cristian Acuña, Rodolfo Sanabria.*** ***(5 min. presentación y 15 min. discusión)***
	ARTÍCULO 9.-	***PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PRESUPUESTO PLURIANUAL 2024-2027.*** ***Participantes: Gustavo Redondo, Fernanda Redondo, Arnold Mora, Rodolfo Sanabria, Cristian Acuña, Osvaldo Navarro.*** ***(20 min. presentación y 35 min. discusión)***
CAPITULO IV		***OTROS ASUNTOS.***

	ARTÍCULO 10.-	***CORRESPONDENCIA.*** ***a. Solicitud Comité Calle Higuito.*** ***b. Sobre electrificación San Isidro II.*** ***Participantes: Cristian Acuña.*** ***c. Acta 264 art. 13 Municipalidad de Cartago.*** ***d. Acta 265 art. 13 Municipalidad de Cartago.*** ***(Tiempo: 10 minutos)***
	ARTÍCULO 11.-	***ASUNTOS VARIOS.*** ***(Tiempo: 5 minutos)***

Somete la Presidencia a discusión el Orden del Día.....

Somete la Presidencia a votación el Orden del Día……...

Vota doña Rita Arce: a favor…….....……...

Vota don Lizandro Brenes: a favor……...

Vota doña Rosario Espinoza: a favor…….……

Vota don Alexander Mejías: a favor……..……..

Vota doña Anelena Sabater: buenas noches, a favor……..…….....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor…….……...……..

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia del director Padilla Villanueva.....

2.a.- Aprobar el orden del día presentado por la Presidencia de la Junta Directiva para la sesión Nº 072-2023, y de los participantes convocados a esta sesión…….

Indica don Lizandro Brenes que: dentro de este punto del orden del día quisiera mocionar para declarar el artículo Nº4 y Nº6 del orden del día de manera confidenciales ya que se relacionan con denuncias, una que ya se concluyó el proceso pero parece que quedó ese oficio pendiente y el articulo Nº 6 que sería una nueva denuncia entonces mociono para declarar confidencial el artículo Nº4 y el Nº 6 de la sesión del día de hoy.....

Somete la Presidencia a discusión la moción presentada.....

Somete la Presidencia a votación la moción.....……...

Vota doña Rita Arce: a favor…….....……...

Vota don Lizandro Brenes: a favor……...

Vota doña Rosario Espinoza: a favor…….……

Vota don Alexander Mejías: a favor…….……..……..

Vota doña Anelena Sabater: a favor……..….....…….…….....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor…….……...……..

Somete la Presidencia a votación la firmeza de la moción.....……...

Vota doña Rita Arce: a favor…….....……...

Vota don Lizandro Brenes: a favor……...

Vota doña Rosario Espinoza: a favor…….……

Vota don Alexander Mejías: a favor…….……..……..

Vota doña Anelena Sabater: a favor……..….....…….....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor…….……...……..

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia del director Padilla Villanueva.....

2.b. Declarar Confidencial el artículo Nº 4 y Nº 6 de la sesión 072-2023.....

CAPITULO II		***TEMAS DE LA JUNTA DIRECTIVA.***

ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES-053-2023.

Somete la Presidencia a discusión el acta Nº 053-2023…….…..…

Somete don Lizandro Brenes a votación la aprobación del acta Nº 053-2023…….……

Vota doña Rita Arce: a favor…….....……...

Vota don Lizandro Brenes: a favor……...

Vota doña Rosario Espinoza: a favor…….……

Vota don Alexander Mejías: a favor……..……..

Vota doña Anelena Sabater: a favor……..……..……..

Vota doña Ana Lía Solano: a favor…….……..……..

SE ACUERDA: de manera unánime y afirmativa con seis votos presentes y la ausencia del director Padilla Villanueva.....

3.a. Aprobar el acta de la sesión Nº 053-2023……..

ARTÍCULO 4.- OFICIO GG-AJ-JASR-218-2023.

SEGMENTO CONFIDENCIAL (Tomo 370 bis).

Esta Junta Directiva, con fundamento en el artículo Nº 6 de la Ley General de Control Interno……

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme. Declarar este punto Confidencial.....

El texto de este artículo, así como cualquier documento que sustente el punto, formará parte del Tomo Nº. 370 bis.....

ARTÍCULO 5.- OFICIO PERSONAL SOBRE OPERATIVA FAG.

Se conoce el siguiente documento: 1. Oficio al FAG suscrito por varios cotizantes del Fondo de Ahorro y Garantías.....

Este punto será presentado por el señor Lizandro Brenes, Presidente de la Junta Directiva.....

Indica don Lizandro Brenes que: el oficio personal sobre operativa del Fondo de Ahorro y Garantía (FAG) de la JASEC, no es que sea un oficio personal mío, sino es un oficio del personal para que se entienda mejor el título, no voy a ahondar sobre el documento, es un documento cortito que tiene como 40 firmas sino me equivoco, de algunos funcionarios que externan, bueno hacen algunas manifestaciones y me parece que se muestran preocupados por la situación de lo del Fondo de Ahorro y Garantía a la luz de las denuncias de los miembros que conocimos nosotros en Junta, supongo y es evidente que se conoció a nivel de empleados y de más, pero sin más que decir, porque me parece que el oficio lo conocimos todos, la propuesta de acuerdo, que ya doña Anelena (Sabater) proyectó, sería:……

5.a. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Oficio al FAG suscrito por cotizantes del Fondo de Ahorro y Garantías.....

5.b. Trasladar a la Administración para que brinde respuesta a quienes suscribieron el oficio referente al Fondo de Ahorro y Garantías.....

Comenta don Lizandro Brenes que: doña Georgina (Castillo) me parece que en este punto sí iba a estar doña Rocío (Céspedes), no sé ¿si ya se le indicó?.....

Responde doña Georgina Castillo que: sí señor, ya le avisé……

Externa el señor Brenes Castillo que: esto lo indico, porque me parece que se han hecho algunos comunicados al personal, bueno indicando las denuncias y el proceso a seguir, además donde se establecen esos comunicados; las vías de comunicación oficial y luego de eso yo creo que por ahí pasaron el tema de; perdón, es que me parece que don José Manuel Arce había entrado a la reunión pero parece que ya salió, me parece que doña Rocío (Céspedes) ya ingresó a la sesión, buenas noches para ella.....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenas noches, gusto en saludarles, presente.....

Resalta don Lizandro Brenes que: muchas gracias doña Rocío (Céspedes), justamente estaba indicando que la Administración ya emitió también no solamente la comunicación de la situación y cuáles eran las vías formales, sino también sobre las acciones que se iban a desarrollar, inclusive me parece que la última comunicación que se dio al respecto es una convocatoria a las elecciones que tienen que realizarse a nivel de empleados para la representación de los empleados en este órgano, y nosotros habíamos tomado el correspondiente acuerdo de Junta Directiva que solicitamos una nómina a la Administración para nombrar a los representantes que tenemos que nombrar de parte de esta Junta Directiva, entonces yo no creo que haya más que aclarar, entonces simplemente me parece que es importante contestarles si es que no se ha hecho, no sé ¿si doña Rocío (Céspedes) tenía algo más que agregar en este punto?, pero entonces la propuesta básicamente es trasladar a la Administración para que brinde respuesta a quienes suscriben el oficio referente al Fondo de Ahorro y Garantía……..….

Externa doña Rocío Céspedes que: efectivamente a la luz de este oficio que fue dirigido directamente al compañero Gustavo Redondo él se permitió preparar un comunicado que sí se remitió a todos los

funcionarios cotizantes del FAG, específicamente fue el 12 o el 13 de setiembre, si mi memoria no me falla, en donde el respondía cada uno de los temas que sin duda alguna obedecían más a temas de desinformación que a situaciones reales y como usted también lo señala todas las actividades que señalan en el oficio los 48 firmantes, que equivalen a un 15% del total de cotizantes del FAG, fueron debidamente atendidas y aclaradas por don Gustavo (Redondo) en dicha circular, yo en lo personal creo que valdría la pena como usted lo apunta, hacerle igual la misma remisión de la circular particularmente a cada uno de los firmantes, sí debo adicionar, y esto fue una iniciativa de esta servidora, dados los años que tengo en JASEC algunas de las personas ahí firmantes, me permití consultarles sobre su firma y muchos de ellos se manifestaron o se autodenominaron “firmones” verdad y que más bien agradecían la circular o que vieron con muy buenos ojos la circular que don Gustavo (Redondo) respondió y que en la misma circular don Gustavo (Redondo) claramente les decía que cuando tengan inquietudes o consultas asociadas al Fondo (de Ahorro y Garantías) que se sirvan con toda confianza hacerle la consulta sea a él, a la persona administradora, cuando por fin se logre nombrar o al personal del FAG, sea de manera personal o a través de un correo que él también pone a servicio de los cotizantes y así no andar con especulaciones o dudas, sino por el contrario, tener una respuesta de las autoridades y personal competente para atenderla, pero de nuestra parte vamos a proceder a ampliar en los términos de este acuerdo.....

Indica don Lizandro Brenes que: gracias doña Rocío (Céspedes); tenemos hasta 2 minutos por director empezando con don Salvador (Padilla).....

Comenta don Salvador Padilla que: sí gracias Presidente, a mí esta situación de FAG me tiene un poco preocupado porque tiene que ver con ahorros de las personas trabajadoras de JASEC, a mí también me han manifestado varias personas de ellas sobre este tema, a mí me gustaría agregar algo al acuerdo, voy a intentar, es decir, que se tome a consideración me gustaría que pasara por la revisión de don Juan Antonio (Solano), que es un transitorio para ayudar a las personas con el salario mínimo inembargable que no están pudiendo alimentar el fondo del FAG verdad, que están atravesando situaciones

económicas difíciles y que se les pueda dar un respiro, ese es el fin del transitorio que me gustaría pudiéramos tomar en el acuerdo y que lo revisara don Juan Antonio (Solano) para ver si él lo ve legalmente viable que se tomará en cuenta, se los voy a remitir si cabe por aquí, se los remito, esta me parece que fue una propuesta trabajada por antiguos propietarios y suplentes del FAG que siguen preocupados y obviamente yo escucho a quien me busque de la institución, no ya veo que no cabe completo, pero lo voy a poner en el chat, que don Juan Antonio (Solano) nos pudiera dar un criterio sobre este transitorio que yo estaría presentando a la Junta para ver si es viable, primero legalmente verdad, lo voy a mandar al chat de JASEC, disculpen la informalidad pero no cabe en el chat de esta video llamada, lo voy a mandar por acá, ahí ya lo mandé para que don Juan Antonio (Solano) pueda brindarnos un criterio e inclusive don Gustavo (Redondo), para si pudiéramos darle un respiro a estas personas, que lo analizáramos y ver si lo incorporamos en nuestra normativa interna, no sé si les parece el acuerdo, les doy mi tiempo para que la lean si quieren, a mí no me parece descabellado pero obviamente me parece que debe pasar por los filtros pertinentes, entonces esa sería mi propuesta para agregar al acuerdo, muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: sí yo creo que es simplemente pedir un criterio a la Administración, sobre lo siguiente, y lo dejo abierto a la Administración porque como don Salvador (Padilla) lo dice, no sé si es a don Juan (Antonio Solano) o en conjunto con (don Gustavo Redondo), pero me parece que don Juan (Antonio Solano) se quiere referir, yo le doy mi tiempo de 2 minutos para que se refiera y luego damos la palabra don Alexander (Mejías), para ir en orden, si don Alexander (Mejías) está de acuerdo.

Externa don Alexander Mejías que: adelante.....

Comenta don Juan Antonio Solano que: sí, muy importante las propuestas de los señores Directores sobre el tema, lo que si yo propondría y en concordancia con lo que dice don Salvador (Padilla) es que se traslade esta moción a criterio del Área de Servicios Financieros y a la Asesoría Jurídica para que emitamos un criterio y para que la Junta tenga un criterio técnico jurídico para determinar si es factible modificar la normativa, porque recordemos que el FAG se regula por las Normas Generales del FAG,

habría que incorporarlo en las normas, entonces sería importante que la Junta tuviera un criterio financiero y jurídico acerca de esta moción.....

Indica don Lizandro Brenes que: yo lo puse solicitar a la Administración me parece que se lo reparten a consideración técnica, o sea, yo puse: “solicitar a la Administración un criterio técnico sobre...” y puse ese texto que don Salvador (Padilla) nos compartió. Don Alexander (Mejías).....

La señora Secretaría muestra en pantalla el inciso 5.c. tal como se muestra a continuación:…….

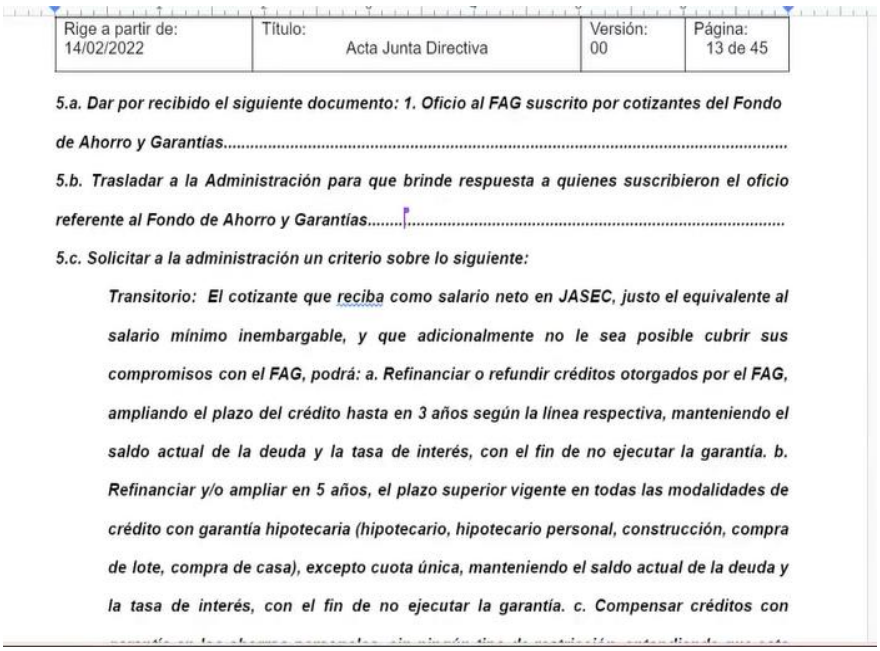

Rige a partir de: 14/02/2022	Título: Acta Junta Directiva	Versión: 00	Página: 13 de 45

5.a. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Oficio al FAG suscrito por cotizantes del Fondo de Ahorro y Garantías.....

5.b. Trasladar a la Administración para que brinde respuesta a quienes suscribieron el oficio referente al Fondo de Ahorro y Garantías.....

5.c. Solicitar a la administración un criterio sobre lo siguiente:

Transitorio: El cotizante que reciba como salario neto en JASEC, justo el equivalente al salario mínimo inembargable, y que adicionalmente no le sea posible cubrir sus compromisos con el FAG, podrá: a. Refinanciar o refundir créditos otorgados por el FAG, ampliando el plazo del crédito hasta en 3 años según la línea respectiva, manteniendo el saldo actual de la deuda y la tasa de interés, con el fin de no ejecutar la garantía. b. Refinanciar y/o ampliar en 5 años, el plazo superior vigente en todas las modalidades de crédito con garantía hipotecaria (hipotecario, hipotecario personal, construcción, compra de lote, compra de casa), excepto cuota única, manteniendo el saldo actual de la deuda y la tasa de interés, con el fin de no ejecutar la garantía. c. Compensar créditos con

Consulta don Alexander Mejías que: buenas noches, yo nada más quería preguntar algo con respecto a la nota, la nota dice miércoles 12 de julio del 2023, ¿esa fue la fecha que se recibió o es que tiene alguna sustitución ahí distinta?.....

Indica don Lizandro Brenes que: adelante doña Rocío (Céspedes), por favor.....

Responde doña Rocío Céspedes que: no, fue parte de lo que me retroalimentó don Gustavo (Redondo) de la fecha en cuanto nos llegó, o sea, fue la fecha que presumimos se elaboró el machote para luego solicitar la firma de los compañeros que la suscribieron, nosotros la recibimos exactamente 2 meses después, pero fue de cuando inició el proceso por parte de los que firmaron.....

……..

Continúa don Alexander Mejías que: ah ok perfecto, y nada más una cuestión así de forma, ¿estas notas igual no se reciben con un sellito que diga la fecha que se recibió?, eso como para evitar confusiones a futuro, tal vez igual si no se hizo como para considerarlo a futuro.....

Responde doña Rocío Céspedes que: con permiso, hasta donde sé, le mandó a don Gustavo (Redondo) de manera digital, entonces dentro de las políticas de correo institucional el remitir un documento interno a correos internos ya es oficial don Alexander (Mejías).....

Comenta don Alexander Mejías que: ok, sí por lo menos nos queda evidencia de que llegó en esa fecha y demás.....

Hace ver doña Rocío Céspedes que: sí señor.....

Externa don Alexander Mejías que: de acuerdo, muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: con mucho gusto, ahí tienen la propuesta de acuerdo en la pantalla incorporando la moción de don Salvador (Padilla), no le veo nada de malo que estén en conjunto puesto que no es nada antagónica a los incisos previos.....

Se presenta en pantalla la propuesta de acuerdo:…….

5.a. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Oficio al FAG suscrito por cotizantes del Fondo de Ahorro y Garantías.....

5.b. Trasladar a la Administración para que brinde respuesta a quienes suscribieron el oficio referente al Fondo de Ahorro y Garantías.....

5.c. Solicitar a la administración un criterio sobre lo siguiente:……

> Transitorio: El cotizante que reciba como salario neto en JASEC, justo el equivalente al salario mínimo inembargable, y que adicionalmente no le sea posible cubrir sus compromisos con el FAG, podrá: a. Refinanciar o refundir créditos otorgados por el FAG, ampliando el plazo del crédito hasta en 3 años según la línea respectiva, manteniendo el saldo actual de la deuda y la tasa de interés, con el fin de no ejecutar la garantía. b. Refinanciar y/o ampliar en 5 años, el plazo superior vigente en todas las modalidades de crédito con garantía hipotecaria (hipotecario,

hipotecario personal, construcción, compra de lote, compra de casa), excepto cuota única, manteniendo el saldo actual de la deuda y la tasa de interés, con el fin de no ejecutar la garantía. c. Compensar créditos con garantía en los ahorros personales, sin ningún tipo de restricción, entendiendo que esta opción tendrá como consecuencia la reducción del ahorro personal y sus potenciales rendimientos. d. Utilizar la línea de Cuota Única excluyendo temporalmente durante el tiempo que se establezca este artículo bis, la restricción establecida en el artículo 21 de la Norma de Cuota Única que indica "esta línea de crédito podrá ser utilizada cada 5 años, para tal motivo se contabilizará el tiempo a partir de la cancelación de la primera cuota. En todas las opciones solo se indica un crédito o financiamiento, por lo que en caso de que, aun así, el cotizante no logre alcanzar el Salario Mínimo Inembargable o el límite indicado, queda autorizada la Junta Directiva del FAG para aplicar sobre varios créditos la misma condición expuesta en los incisos a, b, y c. Se define como límite mínimo de salario, el equivalente al Salario Mínimo Inembargable más un plus de un 15%, de manera que cuando se generen ajustes a dicho salario sea posible al menos, mantener el equilibrio durante el siguiente semestre y hasta un año. El cotizante que opte por alguna de las opciones indicadas, no podrá adquirir ninguna obligación crediticia fuera de JASEC, por un periodo mínimo de 2 años, lo cual lo hará constar mediante una declaración jurada.....

Las aplicaciones de estas disposiciones serán efectivas hasta el 30 de junio del 2024 y regirá a partir del día siguiente al acuerdo firme de la Junta directiva de JASEC.....

Indica don Lizandro Brenes que: no veo más manos levantadas entonces someto a consideración el órgano la propuesta de acuerdo.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la propuesta de acuerdo:.....

Vota doña Rita Arce: en este caso yo también estoy a favor, sin embargo, compañeros yo quiero decirles que el tema del FAG que nosotros tenemos aquí en la palestra es sumamente delicado porque eso ahí es una sola consulta prácticamente que nos están haciendo los compañeros, ahorita estamos

ahondando en otro tema financiero como lo menciona don Salvador (Padilla), sin embargo, vean que aquí no se ha traído el plan de acciones de la Auditoría Externa y eso ya tiene varios meses y nos dijeron en los próximos días se los vamos a traer, entonces aquí esta es una alerta roja de nosotros también, o sea, así como tenemos T.I. (Tecnologías de la Información), tenemos Servicios Generales, tenemos Talento Humano, o sea, tenemos muchos "fuegos encendidos" verdad, ni siquiera son conatos de incendio son ya llamaradas y a veces nosotros no le ponemos atención por uno u otro motivo, sin embargo, yo les digo este tema es importante y sobre todo compañeros que son los dineros de los trabajadores verdad, yo también tenía entendido que esto generaba buenos ingresos hace algunos años y que no sé si el año pasado o el año antepasado más bien no generó buenos dividendos, entonces ahí yo quiero que nosotros seamos muy generosos, digámoslo así, en el tratamiento también con este tema pensando que es un tema directo de nuestro personal y ellos están ganando en el percentil 4 y todavía lo poquito que ganan van a estar ahí con, no sé si mala administración o falta de administración o falta de controles no sé, entonces creo que también es importante que nosotros hagamos conciencia y le demos seguimiento a este tema. Es más en algún momento hace un año o no sé cuánto 2 años, yo casi que había pedido la intervención del FAG porque realmente no es que esto viene mal ahorita, esto tiene muchos años pero muchos años de estar mal, estoy a favor para ver cómo podemos ayudar justamente a nuestros funcionarios, gracias.....……..……....

Vota don Lizandro Brenes: a favor……...

Vota doña Rosario Espinoza: a favor…….……

Vota don Alexander Mejías: a favor……..……..

Vota don Salvador Padilla: a favor..…..……..

Vota doña Anelena Sabater: a favor……..…..……...……..

Vota doña Ana Lía Solano: a favor…..……...……..

Somete don Lizandro Brenes a votación la firmeza del acuerdo:……

Vota doña Rita Arce: a favor…….....……...

Vota don Lizandro Brenes: a favor……...

Vota doña Rosario Espinoza: a favor…..……..……

Vota don Alexander Mejías: a favor……..……..

Vota don Salvador Padilla: a favor; y agregar también como justificación que lo hago pensando en el bienestar de las personas trabajadoras de JASEC, que voto este acuerdo y la moción que propuse, gracias.....…..……..

Vota doña Anelena Sabater: a favor……..…..……...……..

Vota doña Ana Lía Solano: a favor…..……...……..

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes……

5.a. Dar por recibido el siguiente documento: 1. Oficio al FAG suscrito por cotizantes del Fondo de Ahorro y Garantías.....

5.b. Trasladar a la Administración para que brinde respuesta a quienes suscribieron el oficio referente al Fondo de Ahorro y Garantías.....

5.c. Solicitar a la administración un criterio sobre lo siguiente:……

> ***Transitorio: El cotizante que reciba como salario neto en JASEC, justo el equivalente al salario mínimo inembargable, y que adicionalmente no le sea posible cubrir sus compromisos con el FAG, podrá: a. Refinanciar o refundir créditos otorgados por el FAG, ampliando el plazo del crédito hasta en 3 años según la línea respectiva, manteniendo el saldo actual de la deuda y la tasa de interés, con el fin de no ejecutar la garantía. b. Refinanciar y/o ampliar en 5 años, el plazo superior vigente en todas las modalidades de crédito con garantía hipotecaria (hipotecario, hipotecario personal, construcción, compra de lote, compra de casa), excepto cuota única, manteniendo el saldo actual de la deuda y la tasa de interés, con el fin de no ejecutar la garantía. c. Compensar créditos con garantía en los ahorros personales, sin ningún tipo de restricción, entendiendo que esta opción tendrá como consecuencia la reducción del ahorro personal y sus potenciales***

rendimientos. d. Utilizar la línea de Cuota Única excluyendo temporalmente durante el tiempo que se establezca este artículo bis, la restricción establecida en el artículo 21 de la Norma de Cuota Única que indica "esta línea de crédito podrá ser utilizada cada 5 años, para tal motivo se contabilizará el tiempo a partir de la cancelación de la primera cuota. En todas las opciones solo se indica un crédito o financiamiento, por lo que en caso de que, aun así, el cotizante no logre alcanzar el Salario Mínimo Inembargable o el límite indicado, queda autorizada la Junta Directiva del FAG para aplicar sobre varios créditos la misma condición expuesta en los incisos a, b, y c. Se define como límite mínimo de salario, el equivalente al Salario Mínimo Inembargable más un plus de un 15%, de manera que cuando se generen ajustes a dicho salario sea posible al menos, mantener el equilibrio durante el siguiente semestre y hasta un año. El cotizante que opte por alguna de las opciones indicadas, no podrá adquirir ninguna obligación crediticia fuera de JASEC, por un periodo mínimo de 2 años, lo cual lo hará constar mediante una declaración jurada…….. Las aplicaciones de estas disposiciones serán efectivas hasta el 30 de junio del 2024 y regirá a partir del día siguiente al acuerdo firme de la Junta directiva de JASEC.....

Hace ver don Salvador Padilla que: perdón por el orden Presidente, es que se me fue, no le pusimos plazo a la consulta y según la recomendación de la Auditoría hay que ponerle plazo a este tipo de cuestiones, no sé si lo mocionamos al final de ponerle un plazo que considere la Administración ¿o cómo resolvemos eso?.....

Señala don Lizandro Brenes que: yo creo que usted puede poner una moción simplemente para ponerle un plazo al acuerdo "5.c" recién tomado, o sea, que no sea revisarlo ni mucho menos si no simplemente el (inciso) "5.d.".....

Consulta don Salvador Padilla que: sí, ¿no sé don Juan Antonio (Solano) y la señora Gerente cuánto creen que puedan tener el análisis de esto para tener alguna referencia?.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Rocío (Céspedes), si está hablando no se le escucha.....

Responde doña Rocío Céspedes que: hoy vamos a 21, tal vez para la semana del 23 de octubre en esa semana.....

Hace ver don Lizandro Brenes que: “diay” ponerle un mes calendario.....

Afirma doña Rocío Céspedes que: un mes calendario sí.....

Comenta don Salvador Padilla que: un mes calendario sí, agregar eso a la moción, bueno otra moción para ese acuerdo.....

Indica don Lizandro Brenes que: sí se mociona un (inciso) “5.d.” que sería:……..

5.d. “Agregar un plazo para el cumplimiento del acuerdo 5.c. en términos de un mes calendario a partir de la firmeza del acuerdo”.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la moción presentada por el director Padilla Villanueva:……

Vota doña Rita Arce: a favor.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor……...

Vota doña Rosario Espinoza: a favor……

Vota don Alexander Mejías: a favor……..……..

Vota don Salvador Padilla: a favor..…..……..

Vota doña Anelena Sabater: a favor……..…..……...……..

Vota doña Ana Lía Solano: a favor…..……...……..

Somete don Lizandro Brenes a votación la firmeza de la moción:……...

Vota doña Rita Arce: a favor…….....……...

Vota don Lizandro Brenes: a favor……...

Vota doña Rosario Espinoza: a favor……

Vota don Alexander Mejías: a favor……..……..

Vota don Salvador Padilla: a favor.....……..

Vota doña Anelena Sabater: a favor……..…..……...……..

Vota doña Ana Lía Solano: a favor…..……...……..

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes…… 5.d. Agregar un plazo para el cumplimiento del inciso 5.c. en términos de un mes calendario a partir de la firmeza del acuerdo.....

ARTÍCULO 6.- DENUNCIA SOBRE CONTRATACIÓN EDIFICIO INFOCOMUNICACIONES. SEGMENTO CONFIDENCIAL (Tomo 370 bis).

Esta Junta Directiva, con fundamento en el artículo Nº 6 de la Ley General de Control Interno……

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme. Declarar este punto Confidencial..... El texto de este artículo, así como cualquier documento que sustente el punto, formará parte del Tomo Nº. 370 bis.....

CAPITULO III		***INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN***

ARTÍCULO 7.- INFORME DE VALORACIÓN DE MEJORA CONTINUA.

(Los documentos fueron conocidos en la sesión N° 071-2023 realizada el día lunes 18 de setiembre del 2023).....

Para este punto se encuentran presentes el Lic. José Manuel Arce Láscarez, Jefe a.i. Departamento Planificación Institucional; la Licda. Ana Ruth Acuña Rojas, Profesional de Planificación Institucional; la Licda. Joselyn Ramírez, Profesional de Planificación Institucional; el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área de Servicios Financieros; el Lic. Deiber Arrieta Fonseca, Jefe a.i. Departamento de Contabilidad; el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director de Operaciones y el Ing. Rodolfo Sanabria Hernández, Director Comercial.....

Indica don Lizandro Brenes que: es una continuación, aquí teníamos 5 minutos de presentación y 20 minutos de discusión, para que por favor doña Georgina (Castillo) le indique a los asistentes.....

Consulta doña Rita Arce que: doña Rocío (Céspedes) y compañeros, en este punto que sigue, es que estoy buscando aquí la agenda, ¿se va a incorporar don José Arce o todavía no?.....

Responde doña Rocío Céspedes que: sí señora, es un tema correspondiente al Departamento que él tiene a cargo.....

Señala doña Rita Arce que: ok ¿y también en el punto N° 8 verdad?, entonces aquí en el punto N° 7 y punto N° 8 yo solicitaría permiso para retirarme y que me avisen cuando inicien, yo lo que hago es que dejo el teléfono en suspenso, aquí lo que me marca es la sesión en suspenso, pero si no me avisan no me puedo dar cuenta a qué hora reingresar, gracias.....

Externa don Lizandro Brenes que: muy bien, de acuerdo doña Rita (Arce).....

Consulta doña Rita Arce que: ¿entonces tengo el permiso?.....

Responde don Lizandro Brenes que: sí señora.....

Externa doña Rita Arce que: perfecto, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: yo quisiera don Alexander (Mejías) pedirle permiso para retirarme por 5 minutitos que tengo que atender una cosita aquí y ahorita regreso, si usted me hace el favor de cubrirme en ese ratito.....

Hace ver don Alexander Mejías que: claro que sí con mucho gusto don Lizandro (Brenes), adelante….

Externa don Lizandro Brenes que: muchas gracias, muy amable.....

Consulta don Alexander Mejías que: nada más, ¿quedaríamos?.....

Responde don Lizandro Brenes que: al artículo N° 7 “Informe de Valoración de Mejora Continua”.....

Externa don Alexander Mejías que: ok de acuerdo.....

Saluda don José Arce: muy buenas noches para todos y para todas.....

Saluda doña Rocío Céspedes: buenas noches don José Manuel (Arce).....

Indica don Alexander Mejías que: buenas noches don José (Arce), el artículo N° 7 lo que menciona es presentación por 5 minutos y 20 (minutos) de discusión ¿así sería doña Rocío (Céspedes) verdad?.....

Responde doña Rocío Céspedes que: así es don Alexander (Mejías).....

Indica don Alexander Mejías que: ok, adelante don José (Arce).....

Comenta don José Arce que: muchas gracias don Alexander (Mejías), el lunes de esta semana se hizo la presentación del Informe de Valoración de Mejora Continua y no dio tiempo de la discusión, entonces más bien sería ver si existe algún comentario o alguna información que quisieran saber con respecto al

informe de valoración de mejora continua, recordar que este informe estaba compuesto por el informe físico financiero, la parte del informe de auditorías de visita y el seguimiento del plan estratégico 2022-2026, esa fue la presentación que se les dio a ustedes el lunes de esta semana.....

Consulta don Alexander Mejías que: perfecto de acuerdo, entonces siendo así, doña Anelena (Sabater) ¿usted tiene ahí cuantos minutos le tocaría a cada director para la discusión?.....

Responde doña Anelena Sabater que: 2 minutos por director.....

Indica don Alexander Mejías que: ok muchas gracias, entonces se abre la discusión para ver el tema de Valoración de Mejora Continua. Yo quiero levantar la mano; nuevamente gracias por la exposición del tema la semana pasada, yo quería preguntar con respecto a todo el tema de mejora continua nada más tal vez así de manera general ¿cuál es el sistema de calidad que tenemos?, que me explique un poquito o que me amplíe con respecto al tema de gestión del sistema de calidad, eso todavía no me queda tan claro, si existe una unidad específica para eso o si tiene alguna otra connotación.....

Explica don José Arce que: muchas gracias don Alexander (Mejías), efectivamente nosotros contamos con un sistema de gestión empresarial que es la herramienta SE-Suite, ahí es donde están plasmados todos los procedimientos, todos los instructivos, todas las políticas, todos los reglamentos, todos los formularios con los que se rige la institución, esta es la información con la que cada uno de los departamentos o áreas gestionan cada una de sus actividades y es ahí donde ellos saben y es donde se les facilita el cómo realizar las diferencias actividades de cada uno de los departamentos, es un sistema en el cual hemos venido madurando verdad y por lo tanto toda la información que está ahí se mantiene actualizada, ese es nuestro sistema de gestión empresarial.....

Consulta don Alexander Mejías que: ¿cómo es que se llama don José (Arce)?.....

Responde don José Arce que: Sistema de Gestión Empresarial y la herramienta es la SE Suite.....

Consulta don Alexander Mejías que: ¿SE Suite?.....

Hace ver don José Arce que: sí señor.....

……...

Comenta don Alexander Mejías que: ok, ahí tal vez en los próximos días voy a estar pidiéndoles una sesión para conocer un poquito más sobre la herramienta, pero luego lo hago a futuro.....

Resalta don José Arce que: con mucho gusto, claro que sí, estamos para servirle.....

Externa don Alexander Mejías que: de acuerdo, muchas gracias. ¿Alguien más con mano levantada?, don Salvador (Padilla) adelante.....

Consulta don Salvador Padilla que: sí, gracias. Un saludo a don José Manuel (Arce), a don Rodolfo (Sanabria), a don Gustavo (Redondo), a don Deiber (Arrieta), a don Cristian (Acuña) un saludo cálido; mi primera pregunta sería con respecto al alcance de objetivos de la Auditoría Interna, quisiera que rápidamente tal vez la señora Auditora nos pudiera ampliar sobre las cuestiones por las que no se han podido cumplir, yo entiendo y comprendo las razones que ahí se dan pero en lo que podamos colaborar en todo lo que sea el fortalecimiento del control interno me parece de suma importancia entonces mi pregunta va basada en eso, ¿cómo podemos ayudar a la Auditoría a que lleve el control interno adecuado?.....

Consulta don Alexander Mejías que: ¿no sé si era para doña Celina (Madrigal) la pregunta?.....

Hace ver don José Arce que: sí perdón don Alexander (Mejías) es que tal vez como para aclararles un segundito, la parte de la Administración lo que realiza son auditorías internas de visita, esto hace la Administración, ¿qué es eso? ok, cuando nosotros vemos un hallazgo en la información tal vez dentro de los riesgos que se generan no se están llevando los tratamientos entonces nosotros abrimos una acción correctiva - preventiva y vamos donde el usuario y le decimos “mire usted no está cumpliendo”, entonces generamos un plan de acción y le damos seguimiento a ese plan de acción, una vez que ese responsable corrige esa desviación nosotros ya damos por cumplido ese hallazgo pero eso es más que todo a nivel de la Administración, son auditorías internas de visita que fue un procedimiento que nosotros a nivel de Planificación Institucional definimos para llevar el control y seguimiento de las diferentes actividades, eso lo aplicamos tanto para SEVRI (Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional), como para la parte de planificación, como para el Sistema de Gestión Empresarial,

nosotros hacemos esas auditorías de visita para verificar el cumplimiento de los hallazgos que se determinan en su momento. Era nada más una pequeña aclaración, gracias.....

Indica don Alexander Mejías que: perfecto, muchas gracias. Ahora sí doña Celina (Madrigal), a don Salvador (Padilla) le quedan 30 segundos, ¿no sé si doña Rosario (Espinoza) le quiere ceder el tiempo a don Salvador (Padilla)? que antes me lo cedió a mí.....

Hace ver doña Rosario Espinoza que: sí claro, con mucho gusto.....

Externa don Salvador Padilla que: muchas gracias doña Rosario (Espinoza).....

Indica don Alexander Mejías que: gracias, adelante doña Celina (Madrigal).....

Comenta doña Celina Madrigal que: gracias, era solamente para hacer la misma aclaración que hizo don José Arce, que son revisiones que ellos hacen a nivel interno sobre las situaciones que ellos detectan, pero básicamente no está vinculado con la Auditoría Interna de la JASEC.....

Consulta don Salvador Padilla que: no me queda claro entonces ¿a cuáles auditorías hace referencia?

Responde don José Arce que: don Salvador (Padilla), en este caso nosotros las auditorías que hacemos es referencia propiamente a las auditorías de los diferentes procesos de la Administración, por ejemplo.

Interviene don Salvador Padilla para consultar que: ah, ¿ustedes fungen como auditores?.....

Responde don José Arce que: como una buena práctica, porque como dentro del Departamento de Planificación existe el eje de seguimiento y control, entonces nosotros para llevar ese seguimiento y control definimos realizar auditorías internas de visita, pero como una cuestión más de la Administración, no de la Auditoría Interna como tal, y nos ha venido sirviendo como una muy buena práctica para darle seguimiento a las desviaciones que se dan en los diferentes procesos.....

Comenta don Salvador Padilla que: ah ok sí, porque es que veo que señalan causas como las que la señora auditora ha señalado, falta personal, puestos vacantes, etcétera, entonces de ahí mi confusión pero ya me queda claro que ha costado conseguir, por así decirlo “mano de obra” a la Auditoría, entonces bueno ya me quedó más claro, lo otro era el cumplimiento de objetivos de Informática me sorprende porque para nadie es un secreto que fuimos víctimas de un ciberataque en el cual este servidor no era

parte de la Junta Directiva y “diay” JASEC prácticamente quedó en blanco verdad, inclusive yo estuve llamando varias veces a que se rehiciera la página, por lo menos creo que ya actualizaron la información, y entonces me sorprende un alcance del más del 93% de objetivos, además de que yo solicité un informe sobre lo que estaba haciendo el Departamento de Informática que está pendiente, porque me sorprende que tengan un alcance del 93% cuando a todas luces parece ser que, por lo menos a lo externo no se ve así y ese informe hay que conocerlo verdad, porque está pendiente para profundizar en qué es lo que está fallando en Informática al ser sobretodo una empresa de tecnología y además de lo que ha pasado con los correos electrónicos verdad, que no demuestran seguridad alguna, entonces me sorprende que ellos tengan ese nivel de avance, tal vez en el tiempo que me queda.....

Indica don Alexander Mejías que: no ya no le queda, ya se le agotaron los 2 tiempos.....

Externa don Salvador Padilla que: muchas gracias, muy amable.....

Indica don Alexander Mejías que: doña Ana Lía (Solano).....

Consulta doña Ana Lía Solano que: don José Manuel (Arce), yo quiero preguntarle ¿cada cuánto hacen esas auditorías y ¿cuántas personas hacen las auditorías en los diferentes negocios?.....

Responde don José Arce que: sí señora, tenemos 3 compañeras que son las encargadas de cada eje y dentro de las metas que ellas han puesto dentro de la parte de la planificación, de la evaluación del desempeño, ellas están promediando entre 2 y 3 auditorías cada una por año.....

Consulta doña Ana Lía Solano que: es que usted dice que ustedes remiten a la Auditoría Interna si encuentran hallazgos entonces ¿es porque hay una visita planificada o porque se dieron cuenta de algún hallazgo y hacemos la visita a ese departamento o a esa área de negocio?.....

Responde don José Arce que: sí señora, tal vez le explico un poquito, cuando por ejemplo ahora que nosotros hicimos el informe de valoración, determinamos por ejemplo lo que decía don Salvador (Padilla), ese porcentaje de T.I. (Tecnologías de Información), entonces ya nosotros hacemos el mapeo de todos los indicadores que están por debajo del 100 y algunos están por encima del 100, entonces en ese momento nosotros montamos un cronograma sobre esos hallazgos que determinamos, hacemos

una convocatoria, le decimos al responsable “mire en tal fecha se le va a llegar a hacer la auditoría de visita”, hacemos una lista de verificación en el cual ya nosotros llevamos planteadas las preguntas a los diferentes responsables, ellos no se explican, si nosotros determinamos que no es válido se le genera una acción correctiva – preventiva, ellos inmediatamente generan un plan de acción y dice “bueno, voy a cumplirlo en un mes” entonces nosotros le damos el seguimiento y al mes ellos tienen que mostrarnos la evidencia del cumplimiento de ese plan de acción que ellos generaron para poder subsanar el hallazgo que se determinó.....

Interviene doña Ana Lía Solano para consultar que: nada más para cerrar, porque creo que se me va el tiempo, o sea, si yo me comprometo en un mes y no cumplo con esa mejora, ¿ustedes proceden o le dan el mando a Auditoría Interna?.....

Responde don José Arce que: no señora, seguimos procediendo nosotros.....

Externa doña Ana Lía Solano que: ok perfecto, eso quería saberlo, gracias don José Manuel (Arce), disculpe, pero es que doña Anelena (Sabater) pidió la palabra.....

Indica don Alexander Mejías que: adelante doña Anelena (Sabater).....

Consulta doña Anelena Sabater que: muchas gracias a don José Manuel (Arce) y a los compañeros. Don José Manuel (Arce) a su criterio, porque para nosotros es un poco complicado digerir el informe (...) y saber qué es lo relevante, de los objetivos que están sin cumplirse, porque muchos veo que tienen porcentajes de avance bastante bajos, a su criterio, ¿cuáles son los 2 o 3 más importantes que no se están cumpliendo?.....

Responde don José Arce que: bueno acá prácticamente cuando nosotros hicimos la revisión vemos que están muchos por encima del 95%, dentro de los hallazgos que determinamos por ejemplo estaba el de la Auditoría (Interna) en el cual ellos justifican el por qué no alcanzaron ese avance, primero por falta de personal y luego porque no hicieron el efecto multiplicador al definir que no tenían las capacitaciones que habían programado, pero ahí en fuera prácticamente estamos muy por encima del 90% en el cumplimiento de todos los objetivos y los indicadores del plan operativo anual de este primer semestre…

Consulta doña Anelena Sabater que: perdón, es que no sé si estamos hablando cosas diferentes, por ejemplo, yo veo en la presentación de cuando se realizó el informe y por ejemplo en las iniciativas estratégicas.....

Interviene don José Arce para consultar que: ah bueno perdón, ¿estamos hablando del plan estratégico o del plan operativo?.....

Señala doña Anelena Sabater que: de ambos, en el operativo (...) lo que entiendo, me está diciendo que no tiene nada que destacar que sea crítico, que esté pendiente, ¿pero en el plan estratégico?.....

Explica don José Arce que: en el plan estratégico me parece a mí que a pesar de la situación que sufrimos, sí hay algunas iniciativas que se están programando trasladar verdad, que no se han cumplido que sí son algunas más que todo en la parte de Operaciones dentro de lo que nos indica el Ing. Cristian Acuña es que dado que ya.....

Interviene doña Anelena Sabater para indicar que: perdón don José Manuel (Arce), ¿usted podría concretar en cuáles son las que usted considera que son las críticas?.....

Responde don José Arce que: bueno en este momento si sería mentirle si le digo específicamente por nombres y apellidos cuáles son las iniciativas (...).....

Comenta doña Anelena Sabater que: gracias, sí es que justamente yo creo que es el punto que quiero señalar, o sea, el informe tiene 90 páginas, pero yo no sé discernir qué es lo que realmente es crítico, me parece que deberían haber ahí criterios para saber, es que no puede pesar lo mismo que me digan que determinada iniciativa tiene un porcentaje de avance del 10% y que otra tenga un 20% cuando realmente la que más nos importa a nivel de Junta es la segunda, eso por un lado y segundo, veo que en algunas de las justificaciones sí pueden indicar todas las razones de falta de personal y falta de no sé qué y falta de no sé cuánto, pero si en el momento se estableció como el objetivo que era importante, debería por lo menos tener un plazo establecido en el que se va a cumplir, o sea, el mensaje que quiero transmitir es que el informe puede ser muy largo y etcétera, pero a mí me hacen falta algunas variables

que no veo en el informe como temas de plazo y temas de nivel de criticidad en lo que estamos aquí hablando de las 90 páginas y se me acabó el tiempo, gracias.....

Indica don Alexander Mejías que: muchas gracias; don Lizandro (Brenes) tiene la mano levantada y si gusta le cedo la Presidencia de una vez.....

Comenta don Lizandro Brenes que: muchísimas gracias don Alexander (Mejías), buenas noches y gracias a los compañeros que están exponiendo, por los comentarios asumo que continúan en el Informe de Valoración de Mejora Continua, ¿es así don Alexander (Mejías)?.....

Hace ver don Alexander Mejías que: sí señor así es.....

Continúa don Lizandro Brenes comentando que: aunado a los comentarios de la compañera (doña Anelena) Sabater, para una valoración de mejora continua me parece que en principio deberían existir indicadores, me parece que se hace una buena contabilización de tareas e iniciativas pero no me dice nada sobre el fondo o un indicador sustantivo y de contenido de que la JASEC esté marchando bien, por ejemplo, EBITDA de los servicios no regulados, estoy hablando de un ejemplo general, me dice que la participación del EBITDA sobre los ingresos debe ser mayor al 40% y por lo tanto entonces ahí Comercial tiene que ponerse las pilas a vender porque es no regulado, eso no existe, particularmente yo sé que don Cristian (Acuña) tiene algunos indicadores de calidad que las averías no duren tanto y que entonces cada año la mejora continua tiene que ser llevar ese indicador a 0, para dar otro ejemplo, que la atención de los clientes en Plataforma de Servicios física tiene que ser de tanto tiempo, eso significa agarrar los objetivos estratégicos, desgranarlos en indicadores y que esos indicadores sean a su vez “cascadeados” a toda la organización según su nivel de jerarquía y para mí eso en JASEC no existe, entonces a mí me parece que los funcionarios del Área de Planificación hicieron una muy buena contabilización de iniciativas y tareas pero no así estamos partiendo de indicadores de contenido o de fondo que me digan qué tan bien o qué tan mal andan las cosas, entonces en principio yo lo que considero es que tenemos que valorar el modelo de gestión, de análisis y de valoración de la mejora continua y no que lo que esté escrito ahí está mal, me parece que doña Ana Ruth (Acuña) y todos lo

demás compañeros hicieron una excelente labor con esa contabilización pero el modelo y el diseño de planificación me parece que en JASEC queda debiendo, no sé si fui suficientemente claro en general y por eso es que tenemos vacíos verdad, o sea, analizamos pero no sabemos exactamente dónde estamos ni para dónde vamos y sobre todo cuando se dice que no hay áreas realmente críticas, hay áreas absolutamente críticas, si hacemos un “benchmark” con respecto al mercado o cómo están las otras, o que están innovando, dónde estamos nosotros y qué estamos haciendo me encontraría áreas absolutamente críticas, qué tanto estamos gestionando la innovación, cómo está Tecnologías de Información, a ver, cuáles son las dinámicas comerciales que estamos adoptando para vender, cómo está nuestra infraestructura, cómo está nuestros accesorios, usuarios con respecto a Tecnologías de Información, cómo estamos protegiendo esa información, un montón de cosas.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Rocío (Céspedes) me parece que levantó la mano.....

Comenta doña Rocío Céspedes que: sí señor gracias, nada más para hacer referencia y reiterar que el tema de la revisión del plan estratégico, su modelo y diseño forma parte de uno de los elementos de la hoja de ruta verdad, lo mismo que la definición de indicadores y que yo espero de aquí a octubre, a finales, en un mes estar trayendo un avance de lo que se ha detectado, de lo que se pudiera estar trabajando y de los posibles planes de acciones ya puntuales porque sí nosotros vemos en las reuniones del equipo que se reúne conmigo.....

Señala don Salvador Padilla que: perdón por el orden, no sé si soy el único que, se le fue el audio doña Rocío (Céspedes).....

Consulta doña Rocío Céspedes que: ¿me escuchan?.....

Señala don Lizandro Brenes que: ahora sí.....

Comenta doña Rocío Céspedes que: gracias, disculpen; hacía referencia a que este es un tema que hemos estado viendo en el seno del equipo de apoyo, aquí están todos los compañeros que participan conmigo en esta reunión y hemos estado valorando, precisamente recordarán que la hoja de ruta fue elaborada de manera conjunta por todo el equipo y casualmente es parte de lo que consideramos se

hace necesario revisar el modelo y diseño a la luz de que mucho de lo que aquí se ha comentado lo compartimos, entonces nada está escrito en piedra y podemos hacer mejoras que efectivamente no sólo nos hagan tener un plan sino que a la vez nos permita llevar una medición no sólo de cumplir a lo interno sino de compararnos definitivamente con el entorno y hacia dónde queremos efectivamente llevar a JASEC en los próximos años, estamos trabajando sobre el particular.....

Indica don Lizandro Brenes que: gracias, doña Anelena (Sabater) compartió la propuesta de acuerdo ¿yo creo que ya lo leyeron verdad o no?.....

Procede la Secretaría de Junta Directiva a presentar y dar lectura a la propuesta de acuerdo:.....

7.a. Dar por recibido y tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-730-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° GG-PI-055-2023, suscrito por el Lic. José Manuel Arce Láscarez, Jefe a.i. Departamento Planificación Institucional; 3. Informe Valoración y Mejora Continua I Semestre 2023 Final; 4. Informe Ejecutivo Valoración y Mejora Continua; 5. Presentación Informe de Valoración y Mejora Continua I Semestre 2023 F.....

7.b. Continuar dando seguimiento a los planes de acción mediante las Auditorías Internas de visita……..

Indica don Salvador Padilla que: perdón, por el orden Presidente, es que me parece que lo señalado por la directora doña Anelena (Sabater) y por usted, me parece que es importante yo no sé si podemos agregar en el acuerdo esa determinación de las áreas críticas para futuro, es decir, es que es de suma importancia.....

Hace ver don Lizandro Brenes que: yo haber tengo que adelantar don Salvador (Padilla) que el siguiente punto que es el Plan Operativo Anual yo sí tengo una moción particularmente que respecta sobre la gestión por indicadores.....

Comenta don Salvador Padilla que: ok, me imagino va en ese sentido también.....

Señala don Lizandro Brenes que: básicamente, le adelanto aprovechando su intervención, a pedir una reformulación del modelo de planificación del plan anual operativo, basándose en indicadores, las

mejores prácticas, teniendo un “benchmarking” general y todas las mejores prácticas medibles y cuantificables.....

Externa don Salvador Padilla que: muy bien porque usted también mencionó ahora el Área de informática, imagínese que tiene un 93% de cumplimiento y eso parece surreal y tenemos un informe de la Administración pendiente sobre ese tema, nada más para recordarle, perdone que “atraviese el caballo” pero me parecía que era importante rescatar eso, pero ya usted informo que vendrá después, gracias.....

Hace ver don Lizandro Brenes que: es que la mejora continua tiene que ver con el cumplimiento del Plan Operativo Anual entonces como estamos en el siguiente paso aprovechar esa discusión para votarlo y aprovechar y pedir un modelo distinto.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la propuesta de acuerdo:.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor……...

Vota doña Rosario Espinoza: a favor……

Vota don Alexander Mejías: a favor……..……..

Vota don Salvador Padilla: a favor..…..……..

Vota doña Anelena Sabater: a favor……..…..……...……..

Vota doña Ana Lía Solano: a favor…..……...……..

Somete don Lizandro Brenes a votación la firmeza del acuerdo:.....

Vota don Lizandro Brenes: a favor……...

Vota doña Rosario Espinoza: a favor……

Vota don Alexander Mejías: a favor……..……..

Vota don Salvador Padilla: a favor..…..……..

Vota doña Anelena Sabater: a favor……..…..……...……..

Vota doña Ana Lía Solano: a favor…..……...……..

……..

SE ACUERDA: de manera afirmativa y en firme con seis votos presentes y la abstención de la Directora Arce Láscarez…….....

7.a. Dar por recibido y tomar nota de los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-730-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° GG-PI-055-2023, suscrito por el Lic. José Manuel Arce Láscarez, Jefe a.i. Departamento Planificación Institucional; 3. Informe Valoración y Mejora Continua I Semestre 2023 Final; 4. Informe Ejecutivo Valoración y Mejora Continua; 5. Presentación Informe de Valoración y Mejora Continua I Semestre 2023 F.....

7.b. Continuar dando seguimiento a los planes de acción mediante las Auditorías Internas de visita……

Indica don Lizandro Brenes que: gracias a los compañeros ya se pueden ir a descansar, me parece que don Deiber (Arrieta), doña Joselyn (Ramírez), doña Ana Ruth (Acuña) buenas noches.....

ARTÍCULO 8.- VOTACIÓN SOBRE PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2024.

(Los documentos fueron conocidos en la sesión N° 068-2023 realizada el día jueves 07 de setiembre del 2023).....

Para este punto se encuentran presentes: el Lic. José Manuel Arce Láscarez, Jefe a.i. Departamento Planificación Institucional; el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director de Operaciones y el Ing. Rodolfo Sanabria Hernández, Director Comercial.....

Indica don Lizandro Brenes que: adelante, me parece que don José Manuel (Arce), buenas noches, no lo había saludado, un gusto.....

Comenta don José Arce que: buenas noches don Lizandro (Brenes) igualmente un gusto. Igual que el tema anterior, el Plan Operativo Anual se presentó hoy hace 15 (días), se hizo la presentación, se dio la discusión y ya en este caso les quedaría a ustedes si se va a requerir más discusión o la aprobación si fuese el caso.....

Indica don Lizandro Brenes que: gracias don José Manuel (Arce), efectivamente para ese punto contamos con un tiempo de hasta 2 minutos 30 (segundos) por director; me parece que entonces como

para partir de la discusión y a partir de la solicitud de don Salvador (Padilla), me parece oportuno mostrar la propuesta de acuerdo, doña Anelena (Sabater) si usted gusta darle lectura.....

Presenta la Presidencia en pantalla la propuesta de acuerdo y procede la Secretaría de Junta Directiva a dar lectura a la misma: .....

8.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-705-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° GG-PI-056-2023, suscrito por el Lic. José Manuel Arce Láscarez, Jefe Departamento Planificación Institucional; 3. Plan Operativo Anual 2024 final; 4. Presentación POA 2024 JD.....

8.b. Aprobar el Plan Operativo Anual 2024……....……..…….

8.c. Instruir a la administración para realice una propuesta de mejora al modelo del Plan Operativo Anual de JASEC, de acuerdo con criterios medibles y cuantificables, el desarrollo de indicadores de gestión, criterios de mejores prácticas, identificación de áreas más críticas, gestión de la innovación y cualquier otro elemento técnico conveniente que resulte aplicable; lo anterior definiendo benchmarking de otras instituciones y los modelos más actuales en la materia. Esta propuesta deberá ser presentada ante este órgano colegiado en un plazo no mayor a 45 días calendario a partir de la firmeza del presente acuerdo…….....

Indica don Lizandro Brenes que: muy bien en discusión; yo levanté la mano, precisamente partiendo del hecho de la discusión anterior, lo externado en las discusiones previas y algo que yo también había venido de alguna manera señalando me parece importante cambiar el modelo, es decir, la forma, el esqueleto de cómo estamos diseñando y evaluando el Plan Operativo Anual sobre todo con estos temas de que sean criterios medibles y cuantificables y no por cantidad sino por temas de indicadores de fondo, el desarrollo de indicadores de gestión, criterios mediante mejores prácticas, identificación de áreas más críticas y cualquier otro elemento técnico conveniente y lo planteo porque así lo vi necesario para la consideración de ustedes. Don Salvador (Padilla) adelante.....

……..

Comenta don Salvador Padilla que: sí gracias, yo ahora que vamos a ver el presupuesto considero pertinente obviamente que todo, es decir, la institución es un engranaje, tanto el Plan Estratégico, el POA y el mismo Presupuesto que es la sangre que alimenta todo, como decía el "finado" Expresidente González Flores que "los recursos de la administración son el latir de la administración" es lo que bombea todo, o sea, debe existir un alineamiento entre todo esto y yo revisando los documentos me parece bueno, que está bien pero efectivamente coincido con la Presidencia que deben hacerse mejoras inclusive en eso podríamos agregar en el acuerdo innovación, que usted lo mencionó, me parece que es importante que nos dediquemos a innovar, que en JASEC en realidad hay poca innovación a lo que yo he podido ver en este tema, no obstante sí reconocer el trabajo que gestionaron los compañeros del área encargada liderada por don José Manuel Arce que hicieron, pero efectivamente me parece una buena propuesta tomando lo bueno de lo que ya tenemos pero agregándole estás cuestiones que yo veo convenientes y creo que podría mejorar mucho, teniendo en cuenta ese alineamiento que debe tener el plan estratégico, el plan operativo, el presupuesto y la hoja de ruta aprobada por la Gerencia para que el engranaje de la institución funcione bien, sea una máquina que funcione y no andemos por un lado y por el otro, no sé si me explico con lo que estoy tratando de decir, entonces que todos trabajemos en la misma línea, me parece que eso es lo importante y agregando estas cosas que yo creo que le dan un valor agregado a estos informes, muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: con gusto; doña Ana Lía (Solano), luego don Alexander (Mejías).....

Comenta doña Ana Lía Solano que: a mí es que me preocupa más que todo, aunque estemos en concordancia me preocupa cuál es el sistema, cómo es la medición que efectúan para decir que un departamento que a simple vista se ve que está bastante deteriorado como el ejemplo de T.I., tiene un 93%, o sea, entonces yo lo que me pregunto es ¿cómo es que miden eso?, ¿cuál es el instrumento? y ¿cómo lo ejecutan? porque a mí lo que me preocupa es que lo que está evidenciando ese informe no es tan real o se está midiendo mal, porque JASEC tiene problemas por todo lado y cómo yo veo en el informe que hay objetivos que están súper bien cuando a simple vista así no lo es, gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: don Alexander (Mejías).....

Comenta don Alexander Mejías que: sí muchas gracias, yo creo que esto que se propone, estos acuerdos me parece que es una ventana de oportunidad que tiene la organización para poder hacer diferentes las cosas, yo creo que hay cosas que se tienen que ir adaptando y yo creo que esta oportunidad de hacer un benchmarking tal y como se menciona en el acuerdo es algo que no se debe desaprovechar, más bien, es como tomar este esfuerzo, plantear cuáles son las visitas que van a hacer, a qué parte se va a hacer también, estructurarlo bien, creo que hay instituciones públicas que han avanzado bastante a esto y creo que podemos obtener mucho beneficio de esto, sobre todo porque JASEC requiere que los indicadores que existan que hablen por sí solos por mucho tiempo tal vez, existen indicadores que pueden ser muy románticos que es nada más como para cumplir simplemente una lista de indicadores verdad, entonces yo creo que sí es algo que hay que aprovechar que los equipos de trabajo que están, también yo creo que como Junta Directiva también debemos facilitar algún tipo de colaboración, de ayuda, de capacitación incluso, tal vez doña Rocío (Céspedes) también que lo tenga en cuenta como esa parte de actualización de mejores prácticas, creo que hay mucho sobre eso también, entonces yo creo que hay que armar bien el equipo de trabajo para eso y más que todo es eso, motivarlos a que hay una gran oportunidad para dar un salto, ese es mi comentario.....

Indica don Lizandro Brenes que: don Salvador (Padilla) 30 segundos que le di.....

Resalta don Salvador Padilla que: sí, agregaría también lo del plan de inversiones, es que es importante que tengamos un portafolio de inversiones y hace rato hemos venido hablando del tema y creo que eso también va ligado a la planificación, es decir, no podemos “disparar” sobre cualquier inversión sino que hay que, de acuerdo a todo lo dicho, tener un plan de inversiones y priorizar de acuerdo a ese plan de inversiones entonces quizás si se pudiera agregar también eso al acuerdo, de construirlo, yo no sé si es el área correspondiente pero bueno, me parece que sí cabe, o la Administración no sé si ya está haciendo un plan o un portafolio específico de inversiones, le preguntó a doña Rocío (Céspedes).....

Consulta doña Rocío Céspedes que: ¿me permite don Lizandro (Brenes)?, más bien le voy a agradecer don Salvador (Padilla) me pudiera retroalimentar si tenemos que entender ¿inversiones como proyectos?.....

Responde don Salvador Padilla que: exactamente, los proyectos a desarrollar a corto, mediano y largo plazo.....

Continúa doña Rocío Céspedes que: sí señor, ya habíamos traído un avance hace algunas sesiones, no tengo el número en este momento a mano, pero ya habíamos traído un listado de aquellos proyectos en los que se estaba o en fase de investigación, en fase de prefactibilidad o que eventualmente pudiera estar ya en factibilidad; el lunes pasado para ser exacta yo me reuní con don Edwin Aguilar y vamos a traer un avance a la luz de ese informe que habíamos traído antes a Junta, porque efectivamente hay proyectos que por su impacto económico, por los recursos disponibles, porque requieren financiamiento algunos de ellos sí definitivamente van enfocados a su atención al corto, mediano y largo plazo por esas variables y otras que pudieran identificarse.....

Señala don Salvador Padilla que: perfecto, rápidamente, me parece me parece genial, yo recuerdo que lo presentaron inclusive ante los diputados ese avance, pero quizá traer algo más consolidado eso sería genial por todo lo que usted señaló, muchas gracias.....

Indica don Lizandro Brenes que: doña Anelena (Sabater), doña Ana Lía (Solano) mantiene la mano levantada, don Alexander (Mejías) también.....

Comenta doña Anelena Sabater que: gracias, sin ánimo de identificar cuáles son las cosas que tiene tal vez mal el plan, a mí me parece que como diagnóstico y creo que lo señalé la vez pasada, está muy bien pero tiene muy poco de temas de planificación y también me llama la atención que algunas de las cosas son como muy efímeras, o sea, aparte de lo que ya hablamos de que no hay indicadores y demás, por ejemplo los objetivos que se mencionan, voy a citar que a partir de la página 31 del informe, voy a citar el segundo que tiene como objetivo lograr (...) financiera, técnica y comercial del negocio de Infocomunicaciones, ¿pero cómo? o sea, ¿cuáles son las iniciativas que nos enrumban a lograr ese

objetivo?, por ejemplo los resultados, posición financiera sólida, ¿qué entendemos por posición financiera sólida?, ¿cómo lo medimos?, o sea ¿cuál es el resultado final que queremos tener?, me parece de nuevo que son cosas tal vez muy románticas que en el papel se ven muy bien, pero que a mí honestamente, y aquí me voy de nuevo a la cantidad de páginas que tiene esto 43 páginas y como diagnóstico buenísimo, pero de planificación tiene 0.....

Indica don Lizandro Brenes que: muy bien entonces la propuesta de acuerdo ya fue leída, se incluyó ahí también lo de las zonas críticas y lo de la innovación; vamos a entrar a la votación.....

Somete don Lizandro Brenes a votación la propuesta de acuerdo: .....

Vota don Lizandro Brenes: a favor; en este caso, me parece que la discusión fue bastante abundante yo me estoy alegrando bastante con respecto a las discusiones que hemos dado en años anteriores, porque me parece que ahora sí estamos precisamente pudiendo abordar por el fondo y tomando decisiones que cambian la manera de hacer las cosas y eso a mí me alegra muchísimo en este año de verdad, es un cambio absoluto y le agradezco particularmente a mis compañeros de Junta Directiva por permitir eso, hay que reformarlo, hay que cambiar el modelo sin duda por todo lo señalado acá, hay que hacerlo pero no podemos dejar este año sin POA, definitivamente hay que aprobar el POA, pero llegó la hora de aprobarlo sí, pero tomar acciones para que precisamente se den los cambios que se tengan que dar para la transformación positiva de esta empresa, por lo tanto y con esa justificación mi voto es a favor...

Vota doña Rosario Espinoza: a favor……

Vota don Alexander Mejías: a favor……..……..

Vota don Salvador Padilla: a favor, por supuesto.....……..

Vota doña Anelena Sabater: a favor; pero quiero justificarlo, porque realmente si no hubiera sido por el “8.c.” yo lo hubiera votado en contra, o sea porque me parece que esto de plan operativo anual tiene poquísimo, entonces si no hubiera sido por ese “8.c.”, en donde pedimos que esto cambie definitivamente de rumbo y que se haga algo que, sí se parezca más a un POA, por ese es que lo estoy votando a favor……

Vota doña Ana Lía Solano: a favor; pero no sé; o sea se tiene que votar a favor porque tiene que aprobarse el plan, pero debe ser modificado totalmente, de lo contrario no es útil…….…….

Somete don Lizandro Brenes a votación la firmeza del acuerdo:…….……

Vota don Lizandro Brenes: a favor; con las razones que ya dije y precisamente hago eco de eso, hay que tener un Plan Operativo Anual, pero sí hay que cambiar las cosas definitivamente……..……

Vota doña Rosario Espinoza: a favor….……..……

Vota don Alexander Mejías: a favor……..……..

Vota don Salvador Padilla: a favor; y pido la palabra por el orden apenas finalice la votación..…..…….

Indica don Lizandro Brenes que: perfecto……...

Vota doña Anelena Sabater: a favor……..…..……...……..

Vota doña Ana Lía Solano: a favor….……...……..

Indica don Lizandro Brenes que: aprobado de manera unánime y en firme con los 7 votos presentes; en este momento les damos las buenas noches me parece que a don José Arce, y nada más……...

Externa don José Arce que: buenas noches para todos, muchas gracias……...

SE ACUERDA: de manera afirmativa y en firme con seis votos presentes, y la abstención de la Directora Arce Láscarez…….

8.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio N° GG-705-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Oficio N° GG-PI-056-2023, suscrito por el Lic. José Manuel Arce Láscarez, Jefe Departamento Planificación Institucional; 3. Plan Operativo Anual 2024 final; 4. Presentación POA 2024 JD.....

8.b. Aprobar el Plan Operativo Anual 2024……..…….

8.c. Instruir a la administración para realice una propuesta de mejora al modelo del Plan Operativo Anual de JASEC, de acuerdo con criterios medibles y cuantificables, el desarrollo de indicadores de gestión, criterios de mejores prácticas, identificación de áreas más críticas, gestión de la innovación y cualquier otro elemento técnico conveniente que resulte aplicable; lo anterior

definiendo benchmarking de otras instituciones y los modelos más actuales en la materia. Esta propuesta deberá ser presentada ante este órgano colegiado en un plazo no mayor a 45 días calendario a partir de la firmeza del presente acuerdo……

Indica don Lizandro Brenes que: don Salvador (Padilla), adelante…….

Comenta don Salvador Padilla que: por el orden, es que nada más quiero tener claridad de cómo se ha manejado este asunto de los planes operativos, nada más quiero tener claridad de cómo se ha manejado este asunto de los planes operativos y demás que tienen que ver con los negocios de competencia, deben ser estos declarados privados o no deben ser declarados, quedan plasmados por escrito, es decir, son documentos que se pueden filtrar, y obviamente estamos hablando de la parte que atiende don Rodolfo (Sanabria), y si vamos a plasmarlo en documentos esa parte, creería yo que no sé, cuál ha sido la usanza y si debe declararse esa parte como privada de los documentos……..

Indica don Lizandro Brenes que: ¿don Juan (Antonio Solano)?, se ha manejado pública, los POA son públicos porque me parece que también son un requerimiento de la gestión institucional pública, yo no sé si esto se reporta a STAP junto con el presupuesto, pero lo que yo sé es que se ha manejado pública, pero que sea don Juan (Antonio Solano) el que nos recomiende…….……..……..

Explica don Juan Solano que: aquí el punto débil es que si estamos hablando de temas que están en competencia es distinto, entonces se puede declarar la confidencialidad de temas que están en competencia, entonces se tramitaría el POA en 2 legajos, la parte eléctrica y la parte que tiene que ver con servicios en competencia, entonces sí habría que hacer esa declaración……..

Consulta don Lizandro Brenes: ¿a futuro o en esté?, porque esté es un solo legajo utilizando esos términos…….……..……..

Responde el señor Solano Ramírez que: sí, debería de a partir de este momento establecer esa diferenciación para que no haya inconvenientes……..…….

Comenta don Salvador Padilla que: gracias don Juan Antonio (Solano), entonces yo propondría una moción para que se maneje de esa forma, guardando la competencia en la que está una parte del sector,

que me parece es importante, porque si hacemos estrategia o benchmarking y se filtra el documento a otras empresas competidoras, el esfuerzo se va, y creo que la ley nos faculta para ellos ya lo dijo don Juan Antonio (Solano)……

Indica don Lizandro Brenes que: muy bien, lo votamos entonces, empezamos por; bueno aún seguimos en el POA, entonces doña Rita (Arce) todavía no……..

Somete la Presidencia a votación la moción del Director Padilla Villanueva…….

Vota don Lizandro Brenes: a favor; me parece acertado, sobre todo para que en un futuro manejemos esos dos legajos como lo dicen don Juan Antonio (Solano)……....

Vota doña Rosario Espinoza: a favor; y agradecerle a don Salvador (Padilla) la propuesta……..

Vota don Alexander Mejías: a favor……..

Vota don Salvador Padilla: a favor…….....

Vota doña Anelena Sabater: a favor…….....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor……..

Somete la Presidencia a votación la firmeza de la moción del Director Padilla Villanueva……...……...

Vota don Lizandro Brenes: a favor……...

Vota doña Rosario Espinoza: a favor……

Vota don Alexander Mejías: a favor……..

Vota don Salvador Padilla: a favor…….....

Vota doña Anelena Sabater: a favor…….....

Vota doña Ana Lía Solano: a favor……..

SE ACUERDA: de manera afirmativa y en firme con seis votos presentes y la abstención de la Directora Arce Láscarez…….....

8.d. Instruir a la Gerencia General para que respecto al Plan Operativo Anual 2024 y los subsiguientes, la documentación sea fragmentada en dos legajos, sea, el correspondiente al

Negocio de Energía y el relativo al Negocio de Infocomunicaciones, que al ser una actividad en competencia, debe de ser salvaguardada su confidencialidad conforme a la Ley No. 8660.....

Indica don Lizandro Brenes que: ahora sí continuamos con la presentación y votación del Presupuesto Plurianual 2024-2027; don Alexander (Mejías) me pidió un receso, yo pediría que fuera un receso de por lo menos máximo 3 minutos, y les digo porqué, tenemos que sacar presupuesto sí o sí, y yo soy un obsesivo con eso, porque eso tiene que ir a STAP y cumplir todos los requerimientos jurídicos, legales, burocráticos, antes de que se acabe setiembre, entonces tenemos todos estos días para preparar un sin número de certificaciones con un sin un número de cuadros, con un sin número de certificación de acuerdos para mandarlo a STAP, entonces por eso es que estaba un poco en eso, pero decretemos un receso de hasta por 3 minutos, si a ustedes les parece; nos vemos a las 21 (horas) con 58 (minutos).....

Transcurrido el tiempo de receso de reanuda la sesión……

Indica don Lizandro Brenes: muy bien, muy buenas noches a quienes no he saludado, retomamos la sesión al ser las 21 (horas) con 58 minutos; saludo particularmente a don Arnold (Mora), don Osvaldo (Navarro), mucho tiempo sin verlo, a los demás ya, don Cristian (Acuña) don Rodolfo (Sanabria)……

Responde don Arnold Mora: buenas noches……..

Indica don Lizandro Brenes: a ver cómo estamos de quórum, tenemos a doña Anelena (Sabater), doña Ana Lía (Solano), doña Rita (Arce); ah bueno también doña Fernanda (Redondo), buenas noches, entonces adelante……..

Consulta don Gustavo Redondo: buenas noches, me confirma si me escucho……

Responde don Lizandro Brenes que: sí señor……

ARTÍCULO 9.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PRESUPUESTO PLURIANUAL 2024-2027.

Se conocen los siguientes documentos: 1. Oficio Nº GG-753-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Presentación JD Formulación 2024 complemento v2; 3. PLAN Renovación activos; 4. Estrategia de seguridad.....

……..

Para este punto se encuentran presentes la Licda. Fernanda Redondo Martínez, Jefe a.i. Departamento de Presupuesto y Control; el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área de Servicios Financieros; el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director de Operaciones y el Ing. Rodolfo Sanabria Hernández, Director Comercial.....

Inicia don Gustavo Redondo indicando que: tal vez adicional a lo que ya se expuso en las sesiones anteriores, queríamos conversar un poco acerca de las primeras dudas que surgieron, entonces, tal vez a manera resumen de lo que ya hemos visto de presupuesto equilibrado, es decir, los ingresos son iguales a los egresos e igual en cada uno de los tres negocios. Este presupuesto se basa sobre todo en ingresos ordinarios, que son la tarifa vigente aprobada en Energía y los precios que están vigentes también en Infocomunicaciones, además, que cumplimos con los lineamientos de priorización que ya había aprobado la Junta Directiva y que a su vez habían sido comunicados en su oportunidad a la Contraloría General de la República, cumplimos con Regla Fiscal aunque ya no nos vaya a aplicar para el próximo año, y que como en el punto 2 nos basamos en ingresos ordinarios, todos aquellos temas que tienen que ver con financiamiento los vamos a traer en presupuestos extraordinarios una vez que obtengamos los financiamientos asociados, que van mucho de la mano de algunas hojas de ruta que vamos a explicar, y el objetivo sería ojalá, poder contar con el apoyo de la Junta con el acuerdo de aprobación del día de hoy, sino, estimamos que a más tardar debería ser el 25 que es lunes para poder hacer toda la tramitología ante el (…), certificaciones y remisión, que el presupuesto requiere como máximo al 29 porque ya el 30 es sábado, entonces; vamos a ver las consultas, en este primer caso sería don Cristian (Acuña)……..……

PRESUPUESTO PLURIANUAL

2024-2027

Resumen:

1. *El presupuesto está equilibrado……...*
2. *Se basa en supuestos razonables sobre los ingresos ordinarios……....*

3. *Se cumple con los lineamientos de priorización de gastos e inversión aprobados por la Junta Directiva……...*
4. *Se cumple con la regla fiscal 2024 del 3.53%.....*
5. *Las necesidades que requieren de figuras de financiamiento, se gestionarán a través de presupuestos extraordinarios una vez que se obtengan los recursos……*
6. *Se estima como fecha máxima recomendable para su aprobación el lunes 25/09/2023, debido a que se deben gestionar certificaciones, ingreso al SIPP y remisión a STAP el 29/09/2023 a más tardar……....*
7. *Se atienden a continuación las consultas de la sesión anterior:……..*

Procede don Cristian Acuña indicando que: efectivamente como menciona don Gustavo (Redondo) una de las dudas que nacieron en la sesión anterior sobre este tema de presupuesto, estaba en si realmente las áreas operativas contaban o no con el recurso necesario para operar, de hecho resumiendo un poco lo que tenemos en la diapositiva, realmente para este año 2024 vamos a contar, si los señores Directores aprueban el presupuesto de la manera en que está, con un presupuesto un poquito mayor incluso que otros años, estamos cubriendo más elementos de los que antes se estaban cubriendo, se está garantizando básicamente que la actividad operativa va a tener la condición básica mínima necesaria para trabajar a nivel de materiales, a nivel de equipos, no se está comprando tanto herramienta porque realmente el personal técnico no ocupada tanta herramienta para este período, o lo que se ha venido comprando antes, pero lo que es transformadores, medidores, postes, cables conductores, herrajes, todo este material base para poder operar en las redes de Distribución se están considerando en el presupuesto, así como aquellos servicios básicos necesarios para asegurar en el negocio Alumbrado Público, recursos asociados básicamente a compra de luminarias, y en el tema del negocio Generación, igualmente generación funciona por bienes y servicios, una importante cantidad de servicios asociados a estudios y verificaciones de plantas, y en lo que es suministros para lo que son equipos, bases para hacer mantenimientos programados, insumos para poder atender estas actividades del día a día que se

ocupan en plantas y mantenerlas funcionando de buena manera se están contemplando en este presupuesto, cosas grandes también se están considerando, como es el transformador de potencia Birrís 1, se está comprando un transformador nuevo, que de hecho se está licitando este año y se está considerando recursos de lo que se proyecta debe pagarse el otro año justamente, entonces es parte de lo que se considera ahí, y a nivel general como ya mencioné todos los servicios e insumos necesarios para garantizar el mantenimiento, para mantener esas plantas funcionando a nivel de condiciones básicas como les digo, hay cosas que es lo que se menciona un poco acá en el punto N° 2 de esta diapositiva, que no están consideradas o cubiertas en este presupuesto, ¿cosas cómo qué?, por ejemplo, para poder operar de buena manera necesitamos tener equipos de transporte que siempre estén disponibles para ser usados, hoy en día tenemos problemas importantes con nuestros equipos de trabajo que no se tiene disponibilidad a un alto porcentaje, más bien al revés un alto porcentaje pasan detenidos por sus condiciones, no tenemos por ejemplo, consideración de obras que necesitamos construir para atender nuestra red en el día a día, no estamos considerando por ejemplo, otros elementos como transformadores de respaldo para las otras plantas, que siempre estamos en la obligación de hacerlo y que hoy en día no los tenemos. Pero lo importante en esto también mencionarle a los señores Directores que aunque no está contemplado en el presupuesto ordinario, sí se está coordinando con la parte financiera para que los próximos financiamientos que estemos adquiriendo estos elementos, de acuerdo a un análisis de priorización se defina, ¿qué es lo que más urge?, y ¿por qué urge? y sobre eso iremos trabajando en estos elementos, pero sí les podemos asegurar que se está buscando la manera a través de financiamiento cubrir esas cosas que por sí solo el presupuesto ya no nos daba para meterlos, creo que con esos elementos atendería puntualmente la consulta que se me hizo en una de las sesiones anteriores sobre el particular. Adelante don Gustavo (Redondo)……..…

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

Operaciones

Con el presupuesto propuesto se tiene lo siguiente:……..

1. *Actividad operativa base diaria cubierta (materiales, equipos y servicios)……*

- *Transformadores.* - *Servicios de Generación.*
- *Medidores.* - *Insumos de plantas.*
- *Postes.* - *Suministros de plantas.*
- *Cable conductores.* - *Transformador potencia Birris 1.*
- *Herrajes.* - *Mantenimiento de generadores Birris.*
- *Servicios varios de distribución.*
- *Luminarias.*

2. *No se está cubriendo equipo de transporte nuevo, construcción de nuevas obras de distribución, transformador de respaldo de Birrís 3. Financiamiento……*

Resalta el señor Redondo Brenes que: luego hay un par de consultas referente al Área de Servicio Administrativos que me voy a permitir tal vez explicarlo yo, porque ambos están relacionados a hojas de ruta, uno los temas que se consultó fue sobre la infraestructura, en este sentido entonces tenemos ¢65,0 millones proyectados para el 2024, para lo que es la atención de la oficina de Tuis y mejorar estructuras en el Almacén, en los techos de Fátima y en la malla de Cerillos, es importante hacer ver que en los últimos años del 2018 al 2021 se han hecho estas 12 pequeñas inversiones que siempre van enfocadas a recursos ordinarios, aquí hay temas de cumplimiento legal, como por ejemplo, la salas de lactancia, así como temas para los funcionarios como lo fue la zona de parqueo en las sede de Fátima, aquí importante entonces es que hay un equipo que está trabajando en contar con un nuevo plan de infraestructura, que sería doña Patricia (Mata), don Iván (Mora) y mi persona, y que propiamente se estará trayendo para aprobación de Junta Directiva, porque el anterior plan de infraestructura estaba enfocado en la sede de Fátima, ahí tenemos ciertas limitaciones y ciertos costos asociados incrementales, que sería un sitio alterno para que la gente trabaje mientras se construye ahí, entonces el nuevo plan iría hacia Cerrillos, y en su momento entonces buscaríamos la aprobación de la Junta Directiva y también el financiamiento……..

……..……..

ÁREA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INFRAESTRUCTURA

- *Con los recursos del presupuesto 2024 se podrá atender servicio de construcciones y mejoras (¢65 millones):……*
  - *Oficina Tuis……*
  - *Mejoramiento estructura Almacén……..*
  - *Mejoramiento techos Fátima……...*
  - *Mejoramiento malla Cerrillos……...*
- *Se está trabajando en el planteamiento de un plan de infraestructura para desarrollar en Cerrillos, dado que el plan actual estaba enfocado en crecimiento y remodelación de la Sede Fátima (acta 016-2019)……....*
- *Será presentado en Junta Directiva un plan de desarrollo de infraestructura para aprobación que necesariamente requiere financiamiento……....*

Con el plan de infraestructura del 2019 se realizaron las siguientes construcciones-remodelaciones:…….....

Nº	Construcción-Remodelación	Año
1	Edificio de AAMEV-Asesoría Legal	2018
2	Bodega de combustible Birrís	2020
3	Bodega de combustible Fátima	2020
4	Remodelación y reforzamiento planta baja de Talento Humano y construcción segunda planta para la Auditoría Interna.	2019
5	Salas de lactancia en Edificio Central y en Fátima	2019
6	Sala de reuniones planta Baja Edificio Central y posterior oficina Comercial	2019
7	Adecuación de zona de parqueo este en Sede Fátima para albergar los vehículos de los funcionarios	2018
8	Centro de Documentación	2019
9	Remodelación del Taller de Motos	2021
10	Remodelación de la Bodega de Alumbrado	2021
11	Reconstrucción del Taller de Transformadores dañado por incendio.	2020
12	Remodelación de local Paseo Metrópoli	2019

……..

Hace ver don Gustavo Redondo que: el segundo de los temas es la flotilla, que un poco ya don Cristian (Acuña) lo adelantó, nuestra flotilla hay que irla renovando y eso lo podemos hacer con financiamiento, sí importante, si bien es cierto tenemos ¢19,0 millones que alcanzaría para unas 3 motocicletas en lo que es el año 2024, en los años 2025, 2026 y 2027 sí habrían más recursos, lo que nosotros estaríamos buscando es una fuente de financiamiento, sea un financiamiento directo o un arrendamiento, que permita acelerar un programa de sustitución de flotilla y que ya paulatinamente y de forma cíclica se esté renovando el stand de mantenimiento a la flotilla.....

FLOTILLA

- *Con los recursos del presupuesto 2024 se podrá atender compra de motocicletas por un monto de ¢19,08 millones*.....
- *Se está trabajando en el planteamiento de cambio de flotilla lo cual será presentado en Junta Directiva, bajo la figura de financiamiento, arrendamiento*.....
- *En el plurianual hay recursos considerables a partir del 2025*.....

		2024	2025	2026	2027
10-03-01-10-01	5-01-02-00	19,080,000.00	199,052,315.15	473,048,044.67	715,896,841.14

Señala el señor Redondo Brenes que: después de aquí pasamos al Área de Tecnologías Información que sería don Osvaldo (Navarro).....

Procede don Osvaldo Navarro a explicar que: con respecto a la renovación de equipos y servidores y equipo de red, se realizó basado en base a un inventario realizado el mes pasado, en donde se detectaron 242 equipos de cómputo, 47 equipos de red, 7 equipos de almacenamiento y servidores y 3 equipos de seguridad. En forma genérica la cantidad de equipos por obsolescencia y el 90% y no es una mentira, o todo mundo lo conoce de que es un equipo totalmente obsoleto, equipo viejo, lento, con muchos problemas, entre otras cosas más, dentro del equipo crítico del total (…).....

.....

.....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar que: perdón, don Osvaldo (Navarro), tengo que interrumpirte, buenas noches, pero es que por lo menos yo no veo la cámara, ¿si la tenés puesta?, es que es un requerimiento……

Interviene doña Anelena Sabater para indicar que: perdón; es que creo que tiene 2 dispositivos……..

Responde don Osvaldo Navarro que: sí, es que tengo problema con la cámara de la computadora, entonces estoy con el teléfono……..

Interviene don Salvador Padilla para comentar que: creo que también se le escucha muy bajo……

Pregunta don Osvaldo Navarro que: ¿ahí me escuchan un poquito mejor?.....

Responde don Lizandro Brenes que: sí, yo si le escucho por lo menos, pero lo que; ah ya lo veo, perfecto don Osvaldo (Navarro), adelante……

Continúa don Osvaldo Navarro explicando que: como lo decía en el plan del renovación contamos con 242 computadoras, 47 equipos de red, 7 equipos entre servidores y equipo de almacenamiento, 3 equipos de seguridad que son Firewall, en cuanto a equipos de cómputo en términos porcentuales tenemos un 14% de criticidad alta, que son equipos de parte de Scada y visualización de red, equipo que utiliza personal de atención al público, tenemos un 19% de equipo de criticidad media y un 66% de criticidad baja, con respecto a equipos por estado en términos porcentuales tenemos un 49% de equipo bueno, llámese que bueno se puede utilizar no con las mejores condiciones pero es utilizable, malos 13%, regulares 37% y por criticidad y estado tenemos un 32% de equipo crítico malo, 29% crítico regular y un 38% de que están críticos pero están buenos, por obsolescencia tenemos un 82% de equipo obsoleto, por lo que el restante es de 17% son equipos menores a 5 años de haberse adquirido, entonces la renovación de equipo de cómputo, equipo de red y servidores inicia a partir del año 2023, finalizando aproximadamente en el año 2026, por lo que en el año 2027-2028 se vuelve a reanudar nuevamente todo lo que es el parque tecnológico. Entonces qué tenemos proyectado para el año 2023, reemplazar 88 equipos, para el año 2024: 79 equipos, para el año 2025: 61 equipos, para el año 2024: 14 equipos…

……....

ÁREA TIC

RENOVACIÓN EQUIPOS, SERVIDORES Y EQUIPO DE RED

Equipo de cómputo: 242 / Equipo de red: 47 / Servidores y equipo de almacenamiento: 7 / Equipo de seguridad: 3

Cambio de equipo JASEC		748.188.869
2023		104.176.239
Equipo de computo		58.267.719
Renovacion_2023	88	58.267.719
Equipo de red		45.908.520
Renovacion switches_2023	8	22.924.440
Renovacion_routers_2023	4	22.984.080
2024		254.786.660
Equipo de computo		68.400.000
Renovacion_2024	79	68.400.000
Equipo de red		34.386.660
Renovacion switches_2024	8	22.924.440
Renovacion_routers_2024	2	11.462.220
Servidores		152.000.000
Servidor SPARC		80.000.000
Servidores de BD Oracle	3	15.000.000
Virtualizador	1	57.000.000

Cambio de equipo JASEC		748.188.869
2023		104.176.239
2024		254.786.660
2025		148.324.440
Equipo de computo		68.400.000
Renovacion_2025	61	68.400.000
Equipo de red		22.924.440
Renovacion switches_2025	8	22.924.440
Servidores		57.000.000
Equipo de Almacenamiento NetApp		57.000.000
Solicitud de recursos en el 2024		57.000.000
Adquisicion de servidor	1	0
2026		91.324.440
Equipo de computo		68.400.000
Renovacion_2026	14	68.400.000
Equipo de red		22.924.440
Renovacion_switches_2026	8	22.924.440

Menciona don Osvaldo Navarro que: para el año 2027 retornamos a los equipos que empezamos a comprar en el año en 2023, porque ya están cumpliendo los 5 años de obsolescencia que podrían tener, lo mismo sucede para equipo de red y para lo que son servidores y almacenamientos. En éste otro gráfico, en el cuadro derecho lo que vemos es un resumen de montos en colones de lo que se puede estar distribuyendo por año…….....

Cambio de equipo JASEC		748.188.869
2023		104.176.239
2024		254.786.660
2025		148.324.440
2026		91.324.440
2027		92.577.090
Equipo de red		25.857.090
Renovacion_switches_2027	9	25.857.090
Equipo de seguridad		66.720.000
Solicitar recursos firewalls en el 2026		66.720.000
Adquisicion de firewalls	3	0
2028		57.000.000
Servidores		57.000.000
Equipo de Almacenamiento Huawei		57.000.000
Solicitud de Recursos en el 2027	1	57.000.000
Adquisicion de equipo de almacenamiento		0

Resumen presupuestario por año:

Año	Presupuesto en colones sin impuestos
2023	104,176,239.00
2024	254,786,660.00
2025	148,324,440.00
2026	91,324,440.00
2027	92,577,090.00
2028	57,000,000.00

* A partir del año 2028 se deben de agregar recursos para volver al ciclo de reemplazo de equipo de cómputo, servidores y equipo de red, estos rubros NO se reflejan en el cuadro anterior.

Hacer ver don Osvaldo Navarro que: con respecto a ciberseguridad lo que vemos en este gráfico es tratar de mostrar la estrategia que estamos proponiendo seguir, generalmente una estrategia de seguridad se basa por capas. Esos números que ven ahí del 1 al 7 no es una puntuación, es un número digamos que se le pone ahí de nivel que se pretende o el nivel más crítico es el nivel 1 que es el nivel de datos, pero para llegar al nivel de datos ya tuvieron que haber faltado toda la seguridad relacionada a equipos, a la red interna, al perímetro de red, a la seguridad física y al área de lo que es gobernanza, que es la capa sétima, la capa de gobernanza son procedimientos, concientización a usuarios, que es una de las capas más críticas, porque podríamos tener todo el equipo del mundo y toda la seguridad que si los usuarios por ejemplo, bajan un software ilegal o compromete la seguridad, de nada nos vale toda la inversión, lo que dice en la parte inferior izquierda "CIS 1, 2, 3 y 4", son una serie de controles que se van a aplicar dentro de cada capa……

Seguridad

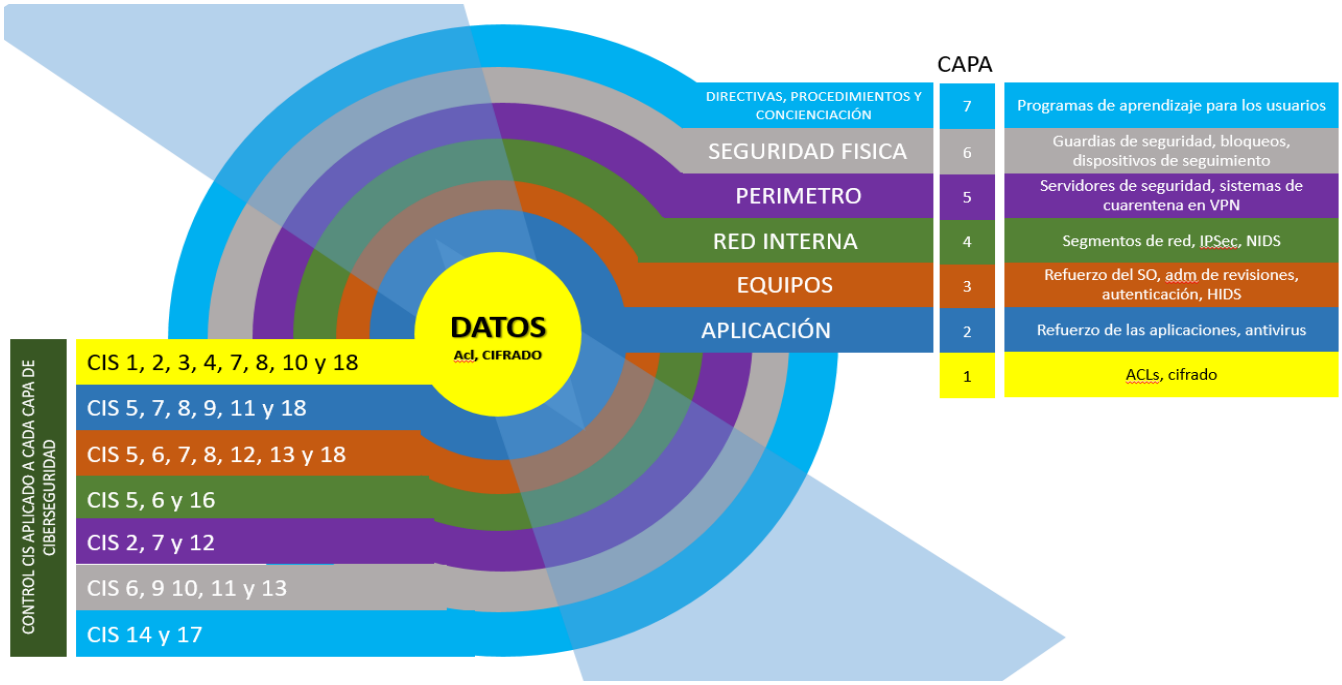

Explica don Osvaldo Navarro que: los controles CIS podremos verlos en la siguiente filmina, donde en el cuadro inferior se muestran 18 controles que se van a aplicar, cada uno pertenece a un control CIS

en forma genérica y cada control tienen una serie de sub controles. Con respecto a lo que es el presupuesto, se consume mucho lo que es la parte operativa, en este año 2024 se presupuestó ¢703,0 millones aproximadamente, del cual un 47% es para dispositivos o servicios de seguridad, un 52% de la parte operativa, por qué no se metió mucho en la parte de seguridad, porque como bien sabemos éste servidor fue nombrado en mayo y apenas semanas después ya estábamos con presupuesto plurianual, por lo que no pude realizar un diagnóstico adecuado, pero esto no implica que no se va adquirir o se van a hacer proyectos para realizar o mejorar la seguridad que tiene JASEC, con respecto al presupuesto 2023 con el 2024, para el 2024 se tuvo un aumento aproximado de ¢171,0 millones, esta diferencia de más es para realizar proyectos relacionados con seguridad como actualización, soporte de licencias, cambio o renovación de equipo de cómputo, de servidores, un servicio y respaldo y recuperación de datos, pruebas de penetración, seguridad de equipos finales, entre otros. Muchas gracias.....……

Seguridad

Capa	Descripción	Control CIS aplicado porcentaje de avance y recursos requeridos
1	DATOS	2 – 3 – 7 – 10 - 18
2	APLICACIÓN	7 – 11 - 18
3	EQUIPOS	7 – 13 - 18
4	RED INTERNA	
5	PERIMETRO	2 - 7
6	SEGURIDAD FISICA	11 – 13 - 10
7	DIRECTIVAS, PROCEDIMIENTOS Y CONCIENCIACIÓN	

CIS	NOMBRE_ARTICULO	NUM_CANTI	PRECIO_UNITA	PRECIO_TOTAL
2	S6-08-01-38-Suscripción Microsoft 365	350	198,244.80	69,385,680.00
2	60-10-81-10-22-LICENCIA MASTER LEX NOTARIAL	1	500,000.00	500,000.00
2	60-10-81-10-11-LICENCIA SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	350	99,673.08	34,885,578.00
3 y 11	60-10-25-10-11-SERVIDOR DE APLICACIONES	1	80,000,000.00	80,000,000.00
13	S1-04-01-06-Servicio de Ciberseguridad (SOC - Monitoreo 24/7)	1	15,000,000.00	15,000,000.00
11	S1-04-01-05-Servicio de respaldo en un sitio seguro y privado los servidores virtualizados	1	22,027,200.00	22,027,200.00
3	S3-08-01-34-Mantenimiento del servidor Kerio Connect y su sistema operativo RedHat	1	1,101,360.00	1,101,360.00
2	S6-08-01-11-Renovación licenciamiento virtualización vmware	1	7,158,840.00	7,158,840.00
10	S3-08-01-37-Renovación licenciamiento firewall Soniwall	1	2,937,327.12	2,937,327.12
3	S3-08-01-36-Mantenimiento SAN Huawei	1	1,829,722.41	1,829,722.41
10	99-10-81-00-02-LICENCIA ADD-ON EDR	500	55,068.00	27,534,000.00
7 y 18	99-10-81-00-03-LICENCIA PRUEBAS VULNERABILIDAD Y PENTEST	1	14,317,680.00	14,317,680.00
2	99-10-81-00-00-LICENCIA KERIO CONNECT	1	5,000,000.00	5,000,000.00
2	99-10-82-10-30-LICENCIAS DE SOFTWARE	1	10,000,000.00	10,000,000.00
2	S6-08-01-36-Servicio de soporte de Oracle FORMS/REPORTS	5	674,498.98	3,372,494.90
2	S6-08-01-35-Servicio de soporte de Oracle Developer	2	2,674,785.95	5,349,571.90
2	S6-08-01-37-Servicio de soporte de Oracle Base de datos.	3	5,791,285.50	17,373,856.50
3 y 11	60-10-25-10-11-SERVIDOR DE APLICACIONES	5	3,000,000.00	15,000,000.00

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIONES

CIS	Actividades	2023				2024				¿TIENE PRESUPUESTO?
		IT	II T	III T	IV T	IT	II T	III T	IV T	
1	Inventario y control de los activos empresariales									NO
2	Inventario y Control de Activos de Software									NO
3	Protección de los datos									NO
4	Configuración Segura de Activos y Software Empresarial									NO
5	administración de cuentas									NR
6	Gestión de Control de Accesos									NR
7	Gestion Continua de Vulnerabilidades									NO
8	Gestión de registros de Auditoria									NO
9	Proteccion del correo electronico y Navegador Web									NO
10	Defensa contra Malware									SI
11	Recuperacion de datos									NO
12	Gestion de la infraestructura de red									SI
13	Monitoreo y defensa de la red									SI
14	Concientizacion en Seguridad y Formacion de habilidades									NR
15	Gestion de proveedores de servicios									NR
16	Seguridad en el software de aplicación									NO
17	Gestion de respuesta a incidentes									NR
18	Pruebas de penetracion									SI

……..

Procede don Gustavo Redondo a indicar que: don Arnold (Mora) nos ayudarías con las dudas de Talento Humano, por favor……..

Resalta don Arnold Mora que: en el caso del presupuesto ordinario remuneraciones recordar que a nivel del cálculo nosotros utilizamos lo que es la relación de puestos, que es donde se detallan precisamente todos los puestos que están ocupados y vacantes, entonces tomando en cuenta dicha herramienta para el cálculo de este escenario se tomó un total de 448 puestos distribuidos en los diferentes centros presupuestarios a los cuales se les habilitó las partidas de remuneraciones. Para el cálculo del escenario se tomó en cuenta la clase salarial actual de cada puesto a efectos de calcular el salario base, los componentes salariales y cargas sociales para cada uno de esos puestos, si bien es cierto hay plazas vacantes, que son las que nosotros incluimos en el informe propiamente de remuneraciones y que se detallaron en la presentación, muchas de ellas están siendo objeto de procesos de reclutamiento y selección internos o externos, de hecho tal vez la condición que en su momento se tenía al momento de hacer el informe ha cambiado, hay algunos puestos que ya se han ocupado, otros están a punto de ser resueltos, entonces es parte del dinamismo que nivel de reclutamiento y selección se trabaja prácticamente todos los días. En este caso no se incluyen proyecciones específicas asociadas a los procesos de reestructuración que en este momento están siendo analizados y desarrollados, partiendo de que, una vez que ya se tenga más concreto el tema de eventuales reestructuraciones, a partir de ahí se hace la proyección a nivel de remuneraciones y tomando en cuenta los eventuales costos que se podrían incluir es donde hacemos la valoración a efectos de determinar las fuentes de financiamiento que podrían ser utilizadas para cubrir esos eventuales costos asociados a reestructuraciones, que puedan incluir creaciones de puestos o reasignaciones, entre otros, entonces para efectos del escenario no se están considerando cambios a nivel de la clase salarial de los puestos, pero en el momento en que ya se materialicen las reestructuraciones a partir del análisis integral que se realice, ahí nosotros como lo hemos realizado en ejercicios anteriores estaríamos determinando las fuentes de financiamiento

que puedan cubrir precisamente esos costos a nivel de las reestructuraciones, entonces a grandes rasgos eso es lo que estaríamos mencionando a partir de remuneraciones……..……..

TALENTO HUMANO

CONSIDERACIONES

- *El cálculo del escenario de remuneraciones abarca un total de 448 puestos distribuidos en los centros presupuestarios habilitados……...*
- *Se toma en cuenta la condición actual del puesto…….*
- *No se incluyen proyecciones asociadas a eventuales procesos de reestructuraciones que actualmente están en análisis y valoración……*
- *En caso de que se materialicen procesos de reestructuración parciales, en el momento oportuno se determinarían las fuentes de financiamiento de los requerimientos que se identifiquen a nivel de remuneraciones……*

Interviene don Lizandro Brenes para indicar que: perdón que interrumpa antes de que pase supongo que don Rodolfo (Sanabria), recordar el tiempo es importante……..…….

Procede don Rodolfo Sanabria indicando que: sí, tal vez en la parte Comercial se atienden varias consultas, una de ellas es el tema propiamente de comportamiento de ventas que se tiene para el 2024, que se muestra un comportamiento un poco más lineal y no tan exponencial en las diferentes estimaciones y proyecciones, se da una recesión porcentual de los ingresos comparados con el 2023, esto se da básicamente por una negociación que se está haciendo en este momento con el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), en dónde se están readecuando la cartera de precios de ICE, debido a que los precios que pagaba el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) para alquilar la red de JASEC y conectar hogares estaba salida de mercado, y prácticamente desde hace más de un año que la Gerencia del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) de alguna forma ya nos había solicitado replantear las diferentes condiciones debido a que no estaban prácticamente ya saliendo con los costos de operación en Cartago, debido a que los precios que ponía JASEC para utilizar la red de fibra eran

altos, eran precios que estaban definidos desde 2015 y se venían haciendo diferentes análisis, todo esto se establece bajo un nuevo análisis y a partir de acá se empieza a determinar y a ver cómo podemos empezar a modelar estos nuevos precios, se llevan al modelo de gestión del negocio de Infocomunicaciones, y se empieza a sensibilizar diferentes escenarios hasta el punto donde se puede llegar a un precio conveniente para JASEC y conveniente para el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), bajo un modelo propiamente de crecimiento más exponencial y no tan lineal, debido a que el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) ya tenía más de 6 meses en tener una recesión completa, prácticamente de colocación de clientes aquí en Cartago, entonces este comportamiento nos hizo replantear un poco las condiciones, y tener que ajustar el precio, este precio se ajusta a la baja para poder dar mejores condiciones al ICE-Kolbi, y que pudiera colocar mejores servicios y mejores ofertas, prácticamente en Cartago y tener un crecimiento mayor. Entonces tal vez la consulta que se hace con respecto al comportamiento de ventas es este, debido a una necesidad de negocio, el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) ya había mencionado que de no tener una respuesta prácticamente estaba optando por construir su red RAN en Cartago, el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) es el mejor cliente que tiene JASEC, y debido a que ya JASEC está dando permisos para uso de postería de otros operadores, ellos también optaban por esa condición y logramos llegar en buena hora gracias a Dios a un buen punto de negociación y esto básicamente se determina en ese punto. Adicionalmente se atienden consultas con respecto al tema de presupuesto atendido a publicidad y propaganda, aquí se contemplan diferentes ingresos y rubros para temas de prensa, comunicación, publicidad, temas de promoción e imagen y temas de responsabilidad social, aquí hay algunas participaciones deportivas, estamos en este momento hablando con equipo de primera división, de aquí de Cartago, prácticamente para ver temas de posicionamiento de marca, también participación en estos mercados de temas de colocación de imagen como tal y además, en la participación de otros eventos importantes en la zona de Cartago, tanto culturales, sociales y demás, y en la parte de todo lo que es la promoción e imagen que se lleva a la comunidad con algún tema de patrocinio, siempre hacia servicio, o entrega de servicio

como tal. Entonces de todo esto, básicamente se estima un recurso de más de ¢31,0 millones, el cual se estaría gestionando en el 2024 inicialmente para rubros propiamente en publicidad, comunicación, prensa, todo lo que es posicionamiento de marca, ya en diferentes eventos, actividades y también en diferentes participaciones comerciales importantes en la zona de Cartago como tal. Entonces, a grandes rasgos atendiendo las consultas tal vez realizadas, esto es lo que desde la parte comercial tratamos de dar una claridad; igualmente cualquier consulta con todo gusto……..

DIRECCIÓN COMERCIAL

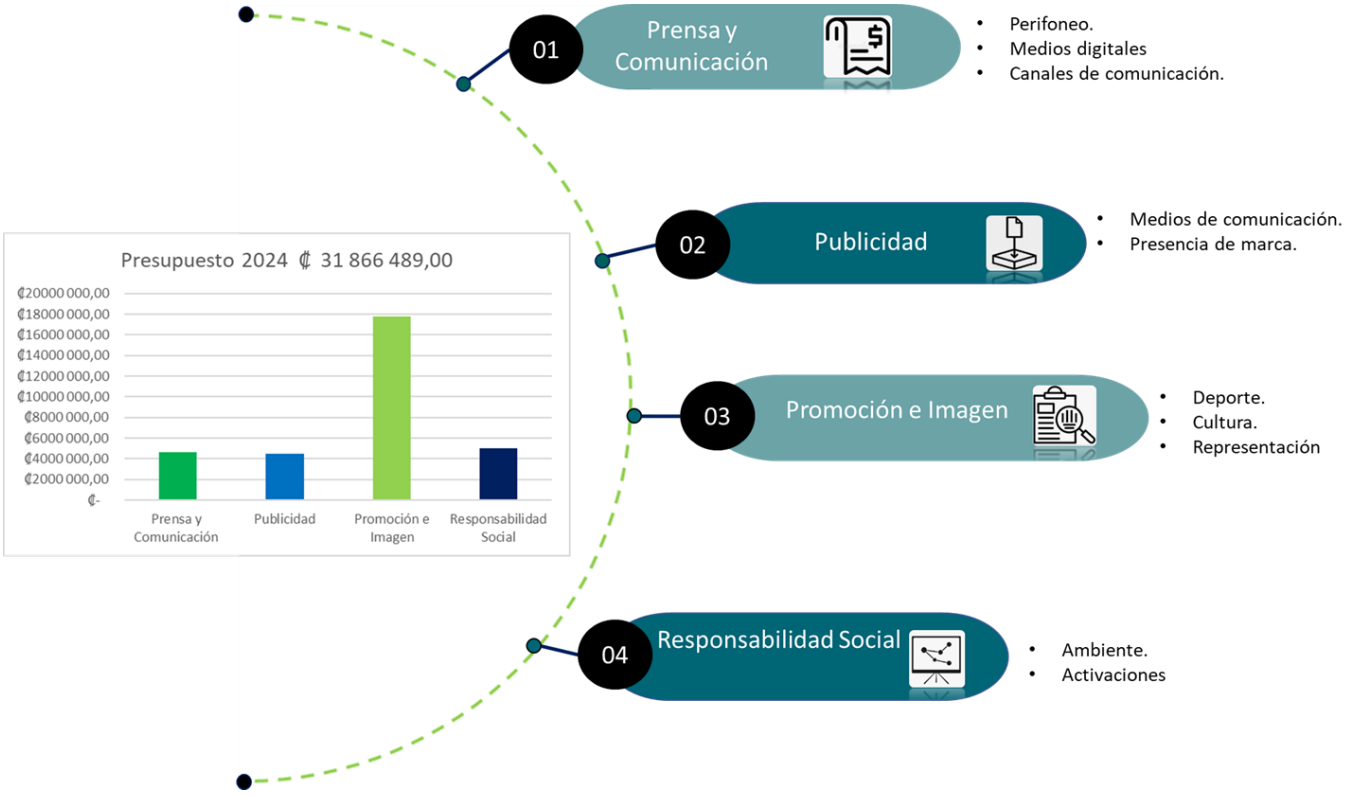

Consulta don Lizandro Brenes que: ¿ya don Gustavo (Redondo)?.....

Responde don Gustavo Redondo que: sí señor, esas son las consultas que sobraron en la sesión anterior, recibimos su correo, hemos analizado ahí las anotaciones y las vamos a tomar en consideración igual para mejorar como usted lo mencionaba procesos futuros, pero ahora estaríamos más bien dispuestos a cualquier otra duda, consulta o ampliación que requieran……

……....

Externa el señor Brenes Castillo que: muchas gracias don Gustavo (Redondo), yo sé que sí; abrimos el espacio hasta por 5 minutos; adelante doña Rita (Arce)……...

Comenta doña Rita Arce que: buenas noches compañeros a todos, a don Gustavo (Redondo), a don Rodolfo (Sanabria), don Cristian (Acuña), a todos, doña Maria Fernanda (Redondo), bienvenidos; ahí anoté en el chat algunas de mis inquietudes. Vean esto es importante, en el correo que nos envió don Lizandro (Brenes) con sus observaciones, él habla ahí de la tétrica situación que tenemos hoy, y estoy totalmente de acuerdo con él, así estamos, esa es nuestra situación en JASEC, sigo insistiendo con T.I. (Tecnologías de Información), vean que ahorita nos traen un diagnóstico, bueno nos dijo más bien don Osvaldo (Navarro) que no hay diagnóstico porque no le dio tiempo de hacerlo porque tuvo que arrancar directamente con el presupuesto, sin embargo, él es muy sincero y así lo menciona, sin embargo, fue casi que lo primero que le pedimos, que hiciera un diagnóstico de cómo estábamos, vean la situación tan grave que está, y ese inventario que él tiene, eso es de no sé hace cuánto, porque este presupuesto lo tenemos de estar aquí viendo hace más de un mes y medio y él dice que esos son datos de hace tiempo, entonces eso me preocupa mucho, por ejemplo en remuneraciones don Lizandro (Brenes) hablaba ahí de que se tiene una disminución, en realidad no hay disminución lo que hay es que no se contrató gente, entonces ahí en el caso del Contralor de Servicios, el puesto que había dejado doña Rocío (Céspedes), se había empezado hacer una contratación y luego ahí como que la persona que querían para el puesto no tenía la licencia al día, entonces no sé si fue que se desestimó el caso o se trajo abajo la contratación, entonces ahí venimos de mal en peor, me preocupa capacitación, no tenemos capacitación, vean que ahora la única capacitación que tenemos es la capacitación prácticamente la de doña Rocío (Céspedes), para que le enseñen algunas cosas de la parte de la Gerencia para nivelarla, entonces todo eso nosotros estamos cada vez de mal en peor y como les digo comparto con don Lizandro (Brenes) lo que puso ahí en el chat. Aquí con el cambio de esas computadoras no estamos haciendo lo que nos pidió ARESEP (Autoridad Reguladora de Servicios Públicos), el cambio de transformación digital, eso es medular para nosotros, y no lo estamos tomando en cuenta, vean que ahí

con lo que tenemos ahí las capas y eso que nos acaba de presentar don Osvaldo (Navarro) de ciberseguridad tampoco, por qué, porque él dijo bien claro que por más equipos que tengamos y por más bien que estemos si el personal no está capacitado tampoco lo vamos a lograr, él lo acaba de decir, ahí está grabado, entonces eso me preocupa aún más, me preocupa que se dijo; hemos dicho aquí que necesitamos que T.I. (Tecnologías de Información) dé valores agregados, inclusive que generen servicios, y tampoco lo tenemos, sabemos aquí que T.I. (Tecnologías de Información) es transversal, pero tampoco lo hemos logrado, de las observaciones de don Lizandro (Brenes) yo las anoté prácticamente una a una porque él tiene razón en muchas cosas de lo que aquí tenemos, y estamos realmente; qué les digo, estamos faltos, carentes de un montón de situaciones por ejemplo, aquí nosotros como Junta lo que debemos dar son directrices para que la Administración pueda actuar, pero si nosotros no damos directrices qué le vamos a pedir a la Administración, si nosotros mismos no tenemos tal vez cuál es nuestro norte, hacia dónde vamos, no podemos empezar a disparar, perdónenme la “cartagada”, para todo lado, aquí T.I. (Tecnologías de Información) tiene que brindar de acuerdo al plan estratégico que habíamos aprobado nosotros hace unos años, qué dijimos, que tenía que buscar líderes, que tenía que dar capacitación, que tenía que hacer un montón de cosas por ejemplo, lo que son los ejes estratégicos, todo lo que tiene que ver con el plan estratégico, y muchas de estas cosas el apoyo tiene que ser Talento Humano, y no se está dando, entonces señores qué le vamos a pedir a la Administración, cuánto está durando Talento Humano para hacer contrataciones, como les dije vean este de la Contraloría de Servicios, se hizo todo el proceso y al final la persona que querían ahí o que estaba cursando no sé, como no tenía la licencia el día entonces se trajo abajo, no ella sino Talento Humano todo el proceso, a mí me gustaría inclusive que la Auditoría (Interna) investigue a ver si estoy en lo correcto…….....…….

Interviene don Lizandro Brenes para indicar que: perdón doña Rita (Arce), se le ha otorgado más bien 30 segundos más por cortesía, pero ya me habían indicado que se venció el tiempo……..

……....

Resalta la señora Arce Láscarez que: perdón, no había visto, es que estoy leyendo aquí en pantalla lo que usted tenía; ¿don Salvador (Padilla) me dio tiempo, no?, perdón es que……..…….

Indica don Lizandro Brenes que: no lo tengo registrado aquí en el chat…….

Pregunta don Salvador Padilla que: ¿cuánto necesita doña Rita (Arce)?, para considerarlo, es que yo también tengo algunas observaciones……

Señala doña Rita Arce que: un minuto, con un minuto o menos creo que puedo terminar……...

Externa el señor Padilla Villanueva que: le doy 30 segundos……..

Externa doña Rita Arce que: gracias don Salvador (Padilla)……..

Continúa la señora Arce Láscarez comentando que: por ejemplo la tarifa, nosotros vivimos de la tarifa en Energía, vean lo que nosotros nos ganamos es un 7%, y desde el 2020 creo 2019 – 2020, no tenemos la tarifa actualizada, con respecto al AMI (Infraestructura de Medición Avanzada), qué les he dicho yo, no tenemos los $20,0 millones que cuesta el proyecto, pero todos los años compramos medidores por qué no compramos de una vez medidores inteligentes; que sí es probable que compremos menos, sí, pero eso se le traslada el costo al usuario, entonces por qué no vamos haciendo ese plan, o sea señores el otro día yo les había propuesto un proyecto que nos podría generar no sé, fácil sin tener que invertir nosotros más de 200 millones, cuánto tiempo vengo yo …….....

Interviene don Lizandro Brenes para indicar que: perdón doña Rita (Arce) ya se le vencieron los 30 segundos…….

Resalta la señora Arce Láscarez que: está bien. Gracias……..……..

Externa don Salvador Padilla que: si gusta le doy los otros 30 (segundos) para que termine la idea…….

Resalta doña Rita Arce que: gracias; bueno, en realidad lo que les digo de este proyecto es que sin invertir nosotros “un 5”, simplemente acomodando todo podemos tener una utilidad de más de 150-200 millones, y eso haciendo números con la calculadora del teléfono, ya si afinamos lápices a la larga es mucho más; la última vez que mencioné esto al día siguiente don Edwin (Aguilar) me llamó para que yo le explicara el proyecto, sin embargo, yo le dije “don Edwin (Aguilar) hagamos una reunión con doña

Rocío (Céspedes), yo no me atrevo a reunirme con usted para hablar de un tema de un proyecto, porque yo no quiero que me vayan a acusar de coadministrar", yo no sé si fue que se le olvidó a don Edwin (Aguilar), pero le pueden preguntar, porque yo no me atrevo a reunirme con la gente de la Administración ni a solas, ni nada porque ese tema es muy fácil, le sacan fotos a uno, y por más buena intención que tenga, no podemos hacerlo, ni como Directora, ni tampoco lo hice cuando fui Presidenta, entonces qué es lo que necesitamos nosotros, justamente dar las directrices generales como Junta para……..

Interviene don Lizandro Brenes para indicar: perdón doña Rita (Arce), otra vez ya se le venció el tiempo……..

Externa doña Rita Arce que: para que la Administración pueda actuar. Gracias……..

Resalta el señor Brenes Castillo que: con muchísimo gusto……

Resalta la señora Arce Láscarez que: muchas gracias don Salvador (Padilla)...……..

Comenta don Lizandro Brenes que: 3 cosas puntuales, 2 más ligeras; primero, yo no sé si doña Rocío (Céspedes) quiere aclarar, porque aquí hay temas delicados que a veces se toman como siempre o como ya ha sucedido anteriormente a la ligera, sobre todo con el tema de la contratación de la Contraloría de Servicios, yo no tengo ningún conocimiento de que……..…….

Interviene doña Rocío Céspedes para indicar que: yo tampoco……..

Continúa el señor Brenes Castillo comentando que: de que, por una licencia se haya devuelto el proceso y demás, y si se hizo así a mí me parece que es grave, y que puede considerarse una denuncia. Luego debemos de recordar que cuando se votó el tema de la Gerencia, no se votó una nivelación, se votó una capacitación adicional, precisamente para una actualización profesional, no se dijo en ningún momento que se carecía de alguna falta de formación o de capacidad por parte, de hecho, de ninguna de las 3 personas que al final quedaron, para que quede también claro. Y lo tercero es que este yo voy a ser muy concreto con el uso del tiempo proponiendo una moción; bueno yo no quiero entorpecer la aprobación del presupuesto bajo ninguna circunstancia, y yo particularmente que lo estuve estudiando evidentemente noté elementos de mejora que me gustaría o me encantaría que fuéramos

implementando poco a poco, entonces yo voy a mocionar para hacer dos votaciones, una que tiene que ver netamente con el presupuesto integral, y otra con que por favor se me atiendan las observaciones o los análisis que hice por correo electrónico, que ahí están escritas para evitar esta discusión, que yo sé que además hay una excelente disposición de decir lo que sí y lo que no, de una manera objetiva, neutral y con sentido, al hilo de argumentos, argumentos técnicos con respecto de esos análisis, y eso sería, yo a lo demás no me voy a referir. Bueno, doña Rocío (Céspedes), don Arnold (Mora) y don Osvaldo (Navarro), en ese orden y termino aquí……..……..

Comenta doña Rocío Céspedes que: gracias; yo no sé la fuente de doña Rita (Arce) para asegurar lo del tema de la licencia, el concurso yo creo que hasta donde yo conocí, me he mantenido al margen, tenía que ver con el asunto del perfil de puestos y tal vez acá don Arnold (Mora) nos pueda aclarar para no generar duda y mucho menos que se manejen datos que son incorrectos……...

Indica don Lizandro Brenes que: don Arnold (Mora)……..

Externa don Arnold Mora que: tal vez para aclarar, sí efectivamente a nivel interno se había hecho la publicación para recibir postulaciones para el puesto de Jefatura de la Contraloría de Servicios, sin embargo, una vez que se había hecho la publicación, recordar que la Auditoría Interna nos había hecho llegar una advertencia la N° 003-2023 que hacía referencia a que teníamos que hacer una revisión de los requisitos del perfil, los cuales tenían que estar alineados con la Ley N° 9158, si no me equivoco, entonces ahí fue cuando se tuvo que dejar en suspenso el proceso, porque es un tema que tenemos que traer a Junta, lo que es el alineamiento en los requisitos del perfil con la ley, para volver a sacar el concurso, ya una vez con el perfil debidamente actualizado, me extraña esa afirmación que se hizo porque en realidad no es correcta, entonces sí me parece importante hacer esa aclaración, porque en ningún momento se paró ningún proceso para efectos de que una persona postulante pudiera cumplir un requisito, entonces sí me parece importante dejar bastante claro esa situación……

Indica don Lizandro Brenes que: me faltaba Osvaldo (Navarro); doña Rocío (Céspedes) mantiene la mano…….

Comenta don Osvaldo Navarro que: sí; con respecto a una aclaración de lo que es el inventario, éste se realizó hace un mes, no es tan viejo como refirió doña Rita (Arce), supongo que al que se refirió fue al que se hizo hace como un año aproximadamente, pero este inventario que se hizo fue el insumo principal para poder hacer el plan de renovación de equipos, y no sólo de equipos sino se hizo también el inventario de servidores y equipo de red que no se tenían. Con respecto a lo que es transformación digital, acordémonos de que transformación digital no es un proceso de solo TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), TIC ayuda y soporta en lo que es mucha herramienta, transformación digital lo que busca es dar una mayor experiencia en todo lo que es la tramitología, todos los procesos de la empresa, por lo que involucra un proceso casi que desde todas las áreas y mandos medios, entonces hay que atacarlo, no es meramente TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), sino hay que atacarlo desde un nivel empresarial, donde todos estemos de acuerdo hacia dónde vamos, qué es lo que queremos, porque implica automatizaciones, inteligencia de negocios, nubes híbridas, otro tipo de tecnologías digitales que nos ayude a tener una transformación digital, pero involucra como bien les dije a toda la empresa. Con respecto al diagnóstico TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), es un diagnóstico que estamos trabajando, esperamos tenerlo lo más pronto posible, y estarlo presentando lo más pronto……

Indica don Lizandro Brenes que: doña Rita (Arce) levantó la mano, sin embargo, utilizó 6 minutos y medio, y no veo a nadie que le haya donado su tiempo; doña Ana Lía (Solano), adelante……..

Comenta doña Ana Lía Solano que: es con relación; don Osvaldo (Navarro), veo que en todos los edificios están malos los switch, porque no hay un edificio que tenga bueno los switch, y me llama mucho la atención eso, pero, a cuánto equivale ese 11% de equipo crítico malo…….....

Consulta don Osvaldo Navarro que: ¿en cantidad de computadoras?.....

Responde la señora Solano Pacheco que: sí…….

……...

……

Resalta don Osvaldo Navarro que: estamos hablando que son como 40 computadoras máximo, estamos tomando como crítico que son computadoras que utilizan sistemas SCADA para monitorear la red, los transformadores, la red para monitorear medidores, equipo……

Interviene doña Ana Lía Solano para preguntar que: están comprando, se van a comprar en este año supuestamente 88……..

Indica don Osvaldo Navarro que: sí señora, en este año 88 equipos……..

Resalta la señora Solano Pacheco que: o sea, entonces lo que yo veo en la correlación de 11% equipo crítico malo, hay un 10% equipo crítico regular, y así sucesivamente, pero en realidad la compra no me cuadra con lo que es la realidad. Después don Osvaldo (Navarro), cuando usted toma T.I. (Tecnologías de Información), que esta es una parte de las grandes debilidades de JASEC, puedo pensar ya que existen los controles de una ciberseguridad segura, valga la redundancia……

Externa don Osvaldo Navarro que: en este momento no, y para dejarlo claro eso ni JASEC ni ninguna empresa va a llegar un 100%, siempre va a tener……..

Interviene doña Ana Lía Solano mencionando que: por lo menos en un aceptable, no hablo de un 100%...

Continúa explicando don Osvaldo Navarro que: para tener toda una infraestructura de seguridad que nos acerquemos a un 90%, lleva su tiempo implementación y lleva su presupuesto, lo que estamos tratando en esta primera etapa es por lo menos alcanzar un nivel inicial, aspecto que no se tuvo o se empezó a pensar después del ciberataque, que al final como nunca lo tuvimos no nos preocupamos mucho, sí teníamos los controles, sí se tenía todo, pero después del ciberataque ya empezamos a hondar un poquito……..……..

Externa doña Ana Lía Solano que: muchas gracias don Osvaldo (Navarro); don Gustavo (Redondo), nada más para terminar porque ya casi no tengo tiempo, cómo es el asunto de que, por ejemplo escucho a don Cristian (Acuña) indicando que no puede invertir en equipo porque el presupuesto es ajustado, si en este momento hay una subejecución millonaria, entonces para qué quiero tanto, o sea por qué no

puedo pedir cosas, si a la hora de que tengo la plata no la ejecuto, entonces me parece una contradicción de que tenemos necesidades, pero la plata no se gasta, eso es rarísimo. Muchas gracias……..……..

Explica don Gustavo Redondo que: es una excelente pregunta doña Ana Lía (Solano), vamos a ver el tema potencial de mejora ahí es la ejecución, la asignación está priorizada desde el 2015, ARESEP (Autoridad Reguladora de Servicios Públicos), lo que hace es que no permite como antes de esa fecha hacer un (…)……

Consulta don Lizandro Brenes que: soy yo o se le fue el audio……..…….

Indica doña Rocío Céspedes que: se le fue el audio don Gustavo (Redondo)…..……

Resalta don Lizandro Brenes que: don Gustavo (Redondo) se le fue el audio, y está hablando ahí……..

Consulta don Gustavo Redondo que: ¿ahí me escuchan?.....

Responde don Lizandro Brenes que: sí señor……

Continúa don Gustavo Redondo comentando que: parece que a esto se le acabó la batería, lo que mencionaba es que el tema ahí a mejorar es sobre todo la ejecución, la priorización vamos conforme a los lineamentos, primero a la parte de ingresos, es lo que me determina qué es lo que puedo asignar, costo de ventas porque sin esto no doy el servicio, después deuda porque ya son obligaciones, remuneraciones, otros costos operativos y de último queda inversión, entonces dentro del tema de inversión algo muy importante va a ser el tema de, cuánto financiamiento logremos encontrar para toda la inversión y ahí sí vamos a tener que igualmente repartir entre temas de flotilla, temas de infraestructura, y en ciberseguridad en realidad es uno de los temas donde, si queremos una ciberseguridad robusta tenemos que invertir, tenemos que estar dispuestos a que la tarifa soporte eso, pero es algo que en años anteriores no hemos tal vez enfocado los recursos como bien dice don Osvaldo (Navarro), hasta que se materializa el riesgo es donde somos más conscientes, entonces es un tema doña Ana Lía (Solano) para finalizar, en que con financiamiento deberíamos ver cuáles de esos equipos pueden ser más prioritarios para poder tenerlos cuanto antes……..

……...

Externa el señor Brenes Castillo que: perdón; debo decir doña Ana Lía (Solano) con todo el respeto que me merece, que el tiempo se ha vencido si doña Anelena (Sabater) no me dice lo contrario; don Salvador (Padilla), adelante…….....……

Interviene doña Ana Lía Solano para indicar que: gracias don Gustavo (Redondo), y don Lizandro (Brenes), entiendo…….....

Señala don Salvador Padilla que: muchas gracias; yo estuve revisando las partidas del presupuesto, me parece que habrá que ajustarlo ahora con ya la aprobación del proyecto de reforma a la Regla Fiscal, yo creo que debería ajustarse a esa nueva realidad que es favorable para JASEC en un presupuesto extraordinario, teniendo en cuenta varios aspectos; lo que yo hablaba del plan de inversiones, y además de la diversificación de las fuentes de financiamiento, ahí es donde yo mencionaba la importancia de ver si podemos hacer una emisión de bonos para financiar proyectos, inclusive yo; como estos son financiamientos que por ley entidades públicas deben dar, uno debe buscarlos, yo me he puesto en contacto con dos puestos de bolsa, que le tengo que pasar los contactos don Gustavo (Redondo), el del INS (Instituto Nacional de Seguros) y el del Banco de Costa Rica, y además el Banco Nacional, los bonos por otro lado también están interesados no en puestos de bolsa, eso tengo pendiente de pasárselo de lo don Gustavo (Redondo) para que lo manejen a nivel de la Gerencia, ellos tienen que destinar por ley para esto, pero ahí está pendiente un informe exploratorio, la cosa es diversificar las fuentes de financiamiento, eso me parece importante para poder financiar todo lo que tenemos que hacer, eso por un lado. Después, bueno la situación de informática me parece alarmante, el mismo don Osvaldo (Navarro) a quién saludo, dijo que no se metió lo suficiente en seguridad, es decir nos está avisando, como dicen “en guerra avisada no muere soldado”, nos avisa a la Junta Directiva de que no hay lo suficiente para seguridad, que no se asignó lo suficiente seguridad, y eso me parece que está mal, porque estamos sujetos, y no es lo suficiente para seguridad ya con 4 meses en el cargo inclusive, donde se superó la curva de aprendizaje, me parece muy grave que esos recursos no estén, y deban destinarse, por último yo sigo insistiendo en que el Área de Comunicación Corporativa debe

reestructurarse y debe destinarse más presupuesto, revisando las partidas son muy bajas, y que ahora que hablamos de benchmarking quiero decirles por ejemplo de las zonas que surte internet a don Lizandro (Brenes), la cooperativa Coopesantos, ellos inclusive tienen un canal propio de comunicación a la comunidad, o sea tienen ese potencial, nosotros creo que tenemos a una persona asignada y creo que viene otra contratación según lo que vi, es decir, me parece muy pobre la comunicación, yo lo he venido diciendo, aquí se necesita como conocedor un poco de la comunicación política y la comunicación institucional, se necesitan periodistas que sepan vender las buenas noticias de JASEC a los medios de comunicación sin necesidad de pagar pauta, y creo que eso requiere una reestructuración del Área de Comunicación Corporativa, JASEC no aparece en los medios, yo veo a todas las otras empresas apareciendo en medios y demás, y JASEC no aparece, pese a que sí tenemos buenas noticias que comunicar, no veo comunicados saliendo, no veo muchas cosas que me parece que son importantes y son claves y normales que debe hacer un departamento de comunicación institucional o corporativa como lo quieran llamar, para tener presencia en los medios de comunicación, vender las noticias por así decirlo, que nuestros periodistas, y tener un equipo robusto de comunicación para ello, tal vez una persona no es suficiente, tal vez dos no son, hay otras instituciones que tienen inclusive, no nos comparemos con el TEC (Instituto Tecnológico de Costa Rica S.A.), porque los presupuestos son; pero ellos tienen departamento de 17 personas solo para comunicación institucional, entonces yo creo que en eso estamos muy retrasados, o sea con las colaboraciones que hemos tenido con CEDET (Cámara de Empresas de Distribución de Energía y Telecomunicaciones), y una que otra esporádica por ahí, donde la señora Gerente defendió bien a la institución, es muy poco lo que se ve de JASEC en los medios de comunicación con……

Interviene don Lizandro Brenes para indicar que: perdón don Salvador (Padilla)…….

Resalta el señor Padilla Villanueva que: nada más hacer esa observación, que me parece que hay que meterle más a seguridad y reestructurar el Área de Comunicación Corporativa, porque me parece que falta. Muchas gracias…… …….

Indica don Lizandro Brenes que: con mucho gusto, no veo más manos levantadas; doña Anelena me pidió el favor de que lo leyera yo……...

Procede don Lizandro Brenes a presentar la propuesta de acuerdo…….....

- 9.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio Nº GG-753-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Presentación JD Formulación 2024 complemento v2; 3. PLAN Renovación activos; 4. Estrategia de seguridad.....
- 9.b. Mantener la siguiente política de ejecución presupuestaria aprobada con el Presupuesto Ordinario 2016, producto de los buenos resultados obtenidos; dice así…… "Siendo el plan de compras un instrumento muy importante en la ejecución del presupuesto, se debe de cumplir con las fechas establecidas en el plan de adquisiciones por el Departamento de Proveeduría; en el caso de incumplimiento en la presentación de los paquetes de gestión, la Administración tendrá la potestad de destinar esos recursos para atender nuevos requerimientos, lo anterior mediante los mecanismos ya establecidos. Además, como requisito previo por la solicitud de nuevos recursos sea incluida en una Modificación y/o Presupuesto Extraordinario, la Proveeduría dará el aval de que este requerimiento esté incluido en el plan de adquisiciones y en el control de procedimientos"……..
- 9.c. Aprobar el Presupuesto Ordinario Consolidado 2024 a nivel centro y partida presupuestaria…
- 9.d. Aprobar los proyectos de inversión incorporados al Presupuesto Ordinario 2024 que respaldan los gastos corrientes que se estén capitalizando.....
- 9.e. Aprobar lo referente al Presupuesto Plurianual Institucional para el período 2025-2027 a nivel de centro y partida presupuestaria de los Negocios Energía, Servicios Corporativos, Alumbrado Público e Infocomunicaciones, según el siguiente detalle:……..

Externa don Lizandro Brenes que: para el inciso "9.e." vienen los cuadros de cada una de las partidas del presupuesto que se detallan en el informe……

- 9.e.-Instruir a la Administración para dar inicio con la formulación del Plan de Compra del 2024.

- 9.f.-Instruir a la MBA. Rocío Céspedes Brenes, en su calidad de Gerente General, para presentar ante la Contraloría General de la República y la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, el Presupuesto Ordinario Institucional para el periodo 2024 y el Presupuesto Plurianual Institucional para el periodo 2024-2027, para el cumplimiento de los procedimientos legalmente vinculantes para JASEC…….……....

Señala el señor Brenes Castillo que: otra votación para separarla del presupuesto y que no haya ningún conflicto, que sería una moción del que les habla, sería, básicamente, es una moción:……..

9.g.- Instruir a la Administración proceda a atender y presentar ante este órgano colegiado, a más tardar en un mes calendario a partir de la firmeza del presente acuerdo, las inquietudes formuladas vía correo electrónico por el Director Brenes Castillo, y que son:……...

Resalta el señor Brenes Castillo que: no lo voy leer porque ayer en la noche les mandé el correo, creo que copié a toda la Junta Directiva y a los interesados, cada una de las observaciones y que contemplan tanto partidas de gastos como partida de ingresos y la manera en que se están formulando, que me parece que es un buen ejercicio de cara a las nuevas presupuestaciones que hace (…), pero que esto no está supeditado a la aprobación de presupuesto, sino que se atienda posterior para nuevos ejercicios, y obviamente que se den las inquietudes que convenga subsanar para dotar de recursos a lo que haya que dotar de recursos, y hacer las modificaciones y los cambios procedentes, así como los planes de inversión que ya señalaron ellos, entonces vamos a entrar de primero a la primera votación que tiene que ver con aprobar el presupuesto y todo lo que le corresponde, empezamos con el voto de doña Rita (Arce); ah bueno, perdón, antes de la votación, es que estuve viendo que hay varios comentarios en el chat, recordar nada más que eso no consta en el acta…….…….

Somete la Presidencia a votación la propuesta del acuerdo..……..

Vota doña Rita Arce: en vista de que no podemos sacrificar a la institución y dejarla sin presupuesto porque eso sería algo muy grave para nosotros, o sea más grave que inclusive aprobar un presupuesto que no cumple como las expectativas de todos, porque todos queremos más plata para invertir en más

transformadores, en más postes, en extensiones de línea, etcétera, entonces no se puede sacrificar a la institución en ese sentido, sin embargo, les voy a indicar que mi voto es a favor, sin embargo, ahorita voy a hacer al final de la votación una justificación. Gracias…….

Vota don Lizandro Brenes: a favor; partiendo del hecho de que también las observaciones, valoraciones, análisis y las posibles contribuciones que pudiera ser las dejé plasmadas por escrito y que también ahí he estado planteado una propuesta para que sean atendidas …….....

Vota doña Rosario Espinoza: me uno a palabras de los compañeros y a la necesidad que tenemos de tener un presupuesto, por eso mi voto es a favor también ……..……...……

Vota don Alexander Mejías: a favor……..……...……..

Vota don Salvador Padilla: a favor; en aras de dotar de presupuesto, pero sí me quedan ciertas inquietudes, ya algunas manifestadas que ojalá puedan ser consideradas. Muchas gracias...…….

Vota doña Anelena Sabater: a favor…..……...……...…….

Vota doña Ana Lía Solano: a favor…..……...……..……

Somete la Presidencia a votación la firmeza de la propuesta del acuerdo:……

Vota doña Rita Arce: a favor....……..……

Vota don Lizandro Brenes: a favor……..……...……...……

Vota doña Rosario Espinoza: a favor……..……...……..

Vota don Alexander Mejías: a favor……...……..…….

Vota don Salvador Padilla: a favor.....……...……..……

Vota doña Anelena Sabater: a favor…..……...……...…….

Vota doña Ana Lía Solano: a favor…..……...……..……

Indica don Lizandro Brenes que: aprobado de manera unánime y en firme el presupuesto 2024, el presupuesto plurianual 2025-2027; y en este momento es cuando doña Fernanda (Redondo) y don Gustavo (Redondo) pueden respirar profundo, muchas gracias por el trabajo; doña Rita (Arce) si desea justificar su voto de previo a la siguiente votación o hasta el final……

Responde doña Rita Arce que: si quiere de una vez. Bueno en realidad lo que quiero es con respecto a lo que mencioné de la Contraloría de Servicios, es que le solicito a doña Celina (Madrigal) que nos haga una investigación al respecto, porque yo no tengo la certeza, sin embargo, a todos nos llega información de una u otra manera y la forma más correcta para mí de solventar todas estas dudas es con el respaldo de la Auditoría (Interna), a la cual procedo en este momento a solicitarle dicho estudio para que vea ese proceso de contratación de la persona que va para la Contraloría (de Servicios), en qué quedó ese proceso y qué fue lo que pasó con esa persona de la licencia, si es cierto o es mentira, todo ese proceso y también quiero indicarle a Talento Humano que nos presente un plan de capacitación de lo que tanto también ha mencionado don Lizandro (Brenes) aquí y en las observaciones, porque yo lo vengo pidiendo desde hace mucho, tal vez ahora como ya lo pide don Lizandro (Brenes) ahí en eso de las capacitaciones, ahora se dé. Y creo que también es importante mencionarles que lo que dijo don Osvaldo (Navarro) es correcto, de que él dijo que el inventario se hizo hace un mes, sin embargo, éste presupuesto se hizo hace más de dos o un mes y medio, por ahí es lo que yo quiero mencionarles como el desfase, no es que es uno muy viejo sino que tal vez no me supe expresar y quedó eso en el aire, y don Osvaldo (Navarro) también mencionó que en la parte de ciberseguridad, de que por más cosas que tengamos, y tengamos todos los programas y todo, sino tenemos a la gente capacitada, ustedes saben que ese es el punto más delgado y que por ahí es probable donde nos haya entrado el ciberataque a nosotros, aparte de los firewalls, que usted bien sabe don Osvaldo (Navarro) que no tenían el respaldo de todo esto. Y luego la última pregunta que quiero es que, recuerden que la Junta le había solicitado a Infocomunicaciones dar soporte a T.I. (Tecnologías de Información) para un diagnóstico integral, me gustaría saber qué ha pasado con ese diagnóstico, si ya Infocomunicaciones lo hizo, si ya la gente de T.I. (Tecnologías de Información) llamó a Infocomunicaciones para cumplir con este objetivo, si ya doña Rocío (Céspedes) se los comunicó, etcétera, entonces me gustaría ver cuándo nos podrían venir a dar este informe, muchas gracias y como les digo estoy a favor y siempre he actuado a favor de JASEC,

nunca en carácter personal, y siempre quiero lo mejor para la institución y para nuestros cartagineses tan queridos. Gracias…….

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes.....

9.a. Dar por recibidos los siguientes documentos: 1. Oficio Nº GG-753-2023, suscrito por la MBA. Rocío Céspedes Brenes, Gerente General; 2. Presentación JD Formulación 2024 complemento v2; 3. PLAN Renovación activos; 4. Estrategia de seguridad.....

9.b. Mantener la siguiente política de ejecución presupuestaria aprobada con el Presupuesto Ordinario 2016, producto de los buenos resultados obtenidos……

- ***Siendo el plan de compras un instrumento muy importante en la ejecución del presupuesto, se debe de cumplir con las fechas establecidas en el plan de adquisiciones por el Departamento de Proveeduría; en el caso de incumplimiento en la presentación de los paquetes de gestión, la Administración tendrá la potestad de destinar esos recursos para atender nuevos requerimientos, lo anterior mediante los mecanismos ya establecidos. Además, como requisito previo para la una solicitud de nuevos recursos sea incluida en una Modificación y/o Presupuesto Extraordinario, la Proveeduría dará el aval de que este requerimiento está incluido en el plan de adquisiciones y en el control de procedimientos.....***

9.c. Aprobar el Presupuesto Ordinario Consolidado 2024 a nivel centro y partida presupuestaria.

9.d. Aprobar los proyectos de inversión incorporados al Presupuesto Ordinario 2024 que respaldan los gastos corrientes que se estén capitalizando.....

9.e. Aprobar lo referente al Presupuesto Plurianual Institucional para el periodo 2025-2027 a nivel de centro y partida presupuestaria de los Negocios Energía, Servicios Corporativos, Alumbrado Público e Infocomunicaciones, según el siguiente detalle:……..

……....

……....

PRESUPUESTO PLURIANUAL 2024-2027 INGRESOS

CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA PRESUPUESTARIA	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027
02-00-00-00-00	ALUMBRADO PUBLICO	1-3-1-2-05-05-0-0-000	SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO	1,434,285,289.74	1,461,033,500.04	1,487,781,710.34	1,514,529,920.65
Total 02-00-00-00-00				**1,434,285,289.74**	**1,461,033,500.04**	**1,487,781,710.34**	**1,514,529,920.65**
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-1-1-06-00-0-0-000	VENTA DE ENERGIA ELECTRICA	49,008,850,013.60	49,578,677,417.36	50,732,802,565.03	51,756,814,820.72
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-1-1-09-01-0-0-000	VENTA DE OTROS BIENES	183,202,666.53	169,851,189.39	184,887,441.54	169,851,189.39
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-1-2-04-02-1-0-000	ALQUILER POSTERIA	541,530,097.97	541,530,097.97	541,530,097.97	541,530,097.97
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-1-2-04-09-0-0-000	OTROS ALQUILERES	6,160,615.40	6,530,252.32	6,922,067.46	7,337,391.51
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-1-2-09-09-3-0-000	RECARGO POR RECONEXION	32,478,214.83	43,620,000.01	43,620,000.01	43,620,000.01
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-1-2-09-09-4-0-000	VENTA DE OTROS SERVICIOS	297,664,101.79	297,664,101.78	294,175,028.22	294,175,028.22
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-1-3-02-09-0-0-000	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS A OTROS SERVICIOS P	86,485,296.99	83,700,000.00	83,700,000.00	83,700,000.00
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-2-3-02-07-0-0-000	INTERESES Y COMISIONES S/PRESTAMOS AL SECTOR PRIVA	15,789,446.88	15,789,446.88	15,789,446.88	15,789,446.88
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-2-3-03-01-0-0-000	INTERESES S/CTAS CTES Y OTROS DEPOSITOS EN BCOS ES	34,908,145.00	34,908,145.00	34,908,145.00	32,563,736.55
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-3-1-03-00-0-0-000	MULTAS POR ATRASO EN PAGO DE BIENES Y SERVICIOS	330,947,631.32	330,947,631.32	330,947,631.32	330,947,631.32
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-3-1-09-02-0-0-000	OTRAS MULTAS	162,038,986.54	162,038,986.54	162,038,986.54	162,038,986.54
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-9-1-00-00-0-0-000	REINTEGROS DE EFECTIVOS	22,398,112.58	22,398,112.58	22,398,112.58	22,398,112.58
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	1-3-9-9-00-00-0-0-000	INGRESOS VARIOS NO ESPECIFICADOS	72,914.20	71,808,526.77	358,925,987.92	506,729,446.77
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	2-2-9-0-00-00-0-0-000	OTRAS OBRAS DE UTILIDAD PUBLICA	6,800,000.00	6,800,000.00	6,800,000.00	6,800,000.00
10-00-00-00-00	SERVICIOS CORPORATIVOS	2-3-2-0-00-00-0-0-000	RECUPERACION DE PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO	88,948,714.59	88,948,714.59	88,948,714.59	88,948,714.59
Total 10-00-00-00-00				**50,818,274,958.22**	**51,455,212,622.51**	**52,908,394,225.05**	**54,063,244,603.04**
03-00-00-00-00	INFOCOMUNICACIONES	1-3-1-2-02-02-0-0-000	SERVICIO TELEMATICOS	5,131,115,333.60	6,041,361,934.69	6,725,692,368.19	7,345,989,107.25
03-00-00-00-00	INFOCOMUNICACIONES	1-3-1-2-04-02-3-0-000	ALQUILER DE EQUIPO	384,529,012.85	464,589,843.33	548,593,951.19	657,804,017.15
03-00-00-00-00	INFOCOMUNICACIONES	1-3-1-2-09-09-3-0-000	RECARGO POR RECONEXION	64,793,484.55	71,478,959.63	79,996,485.42	74,077,948.63
03-00-00-00-00	INFOCOMUNICACIONES	1-3-3-1-03-00-0-0-000	MULTAS POR ATRASO EN PAGO DE BIENES Y SERVICIOS	33,358,353.37	35,209,437.59	37,652,918.59	40,931,974.33
03-00-00-00-00	INFOCOMUNICACIONES	3-1-1-6-04-00-0-0-000	PRESTAMO BANCO DE COSTA RICA	13,400,000,000.00			
Total 03-00-00-00-00				**19,013,796,184.37**	**6,612,640,175.24**	**7,391,935,723.39**	**8,118,803,047.36**
Total general				**71,266,356,432.33**	**59,528,886,297.79**	**61,788,111,658.78**	**63,696,577,571.04**

PRESUPUESTO PLURIANUAL 2024-2027 EGRESOS

CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	2024	2025	2026	2027
01-01-01-01-01	Gestión Administrativa UEN de Producción	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	304,099.53	304,099.53	304,099.53	304,099.53
01-01-01-01-01	Gestión Administrativa UEN de Producción	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00
01-01-01-01-01	Gestión Administrativa UEN de Producción	2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	410,500.18	421,275.99	432,334.67	443,683.65
01-01-01-01-01	Gestión Administrativa UEN de Producción	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	156,013.50	114,778.48	117,716.81	120,730.36
01-01-01-01-01	Gestión Administrativa UEN de Producción	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	120,000.00	-	-	-
01-01-01-01-01	Gestión Administrativa UEN de Producción	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	419,990.00	-	-	-
Total 01-01-01-01-01				**1,610,603.21**	**1,040,154.00**	**1,054,151.01**	**1,068,513.54**
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	1-01-02-00	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	1-04-03-00	SERVICIOS DE INGENIERIA	7,696,878.32	8,700,000.00	9,700,000.00	10,700,000.00
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	102,625.04	105,319.00	108,083.67	110,920.91
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	5,404,000.00	1,966,350.61	2,121,265.33	2,175,569.72
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3,492,997.00	3,492,997.00	3,492,997.00	3,492,997.00
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	2,350,000.00	1,000,000.00	1,200,000.00	1,440,000.00
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	9,957,896.00	3,914,995.00	4,231,475.59	4,342,553.69
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	11,193,639.90	8,000,000.00	8,646,693.40	8,873,672.93
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	998,085.00	292,786.81	300,472.60	308,360.13
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-03-06-00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	275,655.00	275,655.00	275,655.00	275,655.00
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	6,508,926.99	6,508,926.99	6,508,926.99	6,508,926.99
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	3,582,910.00	3,582,910.00	3,582,910.00	3,582,910.00
01-01-01-01-02	Apoyo Técnico Producción	2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	509,075.60	496,045.00	536,153.36	550,227.62
Total 01-01-01-01-02				**54,072,688.85**	**40,335,985.41**	**42,704,632.94**	**44,361,793.99**
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	4,025,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	4,616,304.00	4,616,304.00	4,616,304.00	4,616,304.00
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-04-00	MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION	5,000,000.00	-	-	-
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	11,100,000.00	10,644,000.00	10,644,000.00	10,644,000.00
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	15,400,000.00	15,400,000.00	15,400,000.00	15,400,000.00
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	4,098,196.00	4,002,121.89	4,107,179.36	4,214,994.64
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	2,650,000.00	2,650,000.00	2,650,000.00	2,650,000.00
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-99-00	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUC	750,000.00	631,913.98	648,502.00	665,525.47
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	384,000.00	384,000.00	384,000.00	384,000.00
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	23,740,000.00	23,740,000.00	23,740,000.00	23,740,000.00
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	190,000.00	190,000.00	190,000.00	190,000.00
01-01-01-02-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	69,000.00	69,000.00	69,000.00	69,000.00
Total 01-01-01-02-01				**72,022,500.00**	**65,827,339.87**	**65,948,985.36**	**66,073,824.11**
01-01-01-03-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	86,000,000.00	86,000,000.00	86,000,000.00	86,000,000.00
01-01-01-03-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	11,100,000.00	11,100,000.00	11,100,000.00	11,100,000.00
01-01-01-03-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	2,690,000.00	2,690,000.00	2,690,000.00	2,690,000.00
01-01-01-03-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	1,257,500.00	1,257,500.00	1,257,500.00	1,257,500.00
01-01-01-03-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	4,657,800.00	4,657,800.00	4,657,800.00	4,657,800.00
01-01-01-03-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-06-00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	835,655.00	221,169.89	226,975.70	232,933.91
01-01-01-03-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	135,000.00	105,319.02	108,083.67	110,920.91
Total 01-01-01-03-01				**106,675,955.00**	**106,031,788.91**	**106,040,359.37**	**106,049,154.82**
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	16,000,000.00	16,000,000.00	16,000,000.00	16,000,000.00
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	32,000,000.00	32,000,000.00	32,000,000.00	32,000,000.00
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-04-00	MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION	4,100,000.00	4,100,000.00	4,100,000.00	4,100,000.00
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	4,260,000.00	4,050,000.00	4,377,388.53	4,492,296.92
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6,699,960.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	578,500.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	2,052,000.00	2,052,500.89	2,052,500.89	2,052,500.89
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-03-00	MADERA Y SUS DERIVADOS	821,000.35	821,000.35	821,000.35	821,000.35
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-99-00	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUC	82,100.04	84,255.20	86,466.93	88,736.73
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	615,750.27	615,750.27	615,750.27	615,750.27
01-01-01-04-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	7,696,878.32	7,696,878.32	7,696,878.32	7,696,878.32

CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	2024	2025	2026	2027
Total 01-01-01-04-01				**74,906,188.98**	**73,020,385.03**	**73,349,985.29**	**73,467,163.48**
01-01-01-05-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	22,184,182.32	22,184,182.32	22,184,182.32	22,184,182.32
01-01-01-05-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-04-00	MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION	23,000,000.00	23,000,000.00	23,000,000.00	23,000,000.00
01-01-01-05-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	4,260,000.00	4,260,000.00	4,260,000.00	4,260,000.00
01-01-01-05-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	61,575,026.57	61,575,026.57	61,575,026.57	61,575,026.57
01-01-01-05-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,596,560.00	1,744,625.75	1,744,625.75	1,744,625.75
Total 01-01-01-05-01				**112,615,768.89**	**112,763,834.64**	**112,763,834.64**	**112,763,834.64**
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	25,348,385.94	45,400,000.00	45,400,000.00	45,400,000.00
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-04-00	MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	16,000,000.00	16,000,000.00	16,000,000.00	16,000,000.00
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	4,060,000.00	4,060,000.00	4,060,000.00	4,060,000.00
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,876,880.00	1,880,000.00	1,880,000.00	1,880,000.00
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	60,000.00	410,000.00	410,000.00	410,000.00
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	886,936.00	687,000.00	687,000.00	687,000.00
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	3,733,500.00	3,733,500.00	3,733,500.00	3,733,500.00
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	2,100,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		610,000.00	610,000.00	610,000.00
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS		3,653,750.00	3,653,750.00	3,653,750.00
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-03-06-00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	350,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	610,000.00	610,000.00	610,000.00	610,000.00
01-01-01-06-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	3,303,750.00	3,653,750.00	3,653,750.00	3,653,750.00
Total 01-01-01-06-01				**65,329,451.94**	**91,898,000.00**	**91,898,000.00**	**91,898,000.00**
01-01-01-07-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	248,388,883.67	248,388,883.67	248,388,883.67	248,388,883.67
01-01-01-07-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	410,500.18	410,500.18	410,500.18	410,500.18
01-01-01-07-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-08-04-00	MANTENIM Y REPAR DE MAQUINARIA Y EQ DE PRODUCCION	680,759,760.00	500,000,000.00	500,000,000.00	500,000,000.00
01-01-01-07-01	Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica	1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	184,462.59	184,462.59	184,462.59	184,462.59
Total 01-01-01-07-01				**929,743,606.44**	**748,983,846.44**	**748,983,846.44**	**748,983,846.44**
01-01-01-08-01	Compra y Despacho de Energía	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	6,157,501.20	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00
01-01-01-08-01	Compra y Despacho de Energía	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	51,312.52	51,312.52	51,312.52	51,312.52
Total 01-01-01-08-01				**6,208,813.72**	**6,051,312.52**	**6,051,312.52**	**6,051,312.52**
01-01-02-01-01	Gestión Administrativa Operar la Red	1-01-04-00	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	360,000.00	360,000.00	360,000.00	360,000.00
01-01-02-01-01	Gestión Administrativa Operar la Red	1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	3,375,068.04	1,980,000.00	1,980,000.00	1,980,000.00
01-01-02-01-01	Gestión Administrativa Operar la Red	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	61,497.60	61,497.60	61,497.60	61,497.60
01-01-02-01-01	Gestión Administrativa Operar la Red	1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00
01-01-02-01-01	Gestión Administrativa Operar la Red	1-08-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00
01-01-02-01-01	Gestión Administrativa Operar la Red	1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00
01-01-02-01-01	Gestión Administrativa Operar la Red	1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	102,496.00	102,496.00	102,496.00	102,496.00
01-01-02-01-01	Gestión Administrativa Operar la Red	2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	56,372.80	56,372.80	56,372.80	56,372.80
01-01-02-01-01	Gestión Administrativa Operar la Red	2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	1,150,000.00	56,372.80	56,372.80	56,372.80
01-01-02-01-01	Gestión Administrativa Operar la Red	6-06-01-00	INDEMNIZACIONES	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00
Total 01-01-02-01-01				**29,105,434.44**	**26,616,739.20**	**26,616,739.20**	**26,616,739.20**
01-01-02-01-02	Mantenimiento Predictivo y Subestaciones	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	27,300,000.00	27,300,000.00	27,300,000.00	27,300,000.00
01-01-02-01-02	Mantenimiento Predictivo y Subestaciones	2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	1,510,000.00	1,510,000.00	1,510,000.00	1,510,000.00
01-01-02-01-02	Mantenimiento Predictivo y Subestaciones	2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	4,235,000.00	260,000.00	260,000.00	260,000.00
01-01-02-01-02	Mantenimiento Predictivo y Subestaciones	2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS		1,150,000.00	1,150,000.00	1,150,000.00
01-01-02-01-02	Mantenimiento Predictivo y Subestaciones	2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT		600,000.00	600,000.00	600,000.00
01-01-02-01-02	Mantenimiento Predictivo y Subestaciones	2-03-99-00	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUC	746,095.30	746,250.00	746,250.00	746,250.00
01-01-02-01-02	Mantenimiento Predictivo y Subestaciones	2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00
01-01-02-01-02	Mantenimiento Predictivo y Subestaciones	2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	460,000.00	460,000.00	460,000.00	460,000.00
Total 01-01-02-01-02				**34,301,095.30**	**32,076,250.00**	**32,076,250.00**	**32,076,250.00**
01-01-04-01-01	Gestión Administrativa Distribución	1-01-04-00	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	146,059,196.50	202,863,260.00	202,863,260.00	202,863,260.00
01-01-04-01-01	Gestión Administrativa Distribución	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	61,497.60	61,497.60	61,497.60	61,497.60

CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	2024	2025	2026	2027
01-01-11-19-01	Toro III	8-03-01-00	AMORTIZACIÓN DE OTRAS OBLIGACIONES	2,666,429,893.70	2,666,429,893.66	2,666,429,893.66	2,666,429,893.66
Total 01-01-11-19-01				**3,805,738,873.90**	**3,805,738,873.88**	**3,805,738,873.88**	**3,805,738,873.88**
01-02-01-01-01	Dirección Energía Eléctrica	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	212,918.12	212,918.12	212,918.12	212,918.12
01-02-01-01-01	Dirección Energía Eléctrica	2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	112,745.60	112,745.60	112,745.60	112,745.60
01-02-01-01-01	Dirección Energía Eléctrica	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	419,990.00	-	-	-
Total 01-02-01-01-01				**745,653.72**	**325,663.72**	**325,663.72**	**325,663.72**
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	45,629,600.40	51,798,905.45	53,124,957.43	54,484,956.34
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1-02-01-00	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	2,438,885.17	2,501,320.63	2,565,354.44	2,631,027.51
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	240,374.36	188,764.69	193,597.06	198,553.15
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1-03-06-00	COMISIONES Y GASTOS POR SERV FINANC Y COMERCIALES	11,658,744.63	11,957,208.49	12,263,313.03	12,577,253.84
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1-04-06-01	SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS DE VIGILANCIA)	3,349,340.57	3,435,083.68	3,523,021.83	3,613,211.19
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1-04-06-02	SERVICIOS GENERALES (SERVICIO DE ASEO)	1,417,287.15	1,453,569.70	1,490,781.09	1,528,945.08
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	84,474.34	50,000.00	50,000.00	50,000.00
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1-06-01-07	SEGURO OBLIGATORIO	4,700,435.89	4,821,034.79	4,944,448.13	5,091,909.74
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1-08-05-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRASPORTE	936,654.84	962,939.88	983,705.16	1,015,099.98
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	3,630,000.00	3,720,000.00	3,820,000.00	3,920,000.00
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	110,292,307.99	116,744,684.50	117,496,495.52	118,358,318.61
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7,862,430.48	5,499,708.70	5,640,501.24	5,784,898.08
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	28,243,885.79	482,926.14	495,289.05	507,968.45
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	936,654.85	960,633.21	985,225.42	1,010,447.19
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	2-05-01-06	ALUMBRADO PUBLICO	16,945,211.84	13,842,773.99	14,801,957.68	15,787,206.07
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	2-05-01-07	LAMPARAS ALUMBRADO PUBLICO	26,112,481.60	26,177,660.82	26,243,000.26	26,308,502.79
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	2-05-03-00	ENERGIA ELECTRICA	867,431,520.88	887,902,720.16	908,373,919.44	928,845,118.73
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	72,468.00	72,657.65	72,839.01	73,020.81
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	706,355.66	569,334.60	583,909.57	598,857.65
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	212,590.00	218,116.77	223,700.56	229,427.29
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	19,500,000.00			
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	18,000,000.00			
02-01-06-01-01	Gestión Administrativa Alumbrado Público	6-06-02-00	REINTEGROS ODEVOLUCIONES	1,181,946.20	1,212,204.02	1,243,236.44	1,275,063.29
Total 02-01-06-01-01				**1,171,583,650.64**	**1,134,572,247.87**	**1,159,119,252.36**	**1,183,889,785.79**
02-01-06-10-02	Expansión Alumbrado Público	2-05-01-07	LAMPARAS ALUMBRADO PUBLICO	127,974,509.04	205,777,236.77	205,142,425.84	205,997,413.33
02-01-06-10-02	Expansión Alumbrado Público	3-02-06-02	B.C.R.	19,785,211.82	18,059,924.68	16,285,687.51	14,377,143.24
02-01-06-10-02	Expansión Alumbrado Público	8-02-06-02	B.C.R.	26,666,397.40	26,666,397.40	30,132,824.37	32,020,231.08
Total 02-01-06-10-02				**174,426,118.26**	**250,503,558.85**	**251,560,937.72**	**252,394,787.65**
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-01-02-00	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1,228,780.80	1,228,780.80	1,228,780.80	1,228,780.80
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	29,431,007.58	29,431,007.58	29,431,007.58	29,431,007.58
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-02-01-00	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	119,353.50	119,353.50	119,353.50	119,353.50
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-02-02-00	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	38,500,000.00	38,500,000.00	38,500,000.00	38,500,000.00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	614,722.50	614,722.50	614,722.50	614,722.50
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-03-02-00	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	16,222,187.21	18,435,761.76	18,435,761.76	18,435,761.76
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-03-06-00	COMISIONES Y GASTOS POR SERV FINANC Y COMERCIALES	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-04-02-00	SERVICIOS JURIDICOS	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-04-06-01	SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS DE VIGILANCIA)	27,000,000.00	27,000,000.00	27,000,000.00	27,000,000.00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-04-06-02	SERVICIOS GENERALES (SERVICIO DE ASEO)	5,670,000.00	5,670,000.00	5,670,000.00	5,670,000.00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	129,478,860.62	129,478,860.62	165,220,709.29	180,462,066.54
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-06-01-02	FLOTILLA VEHICULOS Z	2,417,520.00	2,417,520.00	2,417,520.00	2,417,520.00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-06-01-08	POLIZA DE INCENDIO Y RIESGO NOMBRADO	3,288,170.55	3,288,170.55	3,288,170.55	3,288,170.55
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-06-01-11	RESPONSABILIDAD CIVIL #59556	166,905.21	166,905.21	166,905.21	166,905.21
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-06-01-17	SEGURO RIESGOS PROFESIONALES	4,342,236.00	4,342,236.00	4,342,236.00	4,342,236.00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-06-01-18	SEGURO EQUIPO ELECTRÓNICO	2,196,390.00	2,196,390.00	2,196,390.00	2,196,390.00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-08-01-00	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	-	200,000.00	200,000.00	200,000.00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-09-01-00	IMPUESTOS SOBRE INGRESOS Y UTILIDADES	145,574,836.00	337,106,354.00	609,588,531.00	915,788,883.00

CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	2024	2025	2026	2027
01-01-04-01-01	Gestión Administrativa Distribución	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
01-01-04-01-01	Gestión Administrativa Distribución	2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1,213,520.48	1,213,520.48	1,213,520.48	1,213,520.48
01-01-04-01-01	Gestión Administrativa Distribución	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	766,185.85	767,989.80	767,989.80	767,989.80
01-01-04-01-01	Gestión Administrativa Distribución	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	1,646,707.61	1,647,110.72	1,647,110.72	1,647,110.72
Total 01-01-04-01-01				**149,847,108.04**	**206,653,378.60**	**206,653,378.60**	**206,653,378.60**
01-01-04-01-04	Atención de Averias	2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	640,000.00	640,000.00	640,000.00	640,000.00
Total 01-01-04-01-04				**640,000.00**	**640,000.00**	**640,000.00**	**640,000.00**
01-01-04-02-01	Medición y Servicios Postventa	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	18,756,768.00	18,756,768.00	18,756,768.00	18,756,768.00
01-01-04-02-01	Medición y Servicios Postventa	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	61,497.60	61,497.60	61,497.60	61,497.60
01-01-04-02-01	Medición y Servicios Postventa	1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	37,025,520.48	37,025,520.48	37,025,520.48	37,025,520.48
01-01-04-02-01	Medición y Servicios Postventa	1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
01-01-04-02-01	Medición y Servicios Postventa	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	13,978,907.23	-	-	-
01-01-04-02-01	Medición y Servicios Postventa	2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	376,487.99	376,488.00	376,488.00	376,488.00
01-01-04-02-01	Medición y Servicios Postventa	2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	387,500.00	387,500.00	387,500.00	387,500.00
Total 01-01-04-02-01				**75,586,681.30**	**61,607,774.08**	**61,607,774.08**	**61,607,774.08**
01-01-04-02-02	Gestión Administrativa Servicios Técnicos	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1,607,985.60	1,607,985.60	1,607,985.60	1,607,985.60
01-01-04-02-02	Gestión Administrativa Servicios Técnicos	2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	1,261,902.33	1,261,902.40	1,261,902.40	1,261,902.40
Total 01-01-04-02-02				**2,869,887.93**	**2,869,888.00**	**2,869,888.00**	**2,869,888.00**
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	1-03-01-00	INFORMACION	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	1-03-03-00	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	1-04-03-00	SERVICIOS DE INGENIERIA		20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	135,000.00	135,000.00	135,000.00	135,000.00
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	1,000,000.00	-	-	-
01-01-04-03-01	Planificación y Desarrollo de la Red	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	57,000.00	57,000.00	57,000.00	57,000.00
Total 01-01-04-03-01				**5,282,000.00**	**25,282,000.00**	**25,282,000.00**	**25,282,000.00**
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	1-01-02-00	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	9,000,000.00	-	-	-
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	-	4,235,000.00	4,235,000.00	4,235,000.00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	1-03-01-00	INFORMACION	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	1-04-03-00	SERVICIOS DE INGENIERIA	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	1,281,312.20	1,281,312.20	1,281,312.20	1,281,312.20
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	1-08-03-00	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y OTRAS OBRAS	53,000,000.00	53,000,000.00	53,000,000.00	53,000,000.00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	8,500,000.00	8,500,000.00	8,500,000.00	8,500,000.00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	20,225,000.00	21,725,000.00	21,725,000.00	21,725,000.00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	13,735,000.00	9,500,000.00	9,500,000.00	9,500,000.00
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	2-99-02-00	UTILES Y MATER MEDICO,HOSPITALARIO Y DE INVEST	300,000.00	-	-	-
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	1,500,000.00	-	-	-
01-01-04-04-01	Mantenimiento de la Red	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS		300,000.00	300,000.00	300,000.00
Total 01-01-04-04-01				**126,541,312.20**	**117,541,312.20**	**117,541,312.20**	**117,541,312.20**
01-01-04-04-02	Operación de la Red	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS		7,000.00	7,000.00	7,000.00
01-01-04-04-02	Operación de la Red	1-01-01-00	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	1,588,688.00	-	-	-
01-01-04-04-02	Operación de la Red	1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	-	1,588,688.00	1,588,688.00	1,588,688.00
01-01-04-04-02	Operación de la Red	1-99-01-00	SERVICIOS DE REGULACION	108,186,410.40	105,551,836.56	105,551,836.56	105,551,836.56
01-01-04-04-02	Operación de la Red	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	55,915,628.94	-	-	-
01-01-04-04-02	Operación de la Red	2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	71,747.20	71,747.20	71,747.20	71,747.20
01-01-04-04-02	Operación de la Red	2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	71,747.20	71,747.20	71,747.20	71,747.20
01-01-04-04-02	Operación de la Red	2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00
01-01-04-04-02	Operación de la Red	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00
01-01-04-04-02	Operación de la Red	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	49,144,000.00	49,144,000.00	49,144,000.00	49,144,000.00

CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	2024	2025	2026	2027
01-01-04-04-02	Operación de la Red	2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	353,000.00	353,000.00	353,000.00	353,000.00
01-01-04-04-02	Operación de la Red	2-05-01-03	EQUIPO DE PROTECCION		930,000.00	-	930,000.00
Total 01-01-04-04-02				**215,938,221.74**	**158,325,018.96**	**157,395,018.96**	**158,325,018.96**
01-01-04-04-03	Compra de Energía	2-05-03-00	ENERGIA ELECTRICA	32,044,000,000.05	32,543,300,000.00	33,792,300,000.00	34,787,000,000.00
Total 01-01-04-04-03				**32,044,000,000.05**	**32,543,300,000.00**	**33,792,300,000.00**	**34,787,000,000.00**
01-01-04-04-04	Gestión Administrativa Mantener la Red	2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
Total 01-01-04-04-04				**1,000,000.00**	**1,000,000.00**	**1,000,000.00**	**1,000,000.00**
01-01-06-10-01	Optimizar la Gestión del Mantenimiento Preventivo y Correctivo	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1,715,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
01-01-06-10-01	Optimizar la Gestión del Mantenimiento Preventivo y Correctivo	5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	69,000,000.00	205,000,000.00	143,500,000.00	-
01-01-06-10-01	Optimizar la Gestión del Mantenimiento Preventivo y Correctivo	5-02-07-00	INSTALACIONES	60,000,000.00	-	-	-
Total 01-01-06-10-01				**130,715,000.00**	**206,000,000.00**	**144,500,000.00**	**1,000,000.00**
01-01-08-11-01	Normativa Técnica Eléctrica	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	6,800,000.00	6,800,000.00	6,800,000.00	6,800,000.00
01-01-08-11-01	Normativa Técnica Eléctrica	2-05-01-01	CONDUCTOR CABLE	12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00
01-01-08-11-01	Normativa Técnica Eléctrica	2-05-01-02	MEDIDORES	199,999,966.90	240,000,000.00	240,000,000.00	240,000,000.00
01-01-08-11-01	Normativa Técnica Eléctrica	2-05-01-05	OTROS ACCESORIOS	24,999,994.95	25,000,000.00	25,000,000.00	25,000,000.00
01-01-08-11-01	Normativa Técnica Eléctrica	5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00
01-01-08-11-01	Normativa Técnica Eléctrica	5-01-03-00	EQUIPO DE COMUNICACION	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00
01-01-08-11-01	Normativa Técnica Eléctrica	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	20,023,500.00	20,023,500.00	20,023,500.00	20,023,500.00
01-01-08-11-01	Normativa Técnica Eléctrica	5-01-06-00	EQUIPO SANITARIO , DE LABORATORIO E INVESTIGACION	20,239,999.98	20,239,999.98	20,239,999.98	20,239,999.98
01-01-08-11-01	Normativa Técnica Eléctrica	5-01-99-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	1,600,000.00	-	2,000,000.00	-
Total 01-01-08-11-01				**291,163,461.83**	**329,563,499.98**	**331,563,499.98**	**329,563,499.98**
01-01-08-12-01	Mejoras en los Sistemas de Comunicación	2-05-01-03	EQUIPO DE PROTECCION	35,460,000.00	85,000,000.00	85,000,000.00	85,000,000.00
Total 01-01-08-12-01				**35,460,000.00**	**85,000,000.00**	**85,000,000.00**	**85,000,000.00**
01-01-08-12-02	Mejoramiento le la Continuidad - SCADA	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	3,200,000.00	3,200,000.00	3,200,000.00	3,200,000.00
01-01-08-12-02	Mejoramiento le la Continuidad - SCADA	2-05-01-01	CONDUCTOR CABLE	6,999,997.75	7,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00
01-01-08-12-02	Mejoramiento le la Continuidad - SCADA	2-05-01-03	EQUIPO DE PROTECCION	-	3,200,000.00	3,200,000.00	3,200,000.00
01-01-08-12-02	Mejoramiento le la Continuidad - SCADA	2-05-01-04	HERRAJES	21,793,766.00	21,793,766.00	21,793,766.00	21,793,766.00
01-01-08-12-02	Mejoramiento le la Continuidad - SCADA	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	134,500,000.00	269,066,188.59	269,066,188.59	139,883,626.88
Total 01-01-08-12-02				**166,493,763.75**	**304,259,954.59**	**304,259,954.59**	**175,077,392.88**
01-01-08-13-01	Mantenimiento Preventivo	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	15,773,500.00	15,773,500.00	15,773,500.00	15,773,500.00
01-01-08-13-01	Mantenimiento Preventivo	2-05-01-01	CONDUCTOR CABLE	6,999,960.00	7,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00
01-01-08-13-01	Mantenimiento Preventivo	2-05-01-03	EQUIPO DE PROTECCION	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00
01-01-08-13-01	Mantenimiento Preventivo	2-05-01-04	HERRAJES	39,800,000.00	39,800,000.00	39,800,000.00	39,800,000.00
01-01-08-13-01	Mantenimiento Preventivo	5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00
Total 01-01-08-13-01				**172,573,460.00**	**172,573,500.00**	**172,573,500.00**	**172,573,500.00**
01-01-08-13-02	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	20,000,000.00	30,000,000.00	30,000,000.00	30,000,000.00
01-01-08-13-02	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	20,700,000.00	20,700,000.00	20,700,000.00	20,700,000.00
01-01-08-13-02	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	2-05-01-01	CONDUCTOR CABLE	34,000,000.00	34,000,000.00	34,000,000.00	34,000,000.00
01-01-08-13-02	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	2-05-01-03	EQUIPO DE PROTECCION	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
01-01-08-13-02	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	2-05-01-04	HERRAJES	38,400,000.00	38,400,000.00	38,400,000.00	38,400,000.00
01-01-08-13-02	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	50,000,000.00	50,000,000.00	75,000,000.00	75,000,000.00
01-01-08-13-02	Ampliación de Capacidad y Cobertura de la Red	5-01-03-00	EQUIPO DE COMUNICACION	2,500,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
Total 01-01-08-13-02				**167,600,000.00**	**180,100,000.00**	**205,100,000.00**	**205,100,000.00**
01-01-11-14-02	BCAC / BPDC $1.500.000	3-02-06-23	INTERESES BCAC / BPDC	15,459,344.41	5,187,282.59	-	-
01-01-11-14-02	BCAC / BPDC $1.500.000	8-02-06-10	AMORTIZACIÓN BCAC / BPDC	87,546,305.61	91,156,938.09	-	-
Total 01-01-11-14-02				**103,005,650.02**	**96,344,220.68**	**-**	**-**
01-01-11-15-07	BCR / Largo plazo	3-02-06-02	B.C.R.	180,876,968.28	165,374,046.89	149,413,395.86	132,432,248.28
01-01-11-15-07	BCR / Largo plazo	8-02-06-02	B.C.R.	239,401,351.45	254,966,640.78	271,278,723.92	288,612,344.38
Total 01-01-11-15-07				**420,278,319.73**	**420,340,687.67**	**420,692,119.79**	**421,044,592.67**
01-01-11-15-08	BCR / Colones	3-02-06-02	B.C.R.	873,945,127.95	805,385,493.10	732,275,663.95	651,512,808.00
01-01-11-15-08	BCR / Colones	8-02-06-02	B.C.R.	629,755,209.16	698,417,961.00	771,527,278.80	852,289,622.15
Total 01-01-11-15-08				**1,503,700,337.11**	**1,503,803,454.10**	**1,503,802,942.75**	**1,503,802,430.15**
01-01-11-19-01	Toro III	3-03-99-00	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES	1,139,308,980.20	1,139,308,980.22	1,139,308,980.22	1,139,308,980.22

CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	2024	2025	2026	2027
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-09-03-00	IMPUESTOS DE PATENTES	16,072,832.46	17,072,832.46	18,072,832.46	19,072,832.46
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	186,868,793.80	258,604,406.37	545,721,867.52	693,525,326.37
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,862,036.00	2,862,036.00	2,862,036.00	2,862,036.00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	2-01-02-00	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	199,999.94			
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	318,240.00	318,240.00	318,240.00	318,240.00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1,020,349.17	240,000.00	240,000.00	240,000.00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	2-03-06-00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	11,180.00			
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	2-03-99-00	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUC	-	50,000.00	50,000.00	50,000.00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	38,820.00			
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	95,951.50	95,951.50	95,951.50	95,951.50
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	107,922.46	107,922.46	107,922.46	107,922.46
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	1,482,000.02	1,482,000.00	1,482,000.00	1,482,000.00
03-01-01-01-01	Gestión Administrativa Infocomunicaciones	2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	67,394.00	67,395.00	67,396.00	67,397.00
Total 03-01-01-01-01				**630,532,489.32**	**896,232,846.31**	**1,492,574,334.13**	**1,962,819,503.23**
03-01-03-10-02	Inversión Control de contenidos	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	23,106,120.00	5,738,300.00	6,000,678.00	10,727,532.00
Total 03-01-03-10-02				**23,106,120.00**	**5,738,300.00**	**6,000,678.00**	**10,727,532.00**
03-01-03-10-03	Inversión Planificar y Administrar la Red de Fibra	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS			3,500,000.00	
03-01-03-10-03	Inversión Planificar y Administrar la Red de Fibra	2-05-99-00	OTROS BIENES PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	286,612,156.82	344,290,781.22	361,595,785.25	438,670,638.84
03-01-03-10-03	Inversión Planificar y Administrar la Red de Fibra	5-01-02-00	EQUIPO DE TRANSPORTE	15,102,450.00			17,037,810.00
03-01-03-10-03	Inversión Planificar y Administrar la Red de Fibra	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO		1,200,000.00		
03-01-03-10-03	Inversión Planificar y Administrar la Red de Fibra	5-01-99-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO			4,000,000.00	
Total 03-01-03-10-03				**301,714,606.82**	**345,490,781.22**	**369,095,785.25**	**455,708,448.84**
03-01-03-10-04	Inversión Operar la Red de Fibra	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	450,000.00			
03-01-03-10-04	Inversión Operar la Red de Fibra	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,800,000.00	20,735,249.24	20,732,903.54	20,730,557.83
03-01-03-10-04	Inversión Operar la Red de Fibra	2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	154,000.00			
03-01-03-10-04	Inversión Operar la Red de Fibra	5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	600,000.00			
03-01-03-10-04	Inversión Operar la Red de Fibra	5-01-04-00	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	17,626,632.00			
03-01-03-10-04	Inversión Operar la Red de Fibra	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	322,104,718.60	361,297,277.03	388,021,112.20	423,194,037.40
Total 03-01-03-10-04				**342,735,350.60**	**382,032,526.27**	**408,754,015.74**	**443,924,595.23**
03-01-04-01-01	Control de contenidos	1-01-04-00	ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	388,106,940.00	451,948,508.00	516,735,907.00	561,361,737.00
03-01-04-01-01	Control de contenidos	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS		5,500,000.00		
Total 03-01-04-01-01				**388,106,940.00**	**457,448,508.00**	**516,735,907.00**	**561,361,737.00**
03-01-05-01-01	Planificar y Administrar la Red de Fibra	5-02-99-00	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	28,645,583.23	40,000,000.00	40,188,936.17	40,411,848.17
Total 03-01-05-01-01				**28,645,583.23**	**40,000,000.00**	**40,188,936.17**	**40,411,848.17**
03-01-06-01-01	Operar la Red de Fibra	1-08-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION	1,305,623,023.20	1,375,131,914.32	1,429,083,703.32	1,482,217,981.47
03-01-06-01-01	Operar la Red de Fibra	5-02-99-00	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	262,362,000.00	255,792,000.00	269,662,000.00	289,226,000.00
Total 03-01-06-01-01				**1,567,985,023.20**	**1,630,923,914.32**	**1,698,745,703.32**	**1,771,443,981.47**
03-01-11-10-01	Atención deuda BCR Infocomunicaciones	3-02-06-02	B.C.R.	311,247,581.75	274,430,741.81	238,359,642.97	202,397,429.51
03-01-11-10-01	Atención deuda BCR Infocomunicaciones	8-02-06-02	B.C.R.	269,951,274.55	298,260,145.83	327,227,350.53	356,960,764.42
Total 03-01-11-10-01				**581,198,856.30**	**572,690,887.63**	**565,586,993.50**	**559,358,193.93**
03-01-11-10-02	Atención deuda CT BCR Infocomunicaciones	3-02-06-02	B.C.R.	388,265,000.00	360,552,578.02	298,813,468.89	233,140,533.09
03-01-11-10-02	Atención deuda CT BCR Infocomunicaciones	3-04-03-04	COMISIONES BANCARIAS	67,000,000.00	-	-	-
03-01-11-10-02	Atención deuda CT BCR Infocomunicaciones	8-02-06-02	B.C.R.	13,765,087,491.05	986,387,200.61	1,049,266,888.98	1,116,087,222.20
Total 03-01-11-10-02				**14,220,352,491.05**	**1,346,939,778.62**	**1,348,080,357.87**	**1,349,227,755.29**
03-01-11-10-06	BCR / Colones	3-02-06-02	B.C.R.	319,375,447.90	301,240,540.00	282,112,920.50	260,929,877.90
03-01-11-10-06	BCR / Colones	8-02-06-02	B.C.R.	159,830,214.05	177,998,758.50	197,126,207.60	218,309,079.20
Total 03-01-11-10-06				**479,205,661.95**	**479,239,298.50**	**479,239,128.10**	**479,238,957.10**
03-01-11-10-07	BICSA / Dolares	3-02-07-02	BICSA	52,842,832.12	40,612,396.72	26,780,666.44	10,322,250.79
03-01-11-10-07	BICSA / Dolares	8-02-07-02	BICSA	128,283,865.90	144,414,619.04	164,794,553.59	194,417,234.32
Total 03-01-11-10-07				**181,126,698.02**	**185,027,015.77**	**191,575,220.03**	**204,739,485.10**
10-01-01-01-01	Junta Directiva	0-02-05-00	DIETAS	35,786,042.50	35,786,042.50	35,786,042.50	35,786,042.50
10-01-01-01-01	Junta Directiva	1-03-01-00	INFORMACION	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00

CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	2024	2025	2026	2027
10-01-01-01-01	Junta Directiva	2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2,550,000.00	2,550,000.00	2,550,000.00	2,550,000.00
10-01-01-01-01	Junta Directiva	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	57,816.42	139,339.45	139,339.45	139,339.45
10-01-01-01-01	Junta Directiva	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	49,146.52	100,000.00	100,000.00	100,000.00
10-01-01-01-01	Junta Directiva	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	344,400.00	351,486.00	351,486.00	351,486.00
Total 10-01-01-01-01				**38,887,405.44**	**39,026,867.95**	**39,026,867.95**	**39,026,867.95**
10-01-02-01-01	Auditoría	0-99-99-00	OTRAS REMUNERACIONES	406,665.30	351,486.00	351,486.00	351,486.00
10-01-02-01-01	Auditoría	1-03-07-00	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	139,800.00	139,800.00	139,800.00	168,800.00
10-01-02-01-01	Auditoría	1-04-02-00	SERVICIOS JURIDICOS	8,167,500.00	8,392,500.00	8,392,500.00	8,392,500.00
10-01-02-01-01	Auditoría	1-05-01-00	TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
10-01-02-01-01	Auditoría	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00
10-01-02-01-01	Auditoría	1-07-01-00	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00
10-01-02-01-01	Auditoría	1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	3,990,000.00	3,990,000.00	4,060,000.00	4,060,000.00
10-01-02-01-01	Auditoría	2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00
10-01-02-01-01	Auditoría	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	230,900.00	230,900.00	230,900.00	230,900.00
10-01-02-01-01	Auditoría	5-01-04-00	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	322,700.00	322,700.00	322,700.00	322,700.00
10-01-02-01-01	Auditoría	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	18,161,650.00			
10-01-02-01-01	Auditoría	5-01-99-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	258,000.00	258,000.00	258,000.00	258,000.00
Total 10-01-02-01-01				**38,047,215.30**	**20,055,386.00**	**20,125,386.00**	**20,154,386.00**
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	1-03-03-00	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	100,000.00	-	-	-
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	1-04-02-00	SERVICIOS JURIDICOS	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	16,600,000.00	16,700,000.00	16,700,000.00	16,700,000.00
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	126,255.36	126,255.36	126,255.36	126,255.36
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	75,063.24	75,063.24	75,063.24	75,063.24
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	98,520.67	100,000.00	100,000.00	100,000.00
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	142,036.40	142,671.09	142,671.09	142,671.09
10-01-03-01-01	Gerencia - Subgerencia General	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
Total 10-01-03-01-01				**20,241,875.67**	**20,243,989.69**	**20,243,989.69**	**20,243,989.69**
10-01-03-01-02	Planificación Institucional	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	3,100,000.00	3,100,000.00	3,100,000.00	3,100,000.00
10-01-03-01-02	Planificación Institucional	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
10-01-03-01-02	Planificación Institucional	1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	17,856,813.66	5,498,813.66	5,498,813.66	5,498,813.66
10-01-03-01-02	Planificación Institucional	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	43,757.11	50,000.00	50,000.00	50,000.00
10-01-03-01-02	Planificación Institucional	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	-	50,000.00	50,000.00	50,000.00
Total 10-01-03-01-02				**21,030,570.77**	**8,728,813.66**	**8,728,813.66**	**8,728,813.66**
10-01-04-01-01	Asesoría Jurídica	1-03-03-00	IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	200,000.00	-	-	-
10-01-04-01-01	Asesoría Jurídica	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00
10-01-04-01-01	Asesoría Jurídica	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	100,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00
10-01-04-01-01	Asesoría Jurídica	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	-	50,000.00	50,000.00	50,000.00
10-01-04-01-01	Asesoría Jurídica	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	-	50,000.00	50,000.00	50,000.00
Total 10-01-04-01-01				**350,000.00**	**350,000.00**	**350,000.00**	**350,000.00**
10-01-05-01-01	Contraloría de Servicios	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00
10-01-05-01-01	Contraloría de Servicios	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00
10-01-05-01-01	Contraloría de Servicios	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	47,607.04	50,000.00	50,000.00	50,000.00
10-01-05-01-01	Contraloría de Servicios	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	49,035.56	50,000.00	50,000.00	50,000.00
Total 10-01-05-01-01				**206,642.60**	**210,000.00**	**210,000.00**	**210,000.00**
10-01-06-01-05	Responsabilidad Social y Ambiental	1-03-02-00	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	440,430.00	440,717.42	440,717.42	440,717.42
10-01-06-01-05	Responsabilidad Social y Ambiental	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	3,202,743.60	3,202,743.60	3,202,743.60	3,202,743.60
10-01-06-01-05	Responsabilidad Social y Ambiental	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	326,420.00	326,420.00	326,420.00	326,420.00
10-01-06-01-05	Responsabilidad Social y Ambiental	2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00
10-01-06-01-05	Responsabilidad Social y Ambiental	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	49,999.36	50,000.00	50,000.00	50,000.00
10-01-06-01-05	Responsabilidad Social y Ambiental	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	49,220.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00
10-01-06-01-05	Responsabilidad Social y Ambiental	2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	420,930.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00
Total 10-01-06-01-05				**4,639,742.96**	**4,269,881.02**	**4,269,881.02**	**4,269,881.02**
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	1-04-01-00	SERVICIOS EN CIENCIAS DE LA SALUD	15,559,999.92	15,560,000.00	16,190,000.00	16,830,000.00

CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	2024	2025	2026	2027
10-02-03-01-01	Gestión Administrativa Servicios Financieros	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	213,183.16	213,183.16	213,183.16	213,183.16
Total 10-02-03-01-01				**18,356,793.18**	**18,356,793.18**	**18,356,793.18**	**18,356,793.18**
10-02-03-02-01	Contabilidad	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	-	480,000.00	480,000.00	480,000.00
Total 10-02-03-02-01				**-**	**480,000.00**	**480,000.00**	**480,000.00**
10-02-03-03-01	Tesorería	1-03-06-00	COMISIONES Y GASTOS POR SERV FINANC Y COMERCIALES	925,000.00	925,000.00	925,000.00	925,000.00
Total 10-02-03-03-01				**925,000.00**	**925,000.00**	**925,000.00**	**925,000.00**
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	1-06-01-03	POLIZA EQUIPO ELECTRONICO	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	1-06-01-05	POLIZA EQUIPO CONTRATISTA	17,000,000.00	17,000,000.00	17,000,000.00	17,000,000.00
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	1-06-01-06	POLIZA DE AUTOMOVILES	51,000,000.00	51,000,000.00	51,000,000.00	51,000,000.00
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	1-06-01-08	POLIZA DE INCENDIO Y RIESGO NOMBRADO	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	1-06-01-11	RESPONSABILIDAD CIVIL #59556	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	1-06-01-18	SEGURO EQUIPO ELECTRÓNICO	800,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	1-06-01-19	PÓLIZA DE FIDELIDAD	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	1-06-01-21	INCENDIO TODO RIESGO	88,683,874.55	300,000,000.00	300,000,000.00	300,000,000.00
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	1-06-01-22	PÓLIZA DRON	500,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	187,032.03	390,000.00	390,000.00	390,000.00
10-02-04-01-01	Gestión Administrativa Servicios Administrativos	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	202,947.70	390,000.00	390,000.00	390,000.00
Total 10-02-04-01-01				**184,123,854.28**	**395,340,000.00**	**395,340,000.00**	**395,340,000.00**
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	1-01-02-00	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	533,000.00	533,000.00	533,000.00	533,000.00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	6,290,508.26	6,290,508.26	6,290,508.26	6,290,508.26
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	650,000.00	650,000.00	650,000.00	650,000.00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	2,850,000.00	2,850,000.00	2,850,000.00	2,850,000.00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	1,630,000.00	1,630,000.00	1,630,000.00	1,630,000.00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	640,000.00	640,000.00	640,000.00	640,000.00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-03-06-00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	1,150,000.00	1,150,000.00	1,150,000.00	1,150,000.00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-03-99-00	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUC	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	750,000.00	750,000.00	750,000.00	750,000.00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000,000.00	80,000.00	1,000,000.00	80,000.00
10-02-04-02-01	Adm. de Activos, Mant. de Edificios y Vehículos	5-01-99-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	400,000.00	396,836.40	396,836.40	396,836.40
Total 10-02-04-02-01				**27,143,508.26**	**26,220,344.66**	**27,140,344.66**	**26,220,344.66**
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-03-04-00	TRANSPORTE DE BIENES	1,500,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-04-02-00	SERVICIOS JURIDICOS	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	1,000,000.00	2,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-06-01-07	SEGURO OBLIGATORIO	11,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-08-05-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRASPORTE	199,000,000.00	199,000,000.00	199,000,000.00	199,000,000.00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	19,256,884.12	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-09-99-00	OTROS IMPUESTOS	6,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	4,940,000.00	2,400,000.00	2,400,000.00	2,400,000.00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	124,794,036.90	125,000,000.00	125,000,000.00	125,000,000.00
10-02-04-03-01	Gestión Transportes Institucional	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	60,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00
Total 10-02-04-03-01				**427,990,921.02**	**469,900,000.00**	**468,900,000.00**	**468,900,000.00**
10-02-04-04-01	Proveeduría	1-03-07-00	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	9,220,019.31	9,220,019.31	9,220,019.31	9,220,019.31
Total 10-02-04-04-01				**9,220,019.31**	**9,220,019.31**	**9,220,019.31**	**9,220,019.31**
10-02-04-05-01	Almacén	1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	1,600,000.00	1,648,000.00	1,697,440.00	1,748,363.20
10-02-04-05-01	Almacén	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	6,227,945.00	6,414,783.35	6,607,226.85	6,805,443.65
10-02-04-05-01	Almacén	2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	874,810.00	874,810.00	928,086.63	955,928.51
10-02-04-05-01	Almacén	2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	86,285.00	88,873.55	91,539.76	94,285.95
10-02-04-05-01	Almacén	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	97,500.00	-	-	-
10-02-04-05-01	Almacén	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	72,886.00	75,072.58	77,324.76	79,644.50
10-02-04-05-01	Almacén	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	800,000.00	-	848,720.00	-

CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	2024	2025	2026	2027
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	249,999.96	250,000.00	250,000.00	250,000.00
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	1-06-01-17	SEGURO RIESGOS PROFESIONALES	110,410,000.00	110,410,000.00	110,410,000.00	110,410,000.00
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	2-01-02-00	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	3,000,000.00	2,570,000.00	2,570,000.00	2,570,000.00
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	49,999.92	50,000.00	50,000.00	50,000.00
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	56,761,239.60	56,776,500.00	56,776,500.00	56,776,500.00
10-01-07-01-01	Salud Ocupacional y Servicio Médico	2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	29,732,700.00	27,000,000.00	27,000,000.00	27,000,000.00
Total 10-01-07-01-01				**218,298,939.40**	**215,151,500.00**	**215,781,500.00**	**216,421,500.00**
10-01-08-01-01	Archivo Central	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
10-01-08-01-01	Archivo Central	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	1,886,143.02	1,886,143.02	1,886,143.02	1,886,143.02
10-01-08-01-01	Archivo Central	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00
10-01-08-01-01	Archivo Central	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	49,928.54	50,000.00	50,000.00	50,000.00
10-01-08-01-01	Archivo Central	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	3,750,000.00	-	-	-
Total 10-01-08-01-01				**7,736,071.56**	**3,986,143.02**	**3,986,143.02**	**3,986,143.02**
10-01-09-01-01	Comunicación Corporativa	1-03-01-00	INFORMACION	4,050,000.00	4,050,000.00	4,050,000.00	4,050,000.00
10-01-09-01-01	Comunicación Corporativa	1-03-02-00	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1,550,000.00	1,550,000.00	1,550,000.00	1,550,000.00
10-01-09-01-01	Comunicación Corporativa	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
10-01-09-01-01	Comunicación Corporativa	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00
10-01-09-01-01	Comunicación Corporativa	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00
10-01-09-01-01	Comunicación Corporativa	5-01-99-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	2,000,000.00	-	-	-
Total 10-01-09-01-01				**10,100,000.00**	**8,100,000.00**	**8,100,000.00**	**8,100,000.00**
10-02-01-01-01	Gestión Administrativa Área Tecnologías de Información	1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	210,000.00	210,000.00	210,000.00	210,000.00
10-02-01-01-01	Gestión Administrativa Área Tecnologías de Información	1-03-07-00	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	69,885,680.00	-	-	-
10-02-01-01-01	Gestión Administrativa Área Tecnologías de Información	1-04-05-00	SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	46,731,239.00	30,000,000.00	30,000,000.00	30,000,000.00
10-02-01-01-01	Gestión Administrativa Área Tecnologías de Información	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	169,824.15	300,000.00	300,000.00	300,000.00
10-02-01-01-01	Gestión Administrativa Área Tecnologías de Información	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	17,284.40	300,000.00	300,000.00	300,000.00
10-02-01-01-01	Gestión Administrativa Área Tecnologías de Información	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	114,885,578.00	-	-	-
Total 10-02-01-01-01				**231,899,605.55**	**30,810,000.00**	**30,810,000.00**	**30,810,000.00**
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	1-01-99-00	OTROS ALQUILERES	79,085,292.00	50,000,000.00	50,000,000.00	50,000,000.00
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	23,407,970.16	-	-	-
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	1-08-06-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION EQUIPO DE COMUNICACION	65,000,000.00	50,000,000.00	50,000,000.00	50,000,000.00
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	42,527,720.41	42,527,720.41	42,527,720.41	42,527,720.41
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	2-04-02-00	REPUESTOS Y ACCESORIOS	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	191,333,280.00	167,616,000.00	156,174,000.00	167,616,000.00
10-02-01-02-01	Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	5-02-07-00	INSTALACIONES	18,355,998.16	18,355,998.16	18,355,998.16	18,355,998.16
Total 10-02-01-02-01				**420,210,260.73**	**328,999,718.57**	**317,557,718.57**	**328,999,718.57**
10-02-01-03-01	Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo	1-03-07-00	SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	26,095,923.30	26,095,923.30	26,095,923.30	26,095,923.30
10-02-01-03-01	Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	8,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00
10-02-01-03-01	Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	15,000,000.00	65,750,000.00	65,750,000.00	65,750,000.00
Total 10-02-01-03-01				**49,095,923.30**	**99,845,923.30**	**99,845,923.30**	**99,845,923.30**
10-02-01-04-01	Gestión de Calidad y Riesgos	1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
Total 10-02-01-04-01				**2,000,000.00**	**2,000,000.00**	**2,000,000.00**	**2,000,000.00**
10-02-02-01-01	Talento Humano	0-99-99-00	OTRAS REMUNERACIONES	4,470,000.00	4,470,000.00	4,470,000.00	4,470,000.00
10-02-02-01-01	Talento Humano	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	7,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00
10-02-02-01-01	Talento Humano	1-07-01-00	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	2,339,622.44	2,339,622.44	2,339,622.44	2,339,622.44
10-02-02-01-01	Talento Humano	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	40,325.08	50,000.00	50,000.00	50,000.00
10-02-02-01-01	Talento Humano	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	48,931.56	50,000.00	50,000.00	50,000.00
10-02-02-01-01	Talento Humano	6-02-01-00	BECAS A FUNCIONARIOS	2,160,000.00	2,160,000.00	2,160,000.00	2,160,000.00
10-02-02-01-01	Talento Humano	6-03-01-00	PRESTACIONES LEGALES	29,115,726.83	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00
Total 10-02-02-01-01				**45,174,605.91**	**26,069,622.44**	**26,069,622.44**	**26,069,622.44**
10-02-03-01-01	Gestión Administrativa Servicios Financieros	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	18,086,830.40	18,086,830.40	18,086,830.40	18,086,830.40
10-02-03-01-01	Gestión Administrativa Servicios Financieros	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	56,779.62	56,779.62	56,779.62	56,779.62

CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	2024	2025	2026	2027
Total 10-02-04-05-01				**9,759,426.00**	**9,101,539.48**	**10,250,338.00**	**9,683,665.81**
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	1-02-01-00	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	10,400,000.00	14,400,000.00	14,400,000.00	14,400,000.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	1-02-02-00	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	8,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	19,000,000.00	24,591,018.78	24,591,018.78	24,591,018.78
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	1-02-99-00	OTROS SERVICIOS BASICOS	6,570,000.00	6,570,000.00	6,570,000.00	6,570,000.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	1-04-03-00	SERVICIOS DE INGENIERIA	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	1-04-06-01	SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS DE VIGILANCIA)	297,789,625.09	297,789,625.09	297,789,625.09	437,456,360.52
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	1-04-06-02	SERVICIOS GENERALES (SERVICIO DE ASEO)	93,912,346.90	87,053,652.21	87,053,652.21	87,053,652.21
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	1-04-99-00	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	30,000,000.00	60,000,000.00	50,000,000.00	4,000,000.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	1-05-02-00	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	1-08-01-00	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	22,800,000.00	5,500,000.00	5,500,000.00	5,500,000.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	1-08-07-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQ Y MOB DE OFICINA	5,488,012.77	1,053,768.00	1,053,768.00	1,053,768.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	400,697.71	400,697.71	400,697.71	400,697.71
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	2-01-01-00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	250,000.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	3,919,500.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	2-01-99-00	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	3,866,729.61	700,000.00	700,000.00	700,000.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	2-02-03-00	ALIMENTOS Y BEBIDAS	5,958,500.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	2-03-01-00	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	7,075,737.50	2,800,000.00	2,800,000.00	2,800,000.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	2-03-02-00	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	2,150,000.00	1,800,000.00	1,800,000.00	1,800,000.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	2-03-03-00	MADERA Y SUS DERIVADOS	400,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	2-03-04-00	MATERIALES Y PROD ELECTRICOS, TELEFONICOS Y COMPUT	1,436,840.50	700,000.00	700,000.00	700,000.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	2-03-06-00	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLASTICO	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	2-03-99-00	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUC	3,534,035.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1,000,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	2-99-05-00	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	2-99-07-00	UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	732,353.94	732,353.94	732,353.94	732,353.94
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	2-99-99-00	OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	186,900.00	186,900.00	186,900.00	186,900.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	5-01-01-00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	1,000,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	5-01-04-00	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	4,058,500.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00
10-02-04-06-01	Gestión Logistica Institucional	5-01-99-00	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	6,000,000.00	909,364.50	909,364.50	909,364.50
Total 10-02-04-06-01				**538,729,779.02**	**519,837,380.23**	**509,837,380.23**	**603,504,115.66**
10-02-04-07-01	Sistema de Información Geográfica	2-01-04-00	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	296,400.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00
10-02-04-07-01	Sistema de Información Geográfica	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	126,906.88	127,321.60	127,321.60	127,321.60
10-02-04-07-01	Sistema de Información Geográfica	5-01-05-00	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	7,850,000.00	-	-	-
Total 10-02-04-07-01				**8,273,306.88**	**427,321.60**	**427,321.60**	**427,321.60**
10-02-05-01-01	Gestión Administrativa Operación Comercial	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	555,964.94	555,965.00	555,965.00	555,965.00
10-02-05-01-01	Gestión Administrativa Operación Comercial	2-99-03-00	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	2,855,242.28	614,000.00	614,000.00	614,000.00
Total 10-02-05-01-01				**3,411,207.22**	**1,169,965.00**	**1,169,965.00**	**1,169,965.00**
10-02-05-01-02	Atención al Cliente	1-01-01-00	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	8,500,000.00	8,500,000.00	8,500,000.00	8,500,000.00
10-02-05-01-02	Atención al Cliente	1-08-08-00	MANTENIMIENTO Y REPAR EQ DE COMPUTO Y SIST INFORM	4,560,000.00	4,030,703.98	4,030,703.98	4,030,703.98
10-02-05-01-02	Atención al Cliente	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	1,140,000.00	1,080,000.00	1,080,000.00	1,080,000.00
10-02-05-01-02	Atención al Cliente	2-99-04-00	TEXTILES Y VESTUARIO	4,508,000.00	4,526,515.20	4,526,515.20	4,526,515.20
Total 10-02-05-01-02				**18,708,000.00**	**18,137,219.18**	**18,137,219.18**	**18,137,219.18**
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	1-02-04-00	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	2,584,512.00	2,584,512.00	2,584,512.00	2,584,512.00
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	1-03-06-00	COMISIONES Y GASTOS POR SERV FINANC Y COMERCIALES	400,007,890.44	300,000,000.00	300,000,000.00	387,971,430.47
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	1-08-99-00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS EQUIPOS	11,653,135.56	11,653,135.56	11,653,135.56	11,653,135.56
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	1-99-99-00	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	2-04-01-00	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	6,152,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00	2,700,000.00
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	2-05-01-05	OTROS ACCESORIOS	12,233,176.08	5,148,272.74	5,148,272.74	5,148,272.74
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	2-99-06-00	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	2,026,537.50	960,000.00	960,000.00	960,000.00
10-02-05-01-03	Facturación y Recaudación	6-06-02-00	REINTEGROS ODEVOLUCIONES	2,122,910.52	2,069,920.58	2,069,920.58	2,069,920.58

CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	2024	2025	2026	2027
Total 10-02-05-01-03				**437,380,162.10**	**325,715,840.88**	**325,715,840.88**	**413,687,271.35**
10-02-05-02-01	Mercadeo y Ventas	1-03-02-00	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5,003,872.00	10,200,677.33	10,200,677.33	10,200,677.33
10-02-05-02-01	Mercadeo y Ventas	2-99-01-00	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	34,973.93	35,000.00	35,000.00	35,000.00
Total 10-02-05-02-01				**5,038,845.93**	**10,235,677.33**	**10,235,677.33**	**10,235,677.33**
10-03-01-10-01	Vehículos	5-01-02-00	EQUIPO DE TRANSPORTE	19,080,000.00	199,052,315.15	473,048,044.67	715,896,841.14
Total 10-03-01-10-01				**19,080,000.00**	**199,052,315.15**	**473,048,044.67**	**715,896,841.14**
10-03-01-11-02	Mejora a Edificios	5-02-99-00	OTRAS CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	65,000,000.00	99,500,000.00	110,000,000.00	-
Total 10-03-01-11-02				**65,000,000.00**	**99,500,000.00**	**110,000,000.00**	**-**
10-03-01-13-02	Préstamo Banco Popular	3-02-06-23	INTERESES BCAC / BPDC	7,667,138.78	1,403,987.23	-	-
10-03-01-13-02	Préstamo Banco Popular	8-02-06-10	AMORTIZACIÓN BCAC / BPDC	128,441,322.77	37,173,452.38	-	-
Total 10-03-01-13-02				**136,108,461.55**	**38,577,439.61**	**-**	**-**
REMUNERACIONES	REMUNERACIONES	0-00-00-00	Salario Base	1,195,593,408.00	1,159,194,450.00	1,159,194,450.00	1,159,194,450.00
REMUNERACIONES	REMUNERACIONES	0-00-00-00	Componentes	1,167,841,410.70	1,174,532,647.00	1,204,537,469.00	1,234,542,291.00
REMUNERACIONES	REMUNERACIONES	0-00-00-00	Cargas	614,037,244.84	666,731,293.24	674,583,555.16	682,435,817.08
REMUNERACIONES	REMUNERACIONES	0-00-00-00	Salario Base	42,898,200.00	36,805,200.00	36,805,200.00	36,805,200.00
REMUNERACIONES	REMUNERACIONES	0-00-00-00	Componentes	27,952,312.32	23,026,027.68	23,932,603.68	24,839,179.68
REMUNERACIONES	REMUNERACIONES	0-00-00-00	Cargas	17,425,008.52	16,126,465.64	16,363,716.58	16,600,967.52
REMUNERACIONES	REMUNERACIONES	0-00-00-00	Salario Base	108,577,200.00	110,364,000.00	110,364,000.00	110,364,000.00
REMUNERACIONES	REMUNERACIONES	0-00-00-00	Componentes	103,930,165.44	101,494,681.74	105,047,305.74	108,599,929.74
REMUNERACIONES	REMUNERACIONES	0-00-00-00	Cargas	56,578,998.44	59,017,636.85	59,947,358.55	60,877,080.26
REMUNERACIONES	REMUNERACIONES	0-00-00-00	Salario Base	1,511,266,998.00	1,468,678,800.00	1,468,678,800.00	1,468,678,800.00
REMUNERACIONES	REMUNERACIONES	0-00-00-00	Componentes	1,618,900,079.84	1,647,434,920.32	1,701,853,775.32	1,756,272,630.32
REMUNERACIONES	REMUNERACIONES	0-00-00-00	Cargas	787,695,834.81	862,680,948.21	876,922,362.57	891,163,776.92
Total REMUNERACIONES				**7,252,696,860.91**	**7,326,087,070.69**	**7,438,230,596.60**	**7,550,374,122.51**
Total general				**71,266,356,432.33**	**59,528,886,297.79**	**61,788,111,658.78**	**63,696,577,571.04**

9.f.-Instruir a la Administración para dar inicio con la formulación del Plan de Compra del 2024….

9.g.-Instruir a la MBA. Rocío Céspedes Brenes, en su calidad de Gerente General, para presentar ante la Contraloría General de la República y la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, el Presupuesto Ordinario Institucional para el periodo 2024 y el Presupuesto Plurianual Institucional para el periodo 2024-2027, para el cumplimiento de los procedimientos legalmente vinculantes para JASEC……

Indica don Lizandro Brenes que: yo voy a solicitar ampliar la sesión hasta por 5 minutos para terminar la votación que tenemos pendiente de realizar, que sería la otra parte del presupuesto……

Consulta don Salvador Padilla que: Presidente no sé si la pudiéramos ampliar a 15 minutos para terminar de ver el resto de la agenda, si los demás Directores y Directoras lo tienen a bien…….

Externa don Lizandro Brenes que: don Salvador (Padilla), ahorita estaba conversando por mensajes con doña Georgina (Castillo) y con doña Anelena (Sabater) para proceder a proponer agendar toda la correspondencia en la sesión del lunes y solamente dedicar la correspondencia para poder terminar de verla, sin embargo, si usted quiere mantener su propuesta, yo sí mocionaría para trasladar la correspondencia y solamente tener la sesión del lunes para eso, pero me parece por lo menos importante terminar la votación del presupuesto……...

Resalta el señor Padilla Villanueva que: me parece bien, así hay más tiempo porque, igual pueden llegar cosas nuevas……..

Hace ver el señor Brenes Castillo que: llegaron 2 cosas nuevas, entonces inclusive se engrosa un poquito…….…

Externa don Salvador Padilla que: muchas gracias…….…….

Somete la Presidencia a votación la moción de ampliar la sesión por cinco minutos…….

Vota doña Rita Arce: a favor…….....……...

Vota don Lizandro Brenes: a favor……...

Vota doña Rosario Espinoza: a favor…….……

Vota don Alexander Mejías: a favor……...…….…….

Vota don Salvador Padilla: a favor..…..……..

Vota doña Anelena Sabater: a favor……..…..……...……..

Vota doña Ana Lía Solano: a favor…..…..……...……..

Somete la Presidencia a votación la firmeza de la moción para ampliar el tiempo de la sesión……..

Vota doña Rita Arce: a favor....…….……

Vota don Lizandro Brenes: a favor……..……..……...…….

Vota doña Rosario Espinoza: a favor……..……...……..

Vota don Alexander Mejías: a favor……...…….…….

Vota don Salvador Padilla: a favor.....……..……..…..…

Vota doña Anelena Sabater: a favor…..…..……...……...…….

Vota doña Ana Lía Solano: a favor…..…..……...…….……

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes……..

9.h. Ampliar la sesión hasta por 5 minutos……..……..

Indica don Lizandro Brenes que: muy bien, se aprueba, de inmediato procedemos a hacer la segunda votación que tiene que ver con la moción de las inquietudes que fueron planteadas por escrito…….....

Somete la Presidencia a votación la moción de las inquietudes que fueron planteadas por escrito…..…….

Vota doña Rita Arce: a favor; y no sé don Lizandro (Brenes), si ahí también usted podría incluir por ejemplo, las del informe de Infocomunicaciones, por lo menos con ese ya yo quedaría satisfecha si usted lo puede incluir ahí; el informe que está Junta había acordado en pedirle a Infocomunicaciones ayuda a TI (Tecnologías de Información)……...

Vota don Lizandro Brenes: a favor; aprovecho la justificación de voto para indicar que me parece que es sobre la comisión para apoyar a TI (Tecnologías de Información), no me acuerdo el nombre exactamente, doña Rocío (Céspedes) sí ya lo tiene agendado, y yo creo que ya estuvo pidiendo informes algo así me comentó don Rodolfo (Sanabria) y demás, o si no que ella ahorita nos lo aclare…….

Vota doña Rosario Espinoza: a favor…….……

Vota don Alexander Mejías: a favor……...…….…….

Vota don Salvador Padilla: a favor..…...……..

Vota doña Anelena Sabater: a favor……..…..……...……..

Vota doña Ana Lía Solano: a favor…….……...……..

……...

Somete la Presidencia a votación la firmeza de la moción de las inquietudes que se fueron planteadas por escrito……

Vota doña Rita Arce: a favor....……..……

Vota don Lizandro Brenes: a favor……..……..……...……

Vota doña Rosario Espinoza: a favor……..……...……..

Vota don Alexander Mejías: a favor……...……..…….

Vota don Salvador Padilla: a favor.....……...……...…..…

Vota doña Anelena Sabater: a favor…..…..……...……...…….

Vota doña Ana Lía Solano: a favor…..…..……...……..……

Indica don Lizandro Brenes que: de manera unánime y en firme con los 7 votos presentes; ¿doña Rocío (Céspedes) levantó la mano?.....

Responde doña Rocío Céspedes que: sí señor; nada más para aclarar que efectivamente eso no se ha dejado ni se ha desatendido, estamos conscientes de que las últimas sesiones han sido abundantes en muchos temas relevantes, y hemos tenido que ir sugiriendo y relegando algunos temas porque van saliendo otros además de los que no necesariamente se proponen a la Presidencia de Junta por parte de la Administración, que ustedes han tenido que ver, y que por eso no ha dado “chance” de traer esos y varios puntos acá, entonces estamos totalmente conscientes, claros, y se ha estado trabajando, de hecho ellos se han estado reuniendo desde que el grupo se conformó……

Consulta doña Rita Arce que: doña Rocío (Céspedes), será que le podemos preguntar a don Rodolfo (Sanabria) para cuándo nos pueden tener ese informe..……..

Responde doña Rocío Céspedes que: esto es un grupo conjunto digamos, no hay alguien que lidere, sino que es un grupo de apoyo, yo estoy partiendo de que a partir de algunos temas que ustedes también han pedido con plazo, a más tardar sea de hoy en 15 que ya traigamos ese informe……...……

Señala la señora Arce Láscarez que: perfecto, gracias……

……...

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes……..

9.i.- Instruir a la Administración proceda a atender y presentar ante este órgano colegiado, a más tardar en un mes calendario a partir de la firmeza del presente acuerdo, las inquietudes formuladas vía correo electrónico por el director Brenes Castillo, y que son:……

1. SOBRE LA PARTIDA DE REMUNERACIONES:

- ***Con respecto al 2023 disminuye en 54 millones de colones (-0,7%); a pesar de lo ya comprometido en la hoja de ruta institucional sobre las reestructuraciones en: tecnologías de la información, área de proyectos.....***
- ***No sé si se está contemplando el éxito que debe ser el estudio salarial que apuntaría hacia un nivel salarial general más justo con respecto al mercado y en términos de la calidad del talento humano con el que sin duda contamos.....***
- ***Un elemento subyacente pero extraordinariamente importante, que preocupa, es lo referente a las 46 plazas vacantes (14 en energía, 31 en servicios corporativos y 1 en infocomunicaciones) que al momento de la formulación de este presupuesto se tenían (o tienen). Preocupa porque inclusive se tratan de plazas relacionadas con tecnologías de información o técnicas que parecen ser esenciales para la empresa y para la prestación de los servicios que brinda.....***

2. MATERIALES Y SUMINISTROS

- ***Partida que en el agregado crece 17,20 millones de colones con respecto al año en curso (solamente un 0,3%) cuando considero que, para ser una empresa de primer nivel, no puede faltar lo básico y más bien, pensar en tener elementos de primer nivel, sin que esto signifique despilfarro o desperdicio si no contar con recursos que permitan una operación eficiente.....***

……...

……...

3. NEGOCIO DE ENERGÍA

- ***La partida por venta de energía se estima con un crecimiento del 2,7%, sin embargo, para el cierre de agosto DOCSE indicó que la demanda de electricidad había crecido 3,2% en los últimos 28 días, 2,4% en lo que iba del año y 2.8% en los últimos 365 días. El ICE ha manifestado que estiman un crecimiento anual que rondaría el 5%, cuando su proyección para el 2023 fue del 1,9%. Si se tiene una demanda de energía subestimada para el 2023, su crecimiento partiría de una base menor, con una tasa de crecimiento que en términos netos sería menor a la calculada; a pesar de que esta ya de por sí pudo haber sido subestimada. Es posible que la respuesta de la administración ante esto sea que están utilizando tarifas vigentes, pero, aunque estas sean oficiales de momento (ya que la metodología RJD-139-2015 permite estudios ordinarios anuales), la distribución de electricidad no se le puede negar a los clientes, y a fin de cuentas, importa estimar lo mejor posible la realidad, utilizando los mejor y más correctos datos que se tengan disponibles...***
- ***Siempre he dicho que el rubro compras de energía no debe ser considerado un gasto corriente. Puesto que nuestro negocio en energía es la distribución, la materia prima es la electricidad generada por nuestra cuenta y la que le compremos al ICE y más parece calzar con el término contable "Costo de los bienes vendidos" (costos directos atribuibles a la producción de los bienes vendidos o los servicios prestados). De hecho y por lo tanto, siempre he considerado que este rubro jamás debió estar bajo la cobertura de la regla fiscal.....***
- ***No me queda claro si los montos para el arrendamiento y servicio de la deuda del Fideicomiso de la P.H. Toro 3, cuya historia todos conocemos, está dado bajo el escenario de la tan ansiada reestructuración; puesto que esto, por ende, tendría implicaciones en los montos de las erogaciones de la empresa (siendo que es nuestro principal pasivo de largo plazo).....***

- ***Sobre otros servicios no regulados se muestra una partida de 0,6 millones de colones. No entiendo que contempla esta partida y si en ella se contempla un nuevo portafolio de servicios complementarios al del suministro de electricidad, que están cubiertos por el artículo segundo de la ley de JASEC y que muy bien nos haría, si se ejecutan correctamente, en la generación de ingresos frescos. No tengo duda de la capacidad técnica de nuestro equipo para incursionar en esto. Y si no, no veo entonces en este presupuesto esta consideración, a pesar de los acuerdos que en esa materia ha tomado esta Junta Directiva.....***
- ***Me preocupa muchísimo que el gasto operativo del negocio de energía apenas pretenda ser aumentado en un 0,9% puesto que no sé si con esos 42,3 millones de colones adicionales alcance para las operaciones de las redes, las plantas hidroeléctricas, el dotarlas con tecnologías de punta y en fin, el de operar como una industria de primer nivel……***
- ***La estimación de ingresos para el negocio de energía me queda debiendo. A pesar de que esta se hace por tipo de tarifa que cobran a los distintos sectores (residencial, comercial, industrial, etc.), se hace en términos de un precio medio multiplicado por un nivel de energía. Esto puede ser más exacto. Recordemos a modo de ejemplo, que las tarifas de media tensión (T-MT y T-MTb) se cobran de manera horaria por los rubros de energía y de potencia, la tarifa residencial contempla bloques de consumo, y la T-IN y la T-CO también se divide en sub rubros. Sé que lamentablemente no contamos con un AMI al 100%, pero debemos tener alguna data estadística que permita una estimación más fina.....***
- ***Urge ponernos al día e iniciar, aunque sean 100 metros, en cableado subterráneo. No veo siquiera una intención en esa línea.....***

……...

……...

4. ALUMBRADO PÚBLICO

- ***Presenta inversiones que pretenden dotar con recursos adicionales hasta en un 5,1%, sin embargo, no se nos pone en perspectiva qué proyectos se estiman realizar, en dónde se estima realizar los cambios a luminaria LED (los más de 127 millones de colones que se presupuestan), o qué calles o áreas públicas vamos a lograr iluminar. Esto al menos permitiría dar una idea de la planificación de la empresa de cara a la satisfacción del bien público y mostrar un poco del beneficio social que se logrará.....***

5. INFOCOMUNICACIONES

- En cuanto a los ingresos presupuestados, preocupa una estimación, que a pesar de ser la más técnica de todas proyecta un crecimiento negativo de un -0,5% (29,5 millones de colones menos que en el 2023).....

- En esa misma línea, no veo en ninguna parte del presupuesto, la posibilidad de captar más y nuevos ingresos a partir de la ampliación de la cobertura de la red, servicios de televisión por cable o servicios en nuevas zonas a partir, por ejemplo, de alianzas estratégicas.....

- Se reconoce que Infocomunicaciones está en un mercado agresivo y dinámico, donde las empresas a diario compiten con novedosas ofertas a sus clientes y, a pesar de que nuestra red de fibra es hoy la carretera por la que pasan nuestros clientes mayoristas, no estamos exentos a inversiones privadas o públicas en nuevas carreteras. Por eso preocupa muchísimo un monto en publicidad y propaganda por solo 16,22 millones (un 0,1% de los ingresos incluyendo los ingresos por capital de trabajo y un 0,3% sin incluir este), cuando la expectativa debe ser el contar con vendedores y estrategas del negocio, presentes en eventos importantes donde se permitan captar a nuevos clientes o lograr nuevos negocios, con suficientes gastos de representación, con ofertas y publicidad con retorno calculado y con presencia marcando la pauta y no tímidos a la espera que las ventas nos caigan del cielo. No basta con pensar en grande, tenemos que actuar en consecuencia. Solo así podríamos aumentar ingresos, porque en la práctica esto sería

inversión, no gasto. Aprovecho acá para criticar la poca presencia de capacitación, viáticos y participación en espacios para el crecimiento profesional, en esta formulación presupuestaria.

- Es importante y, además posible, utilizar la capacidad técnica de nuestra gente pensando en soluciones corporativas, aplicaciones y servicios de data centers y otros muchos más que nos permitan subir la aguja de los ingresos.....

6. INFRAESTRUCTURA

- Considero debe ser visto como un proyecto de inversión integral, profundo y para el largo plazo, que solvente la tétrica situación que tenemos hoy.....

En temas de forma, este presupuesto no es un documento con un formato uniforme, ni con redacción uniforme. Algunas figuras no se explican por sí solas o no se define en ellas a qué hacen referencia los datos (nombres de ejes, montos en miles, millones o simplemente colones, fuentes, etc.).....

Indica don Lizandro Brenes que: yo propongo trasladar el resto de la agenda para la sesión ordinaria próxima, en este último minuto que queda, y con esta propuesta; que sería una sesión de correspondencia básicamente, o sea acta, correspondencias y asuntos varios, porque ya tenemos varia correspondencia e ingresaron por lo menos creo que dos cosas más……..…….

Somete la Presidencia a votación la propuesta de trasladar la correspondencia a la siguiente sesión ordinaria……...

Vota doña Rita Arce: a favor....……..……

Vota don Lizandro Brenes: a favor……..……..……...……

Vota doña Rosario Espinoza: a favor……..……...……..

Vota don Alexander Mejías: a favor……...…….…….

Vota don Salvador Padilla: a favor.....……...……..…..…

Vota doña Anelena Sabater: a favor…..……...……...…….

Vota doña Ana Lía Solano: a favor…..……...…….……

Somete la Presidencia a votación la firmeza de la propuesta de trasladar la correspondencia a la siguiente sesión ordinaria …….

Vota doña Rita Arce: a favor....……..……

Vota don Lizandro Brenes: a favor……..……..……...……

Vota doña Rosario Espinoza: a favor……..……...……..

Vota don Alexander Mejías: a favor……...……..…….

Vota don Salvador Padilla: a favor.....……...……..…..…

Vota doña Anelena Sabater: a favor…..…..……...……...…….

Vota doña Ana Lía Solano: a favor…..…..……...……..……

Indica don Lizandro Brenes que: de manera unánime y en firme con los 7 votos presentes……

SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa y en firme con siete votos presentes……..

9.j. Trasladar la correspondencia y Asuntos Varios para la siguiente sesión ordinaria……...

CAPITULO IV		***OTROS ASUNTOS***

ARTÍCULO 10.- CORRESPONDENCIA.

a. ***Solicitud Comité Calle Higuito.***
b. ***Sobre electrificación San Isidro II.***
c. ***Participantes: Cristian Acuña.***
d. ***Acta 264 art. 13 Municipalidad de Cartago.***
e. ***Acta 265 art. 13 Municipalidad de Cartago.***

Se trasladó este punto para una próxima sesión, según el inciso “9.j.”...……

ARTÍCULO 11.- ASUNTOS VARIOS.

Se trasladó este punto para una próxima sesión, según el inciso “9.j.”……

Indica don Lizandro que: muchas gracias a todos por quedarse a estas horas de la noche, gracias por el trabajo, y desde ya que tengan un excelente fin de semana…….

……..

……..

AL SER LAS VEINTITRÉS HORAS Y CINCO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

LIZANDRO PAULITO BRENES CASTILLO (FIRMA)
Firmado digitalmente por LIZANDRO PAULITO BRENES CASTILLO (FIRMA)
Fecha: 2024.01.19 15:44:32 -06'00'

LIZANDRO BRENES CASTILLO
PRESIDENTE

RITA ARCE LÁSCAREZ
VOTO ABSTENCIÓN art. 7 y art. 8

AUDITORA INTERNA
La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno Nº 8292 artículo Nº 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 072-2023 que incluye 87 folios.

……..

……..

……..

……..

……..

……..

……..

……..

……..

……..

……..

……..

……..

……..

……..